



INFORME ANUAL ENERO - DICIEMBRE 2016

Dr. Gustavo Benítez P.

Profesor Titular

Caracas, 20 de Enero del 2017

Autor: Dr. Gustavo Benítez **Derechos reservados** Depósito legal: DC2017001424 ISBN: 978-980-12-9605-8

Impreso en Caracas, Venezuela Primera edición: 10 Ejemplares, Enero 2017





Volar y raudo llegar al firmamento
Sin temor a mi gélido fracaso,
Volar no como vuela el pensamiento
En noche triste de mi triste ocaso
Sin la vaga penumbra de un por si acaso
Que sin dolor me sirva de escarmiento
Volar en el sin fin del infinito espacio
Sin los rudos entreveros del fracaso.

Don Félix Benítez Serra Carúpano- Edo. Sucre (1917-2013)†





"Como un mar, alrededor de la soleada isla de la vida, la muerte, canta noche y día, su canción sin fin".

Rabindranath Tagore La India- Calcuta (1861-1941) †





"El olvido es quizás una de las formas más profundas de la memoria".

José Luis Borges Acevedo Buenos Aires- Argentina (24-09-1899) Ginebra (14-06-1986) †





Agradecimientos

El acto de fe primordial de este informe, es plasmar en hechos, el accionar cumplido en el Departamento de Cirugía, de nuestro Hospital Universitario de Caracas, de nuestra honorable Facultad de Medicina, en el ejercicio de su función Docente – Asistencial, aumentando su producción quirúrgica, y por ende la científica. Dar a conocer las enormes dificultades de este año y tratar de soslayarlas y vencerlas, en una lucha diaria, contra los factores adversos al progreso institucional.

Fijaremos su significación histórica y determinaremos el alcance de su influencia en la proyección de nuestros estudios quirúrgicos universitarios. El triunfo se entrega a nuestra capacidad grupal de dominar la adversidad. Muchas veces resuenan las preguntas y las respuestas tardan mucho en llegar o no llegan.

Mil gracias al Dr. Emigdio Balda Maluenga, por su lucha diaria y titánica, como un poderoso solitario en mantener a flote la Facultad de Medicina, siempre manteniendo el peso de la historia, para comprender, estos tiempos tan duros sin los aportes económicos necesarios ni endógenos, ni exógenos, pero allí en su posición de lucha.

A la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, en su Coordinación Académica, y su sabia y fecunda como un aporte invaluable.

A Mariano Fernández, por la visualización de las nuevas tecnologías, Dra. Josefa Orfila, en la colaboración en la expansión a (5) cinco años del postgrado de cirugía.

A la Dra. Lia Tovar con su amabilidad de siempre, aunada a su colaboración.

Al Dr. Héctor Arrechedera, por su gran ayuda tecnológica y la colocación del internet para el Departamento, y su colaboración oportuna cuando es necesario.

Al Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela "Luis Razetti", por la paciencia de los jueves, el Articulo 5 y las comisiones evaluadoras.

Al esfuerzo titánico por la supervivencia de los Jefes – Cátedra de Cirugía General al Dr. Héctor Cantele P, fiel creyente de la Institución y Reglamentación Universitaria. Al Dr. Javier Cebrián, Dr. Hermógenes Malavé, que en gran grado, se mantuvieron codo a codo con las decisiones del Consejo Departamental en los





casos donde se aplica, el reglamento profesoral y el Consejo de Facultad, levanto su respectivo expediente donde se toma la decisión de aplicación de la normativa, en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", (2) dos docentes y en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", (1) un docente.

AL Dr. Alfredo Mata Benítez, Lic. Yojan Ávila, por su ayuda inigualable en la infraestructura y el desarrollo tecnológico de este informe, Lic. David Hernández, Lic. Luis Alberto López, por todo el apoyo logístico e infraestructura en la realización de este informe.

A la Dra. Tatiana Giusti Ehlert, por su dedicación a la Comisión de Curriculum donde ha realizado grandes progresos en la actualización curricular en cirugía y parte de ese grupo con exponencial proyección de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", Dra. Omaira Rodríguez y la Dra. Joanne Salas.

Los otros Jefes de Cátedra, colocaron su esfuerzo trazado por las circunstancias, Dra. Gloria Carrillo, Dr. Gastón Silva, Dra. Marjorie Cedeño, Dr. Jaime Krivoy, Dr. Juan Carlos Vals, Dra. Mari Pichardo, Dr. Alejandro Hernández, Dr. Antonio León, han luchado hasta la invencible por su hospital universitario, para tratar de levantarlo, donde lo tienen paralizado, las actuales políticas minusválidos de Salud.

Al Dr. José Ramón García Rodríguez, en lucha titánica en la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, con los cursantes, con los desincorporados y con las diferentes Sedes.

Al equipo del Comité Académico, Dres: José Manuel Pestana; Elías Nakhal; Arturo Soto; Miguel Vassallo; Francisco Obregón; Ramón Saade, a los representantes estudiantiles de Postgrado.

A los grandes asesores del Departamento Dr. Antonio Paris Pantalone y el Dr. Pablo Briceño Pimentel.

Están leyendo estas líneas por la transcripción del cuerpo administrativo del Departamento y del Comité Académico: Erika Monsalve; Keila Villafranca; Yosmar Villareal, Ana Salazar, mantuvieron la paciencia en clasificar, digitalizar y reproducir para tratar de rescatar en parte ese acervo histórico de la Cirugía Departamental de la década de los 60 y proyectarla como un hecho publicable de la Cirugía Universitaria Nacional.

A Martin Espinoza Pérez, en el traslado y clasificación documental, así como en la digitalización fotográfica a color.

Es responsabilidad mi olvido, de los que no están aquí, de los que me enseñaron y termino:





"Si quieren volver atrás, háganlo de frente para no retroceder".

Anónimo.

Dr. Gustavo Benítez P.

Caracas, Diciembre 2016

Al oleaje de mis tiempos inconclusos

A: Belén Pérez de Benítez Filosofa de la Vida

Y el día a día en su máxima expresión: María Ines Calatroni Ines Belén Benítez Calatoni Ana Esther Benítez Calatroni

Y a la sudestada que los trajo al Mar Caribe:

Dr. José Eduardo Calatroni Bernabó

Dra. Carmen Sainz D' Alessio, donde la academia hizo parte de su existir, en lugares lejanos para llegar con clarividencia, a deambular y enseñarles a los nietos.

In Memorian: Don Félix Benítez Serra (†) 2013





Dr. Serafín Sánchez Soria (†) 2016
Dr. José Avilan Rovira (†) 2016 Gran Ucevista
Doña Mercedes Rojas de Pérez (†) 1986
Prof. Efrén Pérez Rojas (†) 1999
Profa. Celina Pérez de Ruiz (†) 2011
Prof. Rafael Pérez Rojas (†) 2013
Prof. Pedro Navarro (†) 22-12-2016. Gran Ucevista
Don Baldomero Benítez Serra (†) 2000
Dr. Rafael Scorzza (†) 2012
GABP/em-kv





AUTORIDADES

Universidad Central de Venezuela

Facultad de Medicina

Dr. Emigdio Balda

Presidente/ Decano

Dra. Carmen Cabrera de Balliache

Coordinadora Académica

Dra. María Virginia Pérez

Coordinador Administrativo y

Actualización Tecnológica

Dra. Lía Tovar

Coordinadora de Extensión

Profa. Josefa Orfila

Coordinadora Oficina de Educación

y Ciencias para la Salud

Dr. Mariano Fernández

Coordinador de Investigación

Dr. Aquiles Salas

Director Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Dr. Héctor Arrechedera

Director de Informática Médica

Coordinación de Estudios de Postgrado

Dr. José Ramón García

Director Comisión de Estudios de Postgrado

Lic. Carolina Dilena

Control de Estudios

Sra. Marbelis Sifonte

Jefa de Archivo

Sra. Francis Morales

Secretaria





Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas

Consejo Directivo Dra. Antonieta Caporale Zamora

Presidente/ Directora (E)

Dr. Pedro Elías Gutiérrez

Sub-Director – Secretario del Consejo Directivo

Dr. Domingo Khan/ Dra. Thais Morella Rebolledo

Representantes del Ministerio del Poder Popular para la Salud

Dr. Roberto Ochoa

Representante del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela

Dr. Aquiles Salas

Representante del Decano de la Facultad de Medicina U.C.V.

Comisión Técnica Dra. Antonieta Caporale Zamora

Presidente/ Directora (E)

Dra. Thais Morella Rebolledo

Adjunto Docente- Secretaria

Dr. Gustavo Benítez Pérez

Jefe del Departamento de Cirugía

Dra. Haydee Ríos de Vielma

Jefe del Departamento de Medicina

Dra. Martha Berbesi

Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia

Dra. Mirna García

Jefe del Departamento de Pediatría

Dr. Mauricio Rondón

Jefe del Departamento de Medicina Critica y Emergencia

Dr. Pablo Castillo

Representante del Colegio de Médicos del Distrito Federal

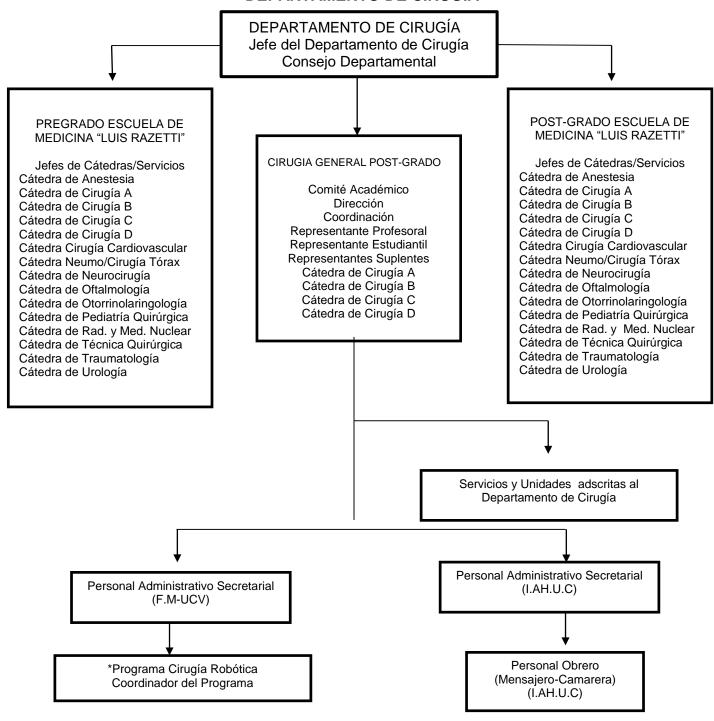
Dr. Pedro Gutiérrez

Sub-Director del Hospital Universitario de Caracas





ESQUEMA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA



^{*} Adscrito a la Dirección del I.A.H.U.C.





Jefatura de las Cátedras/Servicios

Adscritas al Departamento de Cirugía (Enero – Diciembre 2016)

Cátedras	Jefe
Anestesiología	Dra. Gloria Carrillo
Cirugía I	Dr. Javier Cebrián
Cirugía II	Dr. Hermógenes Malavé
Cirugía III	Dr. Gustavo Benítez
Cirugía IV	Dr. Héctor Cantele
Cirugía Cardiovascular	Dr. Gastón Silva
Cirugía del Tórax	Dra. Marjori Cedeño
Neurocirugía	Dr. Jaime Krivoy
Oftalmología	Dr. Gustavo Benítez (E)
Otorrinolaringología	Dr. Juan Carlos Valls
Pediatría Quirúrgica	Dr. Alejandro Hernández (E)
Radioterapia y Med. Nuclear	Dra. Thais Rebolledo
Técnica Quirúrgica	Dr. Gustavo Benítez (E)
Traumatología	Dr. César González
Urología	Dr. Antonio León (E)
SERVICIOS:	
Cirugía de la Mano	Dra. Magaly Ortiz
Quirófano	Dr. Carlos Bravo
UNIDADES: *	
Cirugía Bariátrica-UNIBAROS	Dr. Gustavo Pinto
Cirugía Oncológica	Dr. Juan Valls
Cabeza/Cuello	
Cirugía Plástica	Dra. Carmen Acosta
Patología Mamaria	Dra. Thaís Rebolledo
Vías Biliares	Dr. Alexis Sánchez

^{*} Estás unidades tienen (2) años a la espera del visto bueno de la Comisión del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, para luego la evaluación y aprobación por parte del Decano/ Presidente, para su aprobación con carácter universitario desde junio 2014 a la espera





Docentes de las Cátedras/Servicios Adscritas al Departamento de Cirugía (ENERO - DICIEMBRE 2016)

Catedra De Anestesiología	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Gloria E. Carrillo M. (Jefe Cátedra)	Asistente
Domingo A. Khan F.	Instructor por Concurso
Juan R. Yungano L.	Instructor por Concurso
Ali R. Materano A.	Instructor por Concurso
José N. Potente Ch.	Instructor por Concurso
Gloria E. Carrillo M. (Jefe Cátedra)	Asistente
Cátedra de Clínica y Terapéutica	
Quirúrgica "A" Servicio de Cirugía I	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Javier Cebrián P. (Jefe Cátedra)	Agregado
Arturo Soto Arveláez	Asistente
Pablo Castillo Alfonsi	Instructor por Concurso
Miguel Angel Maita	Instructor por Concurso
Ramon Ziegler Toro	Instructor por Concurso
Eduin Rodríguez	Instructor Temporal
Cátedra de Clínica y Terapéutica	
Quirúrgica "B"	
Servicio de Cirugía II	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Hermógenes Malavé / Jefe Cátedra (E)	Asistente
Miguel Vassallo	Asociado
José Luís Leyba	Asistente
Francisco Obregón	Instructor por Concurso
Naydeli García	Instructor Temporal
Cátedra de Clínica y Terapéutica	
Quirúrgica "C"	
Servicio de Cirugía III	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Gustavo Benítez P. (Jefe Cátedra)	Titular
Alexis Sánchez I.	Asociado
Ramón Saade C.	Agregado
Renata Sánchez M.	Agregado
Omaira Rodríguez G.	Agregado
Elías Nakhal H.	Asistente
Joanne Salas R.	Instructor por Concurso
Liumariel Vegas A.	Instructor Temporal
Elías Nakhal H.	Asistente





Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D"	
Servicio de Cirugía IV	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Héctor Cantele P. (Jefe Cátedra)	Titular
Franklin García	Asistente
José Pestana	Asistente
José Gutiérrez	Instructor por Concurso
Vittorio D' Andrea	Instructor por Concurso
Cátedra de Cirugía Cardiovascular	•
Gastón Silva (Jefe Cátedra)	Agregado
Orlando Moreno	Instructor por Concurso
Cátedra de Clínica Oftalmológica	·
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Gustavo Benítez P./ Jefe Cátedra (E)	Titular
Mary Pichardo	Instructor por Concurso
Iris Bermúdez (De Reposo)	Instructor por Concurso
Lucia Pereira (De Permiso)	Instructor por Concurso
Adry Santamaria	Instructor por Concurso
Cátedra de Otorrinolaringología	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Juan Carlos Valls P. (Jefe Cátedra)	Agregado
Nelsimar Palacios	Instructor por Concurso
Luis Trevison	Instructor Contratado
Juan Carlos Valls P. (Jefe Cátedra)	Agregado
Nelsimar Palacios	Instructor por Concurso
Cirugía de Tórax	
Marjorie Cedeño	Instructor por Concurso
Cátedra de Neurocirugía	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Jaime Krivoy Asseo (Jefe Cátedra)	Asistente
Aniello A. Romano Troccoli	Titular
Mauricio Krivoy Asseo	Asistente
Magalys A. Tabasca Gil	Instructor por Concurso
Nerio E. Leal Lobo	Instructor por Concurso
José Ramón Zerpa González	Instructor por Concurso
Jaime Krivoy Asseo (Jefe Cátedra)	Asistente
Aniello A. Romano Troccoli	Titular
Mauricio Krivoy Asseo	Asistente
Magalys A. Tabasca Gil	Instructor por Concurso





Cátedra de Pediatría Quirúrgica	
Alejandro Hernández / Jefe Cátedra (E)	Asistente
Irian Ordaz (De Reposo)	Instructor por Concurso
Aura Valera	Instructor por Concurso
Niceth Torrealba	Instructor por Concurso
Rosalba Rebolledo	Instructor Contratado
Cátedra de Radioterapia y Medicina	
Nuclear	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Thaís M. Rebolledo (Jefa Cátedra)	Asociado
Luisa Suárez	Instructor por Concurso
Lixmar Aguilera	Instructor Contratado
Thaís M. Rebolledo (Jefa Cátedra)	Asociado
Luisa Suárez	Instructor por Concurso
Lixmar Aguilera	Instructor Contratado
Cátedra de Traumatología y Ortopedia	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
César González F. (Jefe Cátedra)	Titular
Caricia M. Lafee	Agregado
José Lugo	Instructor por Concurso
Igor Escalante	Instructor Contratado
César González F. (Jefe Cátedra)	Titular
Cátedra de Urología	
Antonio León (Jefe Cátedra E)	Instructor Contratado
Cátedra de Técnica Quirúrgica	
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente
Gustavo Benítez P. / Jefe Cátedra (E)	Titular
María Teresa Luna	Instructor por Concurso
Maribel Meléndez	Instructor por Concurso
Libia Castillo	Instructor por Concurso
Rafael Delgado	Instructor por Concurso
Gabriel Medina	Instructor Contratado





NOMBRE	C.I.	CARGO	AÑOS DE SERVICIO
Keila Villafranca	20.975.322	Secretaria I	(08) meses en el Dpto.

Personal Administrativo Adscrito al Departamento de Cirugía

NOMBRE	C.I.	CARGO	AÑOS DE SERVICIO
Erika	11.689.787	I1.689.787 Secretaria I (1)Años y Meses e Dpto. Tota en el IAF	
Yosmar Villareal	19.734.612	Secretaria del Post-Grado	(11) Meses en el Post- Grado. Total IAHUC
Maygualida De La Rosa	10.798.204	Asistente Administrativo III Secretaria del Programa de Cirugía Robótica. Desde julio 2016 en la Comisión de Curriculum UCV	(07) en el dpto Total (10) en el IAHUC

Por la Facultad de Medicina – Universidad Central de Venezuela

Secretaría del Departamento.

Por el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas

Secretaría del Departamento y Post-Grado de Cirugía

Personal de mensajería (Personal del I.A.H.U.C)

NOMBRE	C.I.	CARGO	AÑOS DE
			SERVICIO
Ana Salazar	13.866.037	Mensajera	(3)Años en el Dpto. Total (10) en el IAHUC
José Terán	11.161.829	Mensajero	(11)Años en el Dpto. Total (24) en el IAHUC





Misión:

El Departamento de Cirugía vigilara por la atención optima y de excelencia de los pacientes que acuden a las diferentes Cátedras, Servicios que lo integran, en consecuencia, desarrollara la enseñanza del Pre y Postgrado de la Facultad de Medicina, en las actividades de Investigación y Extensión programas por la Universidad Central de Venezuela, de manera que sus integrantes complementen los niveles de capacitación, destreza y competencias acordes a sus niveles programados.

Visión:

El Departamento de Cirugía, dependencia administrativa enmarcada dentro de la Ley de Universidades y de los reglamentos del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, coordina, supervisa y evalúa la atención de los pacientes y la enseñanza Pre y Postgrado de la Facultad de Medicina, con el más alto nivel de excelencia en cada una de sus Cátedras, Servicios adscritas; así como también facilita la investigación y programas de extensión de la Universidad Central de Venezuela, que comprometan la preparación y carrera de profesionales docentes y estudiantes que lo integran.

Infraestructura:

El Departamento mantiene un área Administrativa en el cual es atendido a todo el personal Docente y Asistencial que acuda en busca de información, así como en dicha área se llevaran a cabo las actividades docentes administrativas. Por otra parte contamos con un área de Seminario en el cual se llevan a cabo las Reuniones del Consejo Departamental de Cirugía y las del Comité Académico.





Actividad Docente- Asistencial y de Investigación:

Actividades Docentes: Cada una de nuestras dependencias imparte clases a nivel de Pre y Postgrado que son llevados a cabo de acuerdo al calendario universitario y programación anual realizada por la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina U.C.V.

El cumplimiento profesoral se evaluara con el Articulo 5 y la respectiva producción científica.

Actividades Asistenciales: cada una de nuestras Dependencias Especializadas, pasan consultas, realizan intervenciones quirúrgicas tanto electivas como de emergencia, realizan operaciones preoperatorias, discusión de casos Revista Médica, etc.

Actividades de Investigación: Cada una de nuestras Cátedras, Servicios, realizan actividades de investigación las cuales se reflejan en nuestro resumen de actividades anuales, con la descripción de productividad científica, la cual debe entregarse anualmente.

Metas y Objetivos:

Metas en el Área Docente: Incentivar la reforma en materia curricular a niveles de pregrado y postgrado, para que estos sean concordantes con los planes de salud del Estado Venezolano, Promoviendo la excelencia académica con sensibilidad social ante todo.

Metas en el Área Asistencial: Llegar a una cantidad de intervenciones quirúrgicas a nivel de todas nuestras dependencias. Lograr la atención integral del paciente con patología quirúrgica, brindándole tratamiento oportuno y adecuado para poder incorporarse lo más pronto posible a sus actividades productivas en la sociedad.

Objetivo General:

Fomentar la atención optima y de excelencia de los pacientes que acuden a las diferentes Cátedras/Servicios que lo integran, a través de actividades docentes-asistenciales que se desarrollan en nuestra Institución y la formación del Cuerpo de Residentes a Nivel de Postgrado.





Punto Nº 1 Evolución Histórica del Departamento de Cirugía.

El Hospital Universitario de Caracas se inaugura el 16 de mayo de 1956, iniciándose un sistema de traslación de Cátedras-Servicios provenientes del Hospital Vargas, para el Hospital Universitario de Caracas, se crean 4 cátedras quirúrgicas, denominándose:

- Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" Servicio de Cirugía I (9 julio 1956), designado el Dr. Miguel Pérez Carreño.
- Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" Servicio de Cirugía II (17 de mayo 1958), designado el Dr. Jorge González Celis.
- Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" –Servicio de Cirugía III (28 junio 1958), designado el Dr. Hermógenes Rivero S.
- Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" –Servicio de Cirugía IV (Julio de 1956), designado el Dr. Pedro Blanco Gasperi.

Estas Cátedras fueron creándose y formándose progresivamente desde 1956 hasta el año 1958. Las Cátedras "A" y "D" fueron inauguradas en el Gobierno del General Marcos Pérez Jiménez y las Cátedras "B" y "C" por la Junta de Gobierno presidida por el Dr. Edgar Sanabria. En 1961, se crea el Departamento Quirúrgico como entidad agrupadora, siendo su primer jefe el Dr. Alfredo Borjas - Urólogo - período: 1958-1961. Seguidamente le sucedieron:

- Dr. Alfredo Borjas (1961- 1962)
- Dr. Gabriel Briceño (1962-1963)
- Dr. Pablo Izaguirre (1964-1965)
- Dr. Miguel Pérez Carreño (1965-1966)
- Dr. Leopoldo López (1966-1973)
- Dr. Alfredo González Navas (E) (1970)
- Dr. Antonio Clemente (1973-1979)
- Dr. Augusto Diez (E) (1974)
- Dr. Luís Rodríguez Díaz (1979-1980)
- Dr. Federico Rodríguez (1980-1982)
- Dr. Luís Barrios Díaz (1983-1984)
- Dr. César Aure Tulene (1984-1991)
- Dr. Alberto Benshimol B. (E) (1984)
- Dr. Edward Grom (E) (1985)
- Dr. Abraham Krivoy (1989-1990)
- Dr. Víctor Grossmann (1991-1993)
- Dra. Aura Díaz de Palacios (1993-1994)
- Dr. Guillermo Colmenares (1994-1999)





- Dr. Rafael Ramírez (1999-2006)
- Dr. Hugo Dávila Barrios. (2006-2008)
- Dra. Arlene Méndez Méndez. (2008-2010)
- Dr. Nelson Medero Parrilla. (2010-2014)
- Dr. Gustavo Benítez Pérez. (2015-2016)

El Departamento de Cirugía actualmente se encuentra formado por las Cátedras de: Anestesiología, Cirugía I, Cirugía II, Cirugía III, Cirugía IV, Cirugía Cardiovascular, Cirugía de Tórax, Oftalmología, Radioterapia y Medicina Nuclear, Urología, Técnica Quirúrgica, Neurocirugía, Pediatría Quirúrgica, Traumatología. Otorrinolaringología. Los Servicios: Cirugía de la Mano, Quirófano y; las Unidades: Cirugía Bariátrica, Cirugía Oncológica, Cirugía Plástica, Patología Mamaria, y Vías Biliares.

El Jefe del Departamento de Cirugía, es designado por el Consejo de la Facultad de Medicina por medio de un concurso de credenciales revisados por una comisión evaluadora y con el visto bueno del Consejo Universitario; la dirección del Curso de Postgrado es competencia del Jefe del Departamento, sin embargo es su potestad asumirla, en ese sentido tiene la autoridad para nombrar un Director para el curso de postgrado, bajo en un esquema rotativo de las diferentes cátedras/servicios y de mutuo acuerdo. (Ver Anexo 1)

Punto Nº 1.1. Reseña Histórica del Curso de Postgrado de Cirugía General de la Facultad de Medicina.

Los primeros cursos de postgrado de especialización en un área determinada del saber universitario comenzaron a partir de 1941, cuando se dicta el primer curso de cuarto nivel en Venezuela, y uno de los primeros en América Latina. El primer curso fue el postgrado de Médicos Higienistas, este curso estuvo organizado por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS).

El primer grupo de graduados fue en 1943. Los postgrados subsiguientes fueron Especialistas en Tuberculosis y Puericultura y Pediatría (1950).

En el año 1962, en la gestión rectoral del Dr. Francisco De Venanzi Novi (1958-1963) se crea el Consejo de Estudios de Post-Grado como cuerpo colegiado y es el encargado de proponer y desarrollar los lineamientos para el





desarrollo de los post-grados en la Universidad Central de Venezuela. A principios de la década del 70 la Facultad de Medicina inicia los estudios de Maestría.

El Dr. Leopoldo López (1966-1973) 5to Jefe del Departamento de Cirugía, con Postgrado de Cirugía General y Ginecología en Estados Unidos de Norte América y Proveniente del Hospital Vargas, inicia desde 1966 hasta 1973 el desarrollo y formación del Postgrado Universitario de Cirugía en todos sus contextos tanto de forma cualitativa como cuantitativa, normatizó y reglamentó el postgrado quirúrgico, con toda la influencia norteamericana, donde se había formado, traigo al tapete una serie de documentos del Departamento de Cirugía que estaban en el en el piso #2 hacinados en un depósito de material de infraestructura.

En 1972, en el lapso rectoral del Dr. Rafael José Neri (1972-1976), se aprobó el primer Reglamento de Estudios de Postgrado y se forma la Coordinación Central de Estudios de Postgrado, así como las once (11) Comisiones de las diferentes facultades que forman la UCV.

A mediados de los años 80 la Facultad de Medicina inicia su primer Doctorado en Ciencias Fisiológicas. En 1986 se crean los comités académicos de cada Facultad respaldando a los cursos, programas y áreas dictadas siendo sus unidades operativas primordiales.

Desde el 31 de mayo de 1995 el Consejo Universitario, en el Rectorado del Dr. Simón Muñoz (1992-1996), se aprueba el Doctorado Individualizado y estando de Decano el Dr. Antonio Paris (1993-1996).

En abril de 1998, en el Rectorado Dr. Trino Alcides Díaz, se realiza la reforma parcial del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV.

Las Normas para la Dirección y Coordinación para los Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, fueron aprobadas en 1992 modificada y actualizadas en 1998, con el visto bueno del Consejo de Facultad del día (06-10-1998).

El Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, con sus respectivas modificaciones lo aprueba el (17-01-2001) por el Consejo Universitario, siendo Rector Dr. Giuseppe Giannetto y en la Secretaría Dra. Elizabeth Marval.





El Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión del 21-04-2009, aprobado por la CEPGM. Aprueba las medidas para aumentar la productividad de los estudios de Postgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el Decanato del Dr. Emigdio Balda y su Director Dr. Luis Gaslonde.

El Curso de Postgrado Universitario se inicia en el año de 1962 a petición del Departamento Quirúrgico y de la Dirección del HUC. Bajo la gestión del Ministro de Sanidad Dr. Domingo Guzmán Lander, se crearon 24 becas para los Hospitales HUC, Vargas y Militar que dependían del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) con una duración de tres años y dedicación exclusiva; su primer director fue el Dr. Guillermo Negrete D'Wint Cátedra A-Cirugía I, y el Dr. Antonio Clemente como su Coordinador de la Cátedra A- Servicio I y los siguientes jefes fueron:

Dr. Gabriel Briceño (1962-1963)

Dr. Pablo Izaguirre (1964-1965)

Dr. Miguel Pérez Carreño (1964-1966)

Dr. Leopoldo López (1966-1973)

Dr. Antonio Clemente (1973-1979)

Dr. Federico Rodríguez (1980-1982)

Dra. Luisa Teresa Silva (Encargada), (1983-1984)

Dr. Luis Barrios Díaz (1984): Coordinador Docente Dr. Alberto Benshimol

Dr. César Aure Tulene (1984-1991)

Dr. Víctor Grossman (1991-1993)

Dra. Aura de Palacios (Otorrinolaringóloga) (1993-1994):

Director del Postgrado Dr. Raúl Ferro Machado

Coordinador del Postgrado Dr. Rafael Ramírez.

Dr. Guillermo Colmenares (1994-1999):

Coordinador Docente: Dr. Rafael Ramírez (1994) -

Dr. Julio Quintero (1995)

Dr. R. Norero (1996) - Dr. S. Navarrete (1997-1998).

Dr. Rafael Ramírez L. Jefe del Departamento (1999-2006):

Coordinador Docente Dr. Emigdio Balda (1999-2001) -

Dr. C. Sardinas (2001-2005) Dr. Edgard Sánchez (2006).

Dr. Hugo Dávila B. Jefe del Departamento. (Urólogo) (2006 - 2008):

Director del Postgrado Dr. Emigdio Balda M. (2007)

Coordinador Docente: Dr. Edgard Sánchez (2007) - Dr. R. Norero (2008) -

Dr. Elías Nakhal (2008).





Dra. Arlene Méndez. Jefa del Departamento (2008-2010)

Coordinador Docente Dr. S. Navarrete (2008-2010).

Dr. Nelson Medero P. Jefe del Departamento (Urólogo) (2010-2014)

Director del Postgrado del Postgrado Dr. Gustavo Benítez P. (desde 2011)

Coordinador Docente: Dr. Javier Cebrián 2011 – José M. Pestana (desde 2012)

Dr. Gustavo Benítez P. Jefe del Departamento (2015-2016)

Coordinador Docente. Dr. José Manuel Pestana

Coordinador Adjunto. Dr. Miguel Vassallo

Dr. Gustavo Benítez- Coordinador Docente Elías Nakhal 2017-2018 /Dr. Miguel Vasallo Adjunto.

Esta evolución histórica se realiza porque el Jefe de Departamento es el Jefe del Postgrado de Cirugía General y bajo su tutela el Coordinador Docente.

A partir de 1974, siendo el Dr. Enrique Yespica Allup Decano de la Facultad de Medicina, las residencias del post-grado de Cirugía General se hicieron por regímenes anuales escalonados: 1^{er} año, 2 do año y 3^{er} año.

Las clases teórico-prácticas de 1962 a 1973 fueron eliminadas por las pasantías actuales, que incluyen: Terapia Intensiva, Anatomía Patológica, Urología y Cirugía de Tórax / o la pasantía Opcional

Las pasantías opcionales del post-grado son: Cirugía de Tórax, Cirugía Cardiovascular, Cirugía Oncológica, Coloproctología, Mama, Cirugía Bariátrica.

El Consejo Universitario, siendo Rector el Dr. Carlos Moros Ghersi (1980-1984), en la sesión del día 29/02/1984, aprobó los programas de Postgrado en Cirugía General con sede en el Hospital Universitario de Caracas, Hospital Vargas de Caracas, Hospital Miguel Pérez Carreño, Hospital General del Oeste y Hospital Ildemaro Salas, propuesto por la Facultad de Medicina. Secretario Dr. Idelfonso Pla Sentis. En ese momento el Director Encargado del Departamento de Cirugía General Dr. Luis Barrios Díaz (Jefe del Servicio Cirugía IV) y el Coordinador General el Dr. Alberto Benshimol (Docente de Cirugía III), que hizo una gran labor tanto de forma como de fondo dándoles un planeamiento de las bases metodológicas de nuestro postgrado futuro.

Su personal docente:





Dres. Alberto Benshimol, Oscar Rodríguez Griman, Cesar Aure Tulene, Roque Mazziotta Mirabal, Antonio Sucre Alemán, Luís Barrios Díaz, José Antonio Morreo, Juan Luís Heredia, Ezequiel Muñoz Obando, Pablo Hernández Mantellini, Felix Galavís Domínguez, Hugo Parra Febres, Eric Eichelbaum Purtak, Nelson Dellán Pino.

Objetivo y Perfil Profesional

- 1. Formar Cirujanos Generales, enfocando esta disciplina como una Especialidad.
- 2. Suministrar enseñanza quirúrgica básica a quienes aspiren especializarse en otra rama de la Cirugía.

Al término del periodo formativo el cursante debe estar capacitado eficientemente para:

- 1. Prestar atención médica especializada a gran número de pacientes con cuadros sub-agudos y crónicos de padecimientos frecuentes, comprendidos en la Cirugía General y los aspectos diagnósticos y terapéuticos.
- 2. Actuar conforme a pautas de trabajo administrativo de una institución hospitalaria con miras a fomentar el rendimiento institucional y a elevar el nivel asistencial en beneficio de la salud de la población.
- 3. Analizar, comprender y valorar críticamente la información cinética de actualidad producida en el campo de la cirugía a nivel nacional e internacional.
- 4. Observar objetivamente fenómenos y hechos del campo de la clínica y terapéutica quirúrgica, sistematizar esas observaciones, crear ideas y nuevos materiales a partir de ellas y comunicar científicamente los hallazgos y explicaciones.
- 5. Contribuir al proceso de formación de otros miembros del equipo de atención médica: Residentes de nivel inferior, estudiantes de pregrado y personal técnico.
- 6. Actuar en todas las actividades médicas con sentido ético, moral y humano que exige el Código Deontología Médica y la compresión de problemas humanos,





morales del enfermo, de los compañeros de trabajo médico, sin distinción de jerarquía o características personales.

Dependiendo del número de créditos cursados y aprobados, el estudiante de postgrado tenía la nominación de Magister Scientiarum o Especialista. Se elimina este primero manteniéndose solamente el Título de Especialista.

Desde 1986 se exige como requisito para obtener el Título de Especialista en Cirugía General Universitario un Trabajo Especial de Investigación (TEI) el cual puede ser de uno o dos autores.

(...) Las normas y procedimientos para las elaboración del trabajo especial de investigación (TEI) de los cursos de especialización de las aéreas clínicas de la Facultad de Medicina, fueron aprobadas por el Consejo de Facultad el 12 de marzo de 1991 (en el régimen decanal del Dr. Simón Muñoz Armas).

Para el año 1994, el 7 de diciembre se realiza la 1^{era} Reunión de Egresados del Curso de Postgrado de Cirugía General en el Auditórium del Hospital Universitario de Caracas, con la presentación de los trabajos de investigación (TEI) de las diferentes Cátedras – Servicios.

La apertura la realiza el Director del HUC, Dr. Miguel Yaber, luego palabras del Dr. Antonio Clemente, presentación del Decano Dr. Antonio Paris y clausura por el Director del Curso de Postgrado Cirugía General, Dr. Raúl Ferro.

Bajo la jefatura del Dr. Guillermo Colmenares (1994-1998), se publica el Manual del Postgrado de Cirugía General del Hospital Universitario de Caracas y el Coordinador de Postgrado Dr. Salvador Navarrete.

Estando de Director del Postgrado el Dr. Rafael Ramírez y el Coordinador Dr. Emigdio Balda, se actualiza el Manual para Residentes en una Guía del Curso de Especialización en Cirugía General (2001-2004).

En el año 2007, siendo Director Dr. Emigdio Balda y el Coordinador Dr. Edgard Sánchez, se mantiene con ligeras modificaciones la Guía del Curso de Especialización en Cirugía General (2007).

En el año 2008, se realizó la última, XIV Reunión de Egresados. En el 2009 se cambia la denominación de TEI a TEG: Trabajo Especial de Grado.





Ingresé en 1980 a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", como Interno dirigido en Cirugía por Concurso, siendo jefe de residentes el Dr. Diógenes Cordero y el Jefe de Cátedra Dr. Edgar Grossman, luego concursé para el Curso de Postgrado (1981-1983), estando como Jefe de la Cátedra/Servicio Cirugía III, la Dra. Luisa Teresa Silva, y en esta misma cátedra, inicie este largo viaje como ente protagónico, con todas sus vicisitudes, sus altas y bajas con grandes docentes en cirugía y grandes cirujanos en la docencia. Todavía se palpa el fluido quirúrgico que dejaron y han dejado, estos prohombres y promujeres quirúrgicos, a través del tiempo y espacio, en la conceptualización epistemológica, necesaria en la estructuración de esta cátedra, mentalidades lumínicas, venidas de muchos lugares formaron lo que hoy nos llena de orgullo.

Este periodo abarca hasta 1986. Titulo Otorgado: Especialista en Cirugía General y Magister Scientiarum.

Desde (1986-2008), las diferentes promociones realizan un Trabajo Especial de Grado (TEI), para su obtención de Título Universitario, y el que no lo realizaba, su Título era Asistencial.

Desde el 2005, cada autor del TEI, está en la obligación de dejar un ejemplar en la Biblioteca de la Cátedra "C".

En el 2009 se denomina Trabajo Especial de Grado (TEG), cambio de forma más no de fondo, y así se ha mantenido hasta el presente.

En el año 2011-2013, siendo Director del Postgrado de Cirugía, el Dr. Gustavo Benítez, se publica el libro del Curso de Especialización en Cirugía General. ISBN 978-980-12-5421-8.

El 06 de abril de 2012, en el Rectorado de la Dra. Cecilia García Arocha, en el Consejo Universitario aprueba, el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, derogando la del 7 de enero de 2001, del Rectorado de Giusseppe Gianetto. Resolución 305 del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela.

En mayo del año 2014, siendo Director del Postgrado de Cirugía, se publica el libro del Curso de Especialización en Cirugía General. ISBN 978-12-7547-3.





En enero del año 2015, fui nombrado por Concurso de Credenciales, Jefe del Departamento de Cirugía y del Comité Académico del Postgrado.

Durante el año 2015-2016 los Trabajos Especial de Grado presentados son:





AUTORES	TITULO
Autores: Dra. Elaine Bastardo, Dra. Patricia Echenique Cátedra "A"/ Servicio I	"Evaluación de la Técnica de Mucosectomia Trasanal Ampliada con Engrapadora Circular Cortante en el Tratamiento de Rectocele
Autor: Dr. José Rosciano Cátedra "C"/ Servicio III	"Sistema de Entrenamiento Laparoscópico Basado en la Iluminación al Contacto (S.E.L.B.I.C.). Descripción y Validación"
Autor: Dra. Génesis Jara Cátedra "C"/ Servicio III	"Colecistectomía Subtotal Laparoscópica como Alternativa Quirúrgica Segura para Disminuir Complicaciones en Casos Complejos"
Autor: Dra. Parra D, Ligia / Villegas Sergio. Cátedra "D"/ Servicio IV	"Hernioplastia Inguinal: Evaluar la Eficacia de la Reparación de Hernia Inguinal Sin Malla por Técnica De Desarda"
Autor: Dr. Nicolás Bello Cátedra "D"/ Servicio IV	"Obesidad Morbidad: Frecuencia de Litiasis Vesicular Posterior a la Realización de BYPASS Gástrico Laparoscópico".
Autora: Dra. Ana Brutto Cátedra de Oftalmología	Retinopatía de la Prematuridad: Situación Actual
Autora: Dr. Carmen Chacón Cátedra de Oftalmología	Hallazgos Oftalmológicos de los pacientes egresados de la consulta de retinopatía de la prematuridad.
Autoras: Dra. Adry Santamaría Dra. Claudia Blanco Cátedra de Oftalmología	Queratitis ulcerativa micotica : Uso la itraconazol tópico
Autoras: Dra. Sandy Torria Dra. Daniela Isernia Radioterapia y Med. Nuclear	Radioterapia en Metástasis dolorosa
Autoras: Dra. Lina Aguilera Dra. Yubilsis Mata Radioterapia y Med. Nuclear	Índice de compensación de dosis en Radioterapia externa para el cáncer epidermoide de cuello uterino.
Autores: Dr. Samuel Quiroz Dra. Veanneth Tirado Radioterapia y Med. Nuclear	Reirradiacion en cáncer de cabeza y cuello: experiencia del Servicio de Radioterapia global.
Autor: Dr. Antonio Mendoza Radioterapia y Med. Nuclear	Cáncer de Mama en estadios iniciales: relación entre perfil molecular, recidiba local y sobrevida global.
Autores: Dr. Yoel Guerere Dra. Neyla Cardozo	Sobrevida global y resultado de tratamiento radiante en pacientes pediátricos con tumores cerebrales.





Radioterapia y Med. Nuclear	
Autoras: Dra. Daniela Icernia	Radioterapia paliativa en metástasis ósea dolorosa.
Dra. Sandy Torrico	
Radioterapia y Med. Nuclear	

Este Postgrado es forjador de Cirujanos Nacionales e Internacionales gestores de nuevas escuelas, nuevos procedimientos y protagonistas de nuestra actual Cirugía Nacional.

Punto Nº 2. Informe Anual, Art. 5 (Forma 1 Forma 2 + Plantilla Profesoral), Síntesis Curricular y Productividad Científica de las Cátedras/ Servicio adscritas al Departamento de Cirugía

A fin de dar cumplimiento con el Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, es de carácter obligatorio el consignar las gestiones docentes-administrativas de las diferentes Cátedras que llevan a cabo anualmente en sus actividades de pregrado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y del postgrado de Cirugía General de la Facultad de Medicina en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas; así como la tramitación de asuntos administrativos propios de las Cátedras y de los docentes que las integran. (Ver Anexo 2)

En ese sentido, a la fecha de impresión de este informe (Diciembre 2016), se desglosan las entregas correspondientes a la realización de las actividades antes mencionadas correspondiente a este informe contentivo a las actividades de las Cátedras que conforman el Departamento de Cirugía, que han cumplido con lo estipulado en la normativa vigente.





La mayoría de las cátedras no lo han entregado hasta el lunes 20.01.2017

Año 2015 -2016

Cátedra de Anestesiología						
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum
Gloria E. Carrillo M. (Jefe Cátedra)	Asistente		No entrego			No entrego
Domingo A. Khan F.	Instructor por Concurso		No entrego	NIs setuses	No outroso	No entrego
Juan R. Yungano L.	Instructor por Concurso	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego
Alí R. Materano A.	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego
José N. Potente Ch.	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego

Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" Servicio de Cirugía I						
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productivida d científica	Curriculum
Javier Cebrián P. (Jefe Cátedra)	Agregado		No entrego			Entrego 2015
Arturo Soto Arveláez	Asistente		No entrego			Entrego 2015
Pablo Castillo Alfonsi	Instructor por Concurso	Entrego 2015	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego
Miguel Angel Maita	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego
Ramón Ziegler Toro	Instructor por Concurso		No entrego			Entrego 2015
Eduin Rodríguez	Instructor Temporal		No entrego			No entrego

Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" Servicio de Cirugía II						
Nombres y Apellidos Escalafón Docente Informe Art. 5 Art. 5 Forma Productividad Curricular Anual Forma 1 2 + Plantilla científica						
Hermógenes Malavé (Jefe Cátedra)	Asistente		No entrego			No entrego
Miguel Vassallo	Asociado	No entrego				
José Luís Leyba	Asistente		No entrego			No entrego
Francisco Obregón	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego



Cătedra de Clinica y Terapéutica Quirúrgica "C" Servicio de Cirugía III								
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum		
Gustavo Benítez P. (Jefe Cátedra)	Titular	-	Entrego 2015-2016	Entrego 2015 - 2016	Entrego 2015	Entrego 2015-2016		
Alexis Sánchez I.	Asociado					Entrego 2015		
Ramón Saade C.	Agregado					Entrego 2015		
Renata Sánchez M.	Agregado	Entrego 2015				Entrego 2015		
Omaira Rodríguez G.	Agregado]	2013-2010			Entrego 2015		
Elías Nakhal H.	Asistente	-				Entrego 2015		
Joanne Salas R.	Instructor por Concurso					Entrego 2015		
Liumariel Vegas A.	Instructor Temporal					Entrego 2015		

Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" Servicio de Cirugía IV								
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum		
Héctor Cantele P.	Titular		No entrego			Entrego 2015		
(Jefe Cátedra)								
Franklin García	Asistente	Entrego 2015	No entrego	No entrego	No entrego	Entrego 2015		
José Pestana	Asistente		No entrego	1		Entrego 2015		
José Gutiérrez	Instructor por Concurso		No entrego			Entrego 2015		
Vittorio D' Andrea	Instructor por Concurso		No entrego			Entrego 2015		

Cátedra de Cirugía Cardiovascular						
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum



Gastón Silva	Agregado	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego	Entrego
(Jefe Cátedra)		2015-2016	2015-2016	2015-2016	2015-2016	2015-2016
Orlando Moreno	Instructor por Concurso	20.0 20.0	Entrego 2015-2016	20.0 20.0	2013-2016	Entrego 2015-2016

Cátedra de Otorrinolaringología

Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum
Juan Carlos Valls P. (Jefe Cátedra)	Agregado		Entrego 2015			Entrego 2015
Nelsimar Palacios	Instructor por Concurso]	No entrego	Entrego		No entrego
Luis Trevison	Instructor Contratado	Entrego 2015	No entrego	2015	Entrego 2015	No entrego
Geraldine Caibe.	Instructor por Concurso]	No entrego		2010	No entrego
Maria G. Santaniello	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego
Maria I. De Almada	Auxiliar Docente V		Entrego 2015			Entrego 2015

Cátedra de Oftalmología								
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum		
Gustavo Benítez P. (Jefe Cátedra E)	Titular		No entrego			No entrego		
Mary Pichardo	Instructor por Concurso	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego	Entrego 2015		
Iris Bermúdez (De Reposo)	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego		
Lucia Pereira(De Permiso)	Instructor por Concurso]	No entrego]		No entrego		
Adry Santamaria	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego		



Cátedra de Cirugía de Tórax							
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum	
Maryori Cedeño	Instructor por Concurso	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego	

Cátedra de Neurocirugía								
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum		
Jaime Krivoy Asseo (Jefe Cátedra)	Asistente		No entrego			No entrego 2016		
Aniello A. Romano T.	Titular]	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego		
Mauricio Krivoy Asseo	Asistente	Entrego 2015	No entrego			No entrego		
Magalys A. Tabasca Gil	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego		
Nerio E. Leal Lobo	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego		
José R Zerpa González	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego		

Cátedra de Pediatría Quirúrgica							
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum	
Alejandro Hernández	Asistente	Entrego 2015-2016	Entrego 2015	Entrego 2015 (Solo Plantilla)	Entrego 2015-2016	Entrego 2015-2016	



Irían Ordaz	Instructor por Concurso	No entrego	Fatrage 2016	No entrego
Aura Valera	Instructor por Concurso	No entrego	Entrego 2016	No entrego
Niceth Torrealba	Instructor por Concurso	No entrego		No entrego
Rosalba Rebolledo	Instructor por Concurso	No entrego		No entrego

	Cátedra de Radio	oterapia y Medio	cina Nuclear			
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum
Thaís M. Rebolledo (Jefa Cátedra)	Asociado		Entrego 2015			Entrego 2015
Luisa Suárez	Instructor por Concurso	Entrego 2015	Entrego 2015	Entrego 2015	Entrego 2015	Entrego 2015
Lixmar Aguilera	Instructor Contratado		No entrego			No entrego
	Cátedra de Tra	aumatología y C	Ortopedia			I
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum
César González F. (Jefe Cátedra)	Titular		Entrego 2015			Entrego 2015
Caricia M. Lafee	Agregado	No entrego	Entrego 2015	Entrego 2015	No entrego	Entrego 2015
José Lugo	Instructor por Concurso	1	Entrego 2015			Entrego 2015
Igor Escalante	Instructor Contratado	1	Entrego 2015			Entrego 2015

Cátedra de Urología						
Nombres y Apellidos Escalafón Docente Informe Art. 5 Art. 5 Forma Productividad científica Curriculu						Curriculum
Antonio León (Jefe E)	Instructor por Concurso	No entrego	No entrego			No entrego



Hugo Dávila	Asociado	No entrego	E /	F 1 221-	No entrego
Nelson Medero	Agregado	No entrego	Entrego 2015 (Solo Plantilla)	Entrego 2015	No entrego
Rodolfo E. Matheus U.	Asistente	No entrego	(= = = = = = = = = = = = = = = = = = =		No entrego

Cátedra de Técnica Quirúrgica									
Nombres y Apellidos	Escalafón Docente	Informe Anual	Art. 5 Forma 1	Art. 5 Forma 2 + Plantilla	Productividad científica	Curriculum			
Gustavo Benítez P. (Jefe Cátedra (E)	Titular	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego	No entrego			
Mauricio Salazar	Asociado		No entrego			No entrego			
María Teresa Luna	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego			
Maribel Meléndez	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego			
Libia Castillo	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego			
Rafael Delgado	Instructor por Concurso		No entrego			No entrego			
Gabriel Medina	Instructor Contratado		No entrego			No entrego			

Punto Nº 3. Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti"

Se llevaron a cabo, durante el año, mesas de trabajo en el marco de las Jornadas de la Comisión de Currículo, dirigidas por la Dra. Tatiana Giusti, Coordinadora de la Comisión de Currículo Escuela de Medicina "Luis Razetti", las cuales desarrollaron la transformación curricular presentando una serie de lineamientos para la elaboración de los programas bajo la premisa de desarrollo de competencias, donde se discutieron la actualización de los programas de las asignaturas: Cirugía I, Cirugía II, Cirugía III y sus respectivas rotaciones, con la asistencia de las Cátedras de Cirugía: A, B, C, D.

El Comité de Revisión de Cirugía y Medicina, está conformada por:

Dra. Tatiana Giusti - Coordinadora Comisión de Currículo

Dr. Gustavo Benítez – Miembro Asesor

Dra. Haydee Ríos - Miembro Pleno

Dra. Joanne Salas - Miembro Pleno

Dra. Omaira Rodríguez - Miembro Pleno

Dr. Gerardo Salazar- Miembro Pleno

Dr. Carlos Tarazona- Miembro Pleno

A continuación se describen las Jornadas realizadas en el 2016:

El día 04.05.2016, se realizó en el auditorio Andrés Gerardi, Decanato de la Facultad de Medicina, el encuentro de la Comisión de Currículo de la Escuela "Luis Razetti" 2016, donde se discutieron varios puntos como la educación en el campo de investigación, los espacios para la investigación en educación en la Facultad de Medicina, la experiencia en la transformación curricular, la metodología para el diseño del Curriculum por competencia profesional, y la aplicación en contexto de una asignatura del currículo tradicional.

El día 08.06.2016 en Comité de Revisión de Programas Actualizados, se realizó convocatoria como miembro asesor al Dr. Gustavo Benítez, en la evaluación de los programas actualizados enviado por las cátedras en el transcurso del presente año.

El día 15.06.2016, se trabajó con un instrumento para revisar el programa de Cirugía I y resultado de la evaluación de Programación de Cirugía I, " Comité Académico para el diseño del nuevo plan curricular", los cuales trabajan con la herramienta electrónica dropbox, el cual trata de un formulario electrónico que estandariza la revisión de los programas.

El día 15.06.2016 en Comité de revisión del programa de la Asignatura CIRUGÍA I, (3^{er} año), con la participación de los Dres: Tatiana Giusti, Gustavo Benítez, Omaira Rodríguez, Joanne Salas, Carlos Tarazona, Gerardo Salazar.



Universidad Central de Venezuela Hospital Universitario de Caracas Escuela de Medicina "Luis Razetti" Departamento de Cirugía



Quienes luego de discusiones y consideraciones de las competencias del programa determinaron la aprobación con modificaciones menores

El día 27.07.2016 se llevó acabo la Jornada de Curriculum Razetti 2016, contando con la participación de Jefes de Cátedras y los Dres: Tatiana Giusti, Gustavo Benítez, Omaira Rodríguez, Joanne Salas, Carlos Tarazona, Gerardo Salazar. En esta jornada se discutió sobre el diseño de las experiencias de aprendizaje y la dinámica programada, así como dos artículos primarios.

El día 13.12.2016 en Comité de revisión del programa de la Asignatura CIRUGÍA III. (5^{to} año), con la participación de los Dres: Tatiana Giusti, Gustavo Benítez, Omaira Rodríguez, Joanne Salas, María C. Arvelo. Quienes luego de discusiones y consideraciones de las competencias del programa determinaron una aprobación con modificaciones menores.

En cuanto a la asignatura CIRUGÍA II, (4^{to} año), no se han aprobado, por la no colaboración de los Jefes de Cátedras a la fecha de impresión de este informe.

A continuación programas aprobados: (Ver Anexo 3,4,5).



Universidad Central de Venezuela Hospital Universitario de Caracas Escuela de Medicina "Luis Razetti" Departamento de Cirugía



Universidad Central de Venezuela

Facultad de Medicina Escuela "Luis Razetti"











CIRUGÍA I

Programa vigente desde 2015

TERCER AÑO

DEPARTAMENTO:

CÁTEDRA(S):

Cirugía

Cátedras de Clínica Quirúrgica y

Terapéutica A, B, C y D.

JEFE DEL DEPARTAMENTO:

JEFE (S) DE CÁTEDRA:

Prof. Gustavo Benítez P.

Profesores. Javier Cebrián, Hermogenes Malave, Gustavo Benítez

y Héctor Cantele.

CARÁCTER

Teórico-práctico

LUGAR Hospital Universitario de Caracas, piso 5, Servicios de Cirugía I, II, III, IV. Hospital José Gregorio Hernández. Servicios de Cirugía.





(Ver Anexo 4)

Universidad Central de Venezuela









CIRUGÍA II

Programa vigente desde 2015

CUARTO AÑO

DEPARTAMENTO: CÁTEDRA(S):

Cátedras de Clínica de Traumatologia Cirugía

y Ortopedia, Clinica de Urologia, Clinica de Oftalmologia, Clinica de

Otorrinolaringologia

JEFE DEL DEPARTAMENTO: JEFE (S) DE CÁTEDRA:

Profesores. Dr. Cesar Gonzalez F. Prof. Gustavo Benítez P.

Dr. Antonio Leon, Dra. Mary

Pichardo, Dr. Juan Carlos Valls

CARÁCTER

Teórico-práctico

NOTA: Debido a la NO presencia y NO colaboración de los Jefes de Cátedras a las reuniones de la Comisión Curricular, no se ha aprobado este Programa de Estudios.





(Ver Anexo 5)

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Medicina

Escuela "Luis Razetti"







a







CIRUGÍA III

Programa vigente partir de 2015

QUINTO AÑO

DEPARTAMENTO: Cirugía

JEFE DEL **DEPARTAMENTO:** Dr. Gustavo Benítez

CARÁCTER: Teórico-Práctico CÁTEDRAS: Cátedra De Clínica Quirúrgica Y Terapéutica A, B, C Y D;

Radioterapia Y Medicina Nuclear

JEFES DE CÁTEDRAS: Dr. Javier Cebrián, Hermógenes Malavé, Gustavo Benítez y Héctor Cantele, Dra. Thais Morella Rebolledo,

respectivamente.

SEDE: Hospital Universitario De Caracas

Cátedras De Clínicas Quirúrgicas: Piso 5; y Radioterapia (sótano).

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas). Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





Punto Nº 4. Reuniones del Consejo de Escuela "Luis Razetti"

Estas reuniones son realizadas todos los jueves en el horario comprendido de 8:00 am – 12:00pm, en el Salón del Consejo.

Enero:

- 1. 21.01.2016
- 2. 28.01.2016

Febrero:

- 3. 04.02.16
- 4. 11.02.2016
- 5. 18.02.2016
- 6. 25.02.2016

Marzo:

- 7. 10.03.2016
- 8. 17.03.2016
- 9. 31.03.2016

Abril:

- 10. 14.04.2016
- 11. 21.04.2016
- 12. 28.04.2016

Mayo:

- 13. 05.05.2016
- 14. 12.05.2016 DIFERIDA
- 15. 26.05.2016

Junio:

- 16. 02.06.2016
- 17. 09.06.2016
- 18. 16.06.2016
- 19. 23.06.2016
- 20. 30.06.2016

<u>Julio</u>:

- 21. 07.07.2016
- 22. 14.07.2016
- 23. 21.07.2016
- 24. 28.07.2016 DIFERIDA

Octubre:

25. 13.10.2016





26. 20.10.2016

27. 27.10.2016

Noviembre:

28. 03.11.2016

29. 10.11.2016

30. 17.11.2016

31. 24.11.2016

Diciembre:

32. 01.12.2016

33. 08.12.2016 SUSPENDIDA

Se realizaron un total de (33) treinta y tres reuniones del Consejo de Escuela "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina, durante el año 2016. De las cuales 2 Fueron Diferidas y una suspendida por Falta de Quórum. En las cuales se discutieron tramites relacionado a este Departamento.

Punto № 5. Reuniones de Comisión Técnica de Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas del 2016.





Estas reuniones son realizadas los días miércoles cada (15) quince días en el horario comprendido de 8:00 am – 12:00pm, en la Dirección de Hospital.

- Comisión Técnica Ordinaria Nº 2 de fecha 25 de enero de 2016, Asunto Nº 4, en oficio Nº 0016, suscrita por Dra. Thais Rebolledo, Adjunto Docente (I.A.H.U.C.), donde informa la revisión y evaluación de los Cursos de Ampliación de los diferentes Servicios de la Institución, por lo que se determinó solicitar oficio al Decanato de Medicina, a la brevedad posible, solicitud del diseño vigente de los Cursos de Ampliación de la Universidad Central de Venezuela. Por su parte, el Departamento de Cirugía, en Oficio Nº DC-044/2016, de fecha 04 de Marzo de 2016, remite en anexo el Instructivo Vigente para la creación de un programa de ampliación de la Universidad Central de Venezuela.
- El 25 de febrero de 2016, este Departamento recibió oficio Nº 0038, suscrito por la Dra. Thais Rebolledo, Adjunto Docente, cuyo texto informa que en reunión técnica ordinaria, de fecha 24.02.2016, Nº 3, Asunto Nº 8, ese cuerpo reviso comunicación DC-022/2016, suscrita por el Dr. Gustavo Benítez, Jefe del Departamento de Cirugía, donde remite en anexo documento contentivo de la normativa de las unidades clínicas de la Facultad de Medicina y el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, así mismo se anexo Acta del Consejo Departamental, donde se conformó Comisión Ad-Hoc con los Asesores Jurídicos de ambas Instituciones, en este orden de ideas, se anexo Acta del Consejo Departamental, donde se evaluó y aprobó dicha normativa. Hasta la fecha, estamos en la espera de pronunciación por parte de la Comisión Técnica del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, ya que determino en su momento diferirlo para su discusión en (15) quince días.

A la fecha de la presentación de este informe no hemos tenido respuesta de las unidades.

Punto Nº 6. Comisiones del Departamento de Cirugía y Sub-Comisiones del Instituto Autónomo del Hospital Universitario de Caracas.

En Sesión Ordinaria Nº 04 del Consejo Departamental de fecha 08 de junio de 2015, se llevó a cabo la postulación y aprobación de los miembros que integran las Comisiones del Departamento de Cirugía y Sub-Comisiones del Hospital Universitario, las cuales quedaron conformadas de la siguiente manera hasta la fecha:

Comisiones Del Departamento De Cirugía 2015-2017





Comisiones	Representantes	Status	Cátedras
	Dr. Gustavo Benítez	Principal	Jefe Departamento Cirugía
Revisadora de	Dr. Francisco Obregón	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía II
Informes de Las	Dra. Mary Pichardo	Suplente	Cátedra/Servicio Oftalmología
Cátedras	Dr. José Gutiérrez	Suplente	Cátedra/Servicio Cirugía IV
	Dr. Héctor Cantele	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía IV
Revisadoras de	Dr. Alexis Sánchez	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Informes	Dr. César González	Principal	Cátedra/Servicio Traumatología
Tutoriales de los	Dr. Juan Carlos Valls	Suplente	Cátedra/Servicio Otorrino
Instructores por	Dr. Ramón Ziegler	Suplente	Cátedra/Servicio Cirugía I
Concurso			-
	Dr. Jaime Krivoy	Principal	Cátedra/Servicio Neurocirugía
	Dra. Gloria Carrillo	Principal	Cátedra/Servicio Anestesiología
Comisión Reválida	Dr. Arturo Soto	Suplente	Cátedra/Servicio Cirugía I
Cornision Revailda	Dr. Joanne Salas	Suplente	Cátedra/Servicio Cirugía III
	Dr. Miguel Vassallo	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía II
Comisión de	Dra. Thais Rebolledo	Principal	Cátedra/Servicio Radioterapia
	Dr. Antonio León	Suplente	Cátedra/Servicio Urología
Equivalencias	Dr. José Pestana	Suplente	Cátedra/Servicio Cirugía IV

Sub-Comisiones del Departamento de Cirugía 2015-2017

Comisiones	Representantes	Status	Cátedras
	Dr. Gastón Silva	Principal	Cátedra/Servicio Cardiología
Actividades Científicas	Dr. Francisco Obregón	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía II
	Dr. Jaime Krivoy	Principal	Cátedra/Servicio Neurocirugía
	Dr. Gustavo Benítez	Principal	Jefe Departamento Cirugía
	Dr. Alexis Sánchez	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Publicaciones	Dr. Arturo Soto	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía I
	Dr. Gustavo Benítez	Principal	Jefe Departamento Cirugía
Infecciones Hospitalarias	Dr. Javier Cebrián	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía I
	Dra. Thais Rebolledo	Principal	Cátedra/Servicio Radioterapia
Tumores	Dr. Juan Carlos Valls	Principal	Cátedra/Servicio Otorrino
	Dra. Joanne Salas	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
	Dr. César González F.	Principal	Cátedra/Servicio Traumatología

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas). Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





Tejidos	Dra. Adry Santamaría	Principal	Cátedra/Servicio Oftalmología
	Dra. Omaira Rodríguez	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Historias Clínicas	Dra. Mary Pichardo	Principal	Cátedra/Servicio Oftalmología
	Dr. Ramón Saade	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Mortalidad	Dr. Ramón Ziegler	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía I
	Dr. Ramón Saade	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Farmacia y Terapéutica	Dra. Lucía Pereira	Principal	Cátedra/Servicio Oftalmología
	Dr. Alí Materano	Principal	Cátedra/Servicio Anestesiología
Central de Ambulatorio y	Dra. Joanne Salas	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Atención Primaria	Dr. José Pestana	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía IV
	Dr. Elias Nakhal	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Sida	Dr. Javier Cebrián	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía I
Transfusiones y Banco	Dra. Gloria Carrillo	Principal	Cátedra/Servicio Anestesiología
de Sangre	Dr. Juan Yungano	Principal	Cátedra/Servicio Anestesiología
Información Bibliográfica	Dr. Humberto Chacón	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
	Dr. Hermógenes Malavé	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía II
	Dr. Miguel Vassallo	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía II
	Dr. Ramon Saade	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
	Dr. Elias Nakal	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
	Dr. Héctor Cantele	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía IV
	Dr. Juan Carlos Valls	Principal	Cátedra/Servicio Otorrinolaringología
	Dr. Alexis Sánchez	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía III
Comisión de	Dr. Jaime Krivoy	Principal	Cátedra/Servicio Neurocirugía
Sustanciación	Dr. Javier Cebrián	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía I
Dc-210/2016	Dra. Thais Rebolledo	Principal	Cátedra/Servicio Radioterapia
B0 210/2010	Dr. Arturo Soto	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía I
	Dr. José Pestana	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía I
	Dra. Gloria Carrillo	Principal	Cátedra/Servicio Anestesiología
	Dr. Antonio León	Principal	Cátedra/Servicio Urología
	Dr. Cesar González	Principal	Cátedra/Servicio Traumatología
	Dr. Hermógenes Malavé	Principal	Cátedra/Servicio Cirugía II

Punto Nº 7 Proyecto de la Normativa de Emergencia para Residentes del Postgrado.

Discutida en reunión el día 31.08.2016, conformada el por los Dres: Thais M. Rebolledo, Miguel Vassallo y Martha Berbesi.

Aprobada en Reunión Ordinaria Nº 7 del Consejo Departamental de Departamento de Cirugía, de fecha 30.10.2016.

GUARDIAS DE RESIDENTES DE CIRUGIA – NORMAS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y ATENCION DE LOS PACIENTES.

1. LA ATENCION DE LOS PACIENTES QUE INGRESAN AL AREA DE EMERGENCIA O INTERCONSULTAS DE OTROS SERVICIOS, SE REALIZARAN POR TURNOS DE 6 HORAS POR CADA SERVICIO, COMENZANDO A LAS 8 AM.

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).

Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





HORARIO ROTATIVO CADA 4 DIAS.

	CIRUGIA I	CIRUGIA II	CIRUGIA III	CIRUGIA IV
8AM – 2PM	X			
2PM – 8 PM		Χ		
8 PM – 2 AM			Х	
2 AM – 8AM				Χ

- 2. LUNES A VIERNES DE 8 AM 4 PM, SI EL RESIDENTE DE GUARDIA SE ENCUENTRA REALIZANDO ALGUN PROCEDIMIENTO O INTERVENCION QUIRURGICA, LA EMERGENCIA SERA ATENDIDA POR ALGUN OTRO RESIDENTE DEL MISMO SERVICIO.
- 3. LUEGO DE LAS 4 PM, FINES DE SEMANA, O FERIADOS, SI EL RESIDENTE AL CUAL CORRESPONDE LA ATENCION DE EMERGENCIA SE ENCUENTRA REALIZANDO ALGUN PROCEDIMIENTO O INTERVENCION QUIRURGICA, LA EMERGENCIA SERA ATENDIDA POR EL SERVICIO SIGUIENTE, EL CUAL SE HARA CARGO DEL PACIENTE HASTA LA RESOLUCION DEL MISMO.
- 4. TODO PACIENTE <u>ESTABLE</u> CON DIAGNOSTICO, EVALUADO POR LA CIRUGIA DE GUARDIA CORRESPONDIENTE, EN ESPERA DE TURNO QUIRURGICO, DEBE SER INGRESADO A SU SERVICIO.
- 5. EL TIEMPO MAXIMO DE ESTADIA DE UN PACIENTE EN EL AREA DE EMERGENCIA, NO DEBE SUPERAR LAS 6 HORAS, DESPUES DE LO CUAL DEBE SER INGRESADO O DADO DE ALTA POR EL SERVICIO TRATANTE. CON LA EXCEPCION DE PACIENTES INESTABLES QUE REQUIEREN VIGILANCIA ESTRICTA POR PERSONAL DE EMERGENCIA.
- 6. QUEDA PERMANENTE PROHIBIDO LA REALIZACION DE CURAS PROGRAMADAS DE MANERA ELECTIVA EN EL AREA DE EMERGENCIA.
- 7. LAS CURAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA EMERGENCIA, DEBEN SER REALIZADAS POR EL SERVICIO RESPONSABLE. ESTAS SOLO SE REALIZARAN EN EL AREA DE EMERGENCIA CUANDO SU CONDICION DE INESTABILIDAD IMPIDA SU TRASLADO. DEL RESTO, DEBEN SER REALIZADAS EN EL SERVICIO ASIGNADO
- 8. LA EVALUACION DE LOS PACIENTES EN EMERGENCIA O INTERCONSULTAS DEBE SER REALIZADA POR EL RESIDENTE DE MAYOR JERARQUIA DURANTE EL HORARIO DE 8-4 PM, FUERA DE ESE HORARIO, FINES DE SEMANA O DÍAS FERIADOS, EL PACIENTE DEBE SER EVALUADO POR EL SERVICIO QUE LE CORRESPONDE POR SU RESIDENTE DE GUARDIA, SI ESTE ES DE MENOR RANGO, DEBE SER ACOMPAÑADO POR UNO DE MAYOR RANGO DE OTRO SERVICIO Y/O EL JEFE QUIRÚRGICO DE LA GUARDIA DE ESTAR DISPONIBLE
- 9. EL JEFE QUIRURGICO DEBE VELAR POR LA ADECUADA ATENCION DE LOS PACIENTES Y DE SER REQUERIDO ACOMPANAR A LOS RESIDENTES DURANTE LA EVALUACION DE LOS ENFERMOS. DE SER NECESARIO, DEBE DISCUTIRSE EL CASO CON EL DOCENTE DE GUARDIA DEL SERVICIO INVOLUCRADO.





- 10. EN TODO CASO EL MEDICO DE LA EMERGENCIA DEBE REALIZAR UNA ADECUADA PRESENTACION DEL PACIENTE Y SEGUIR LAS SUGERENCIAS DE LOS RESIDENTES DE CIRUGIA Y JEFES QUIRURGICOS CUANDO SE TRATE DE PATOLOGIAS QUIRURGICAS.
- 11. CADA SERVICIO SE ENCARGARA DURANTE UN PERIODO DE UN MES DE TODAS LA PATOLOGIA DE MIEMBROS INFERIORES (ULCERAS, PIE DIABETICO O SIMILAR), ASI COMO DE LAS ESCARAS. ESTO SERA ROTATIVO ENTRE LOS SERVICIOS:

	CIRUGIA I	CIRUGIA II	CIRUGIA III	CIRUGIA IV
ENERO	X			
FEBRERO		X		
MARZO			X	
ABRIL				X
MAYO	X			
JUNIO		X		
JULIO			X	
AGOSTO				X
SEPTIEMBRE	X			
OCTUBRE		Χ		
NOVIEMBRE			Х	
DICIEMBRE				X

Quedan Excluidas de Esta Rotación, la Patología Anorectal y/o Patología Tumoral Abscedada.

- 12. ES NECESARIO DESTINAR UN ÁREA QUE PERMITA LA PRIVACIDAD DEL ACTO MÉDICO EN LA EMERGENCIA.
- 13. EL RESIDENTE DE EMERGENCIA DEBE REALIZAR LA EVALUACIÓN CLINICA DEL PACIENTE DE TRIAJE DE EMERGENCIA, ANTES DE SOLICITAR EXAMENES PARACLÍNICOS, PREVIA A LA INTERCONSULTA A LA ESPECIALIDAD RELACIONADA, PARA EVITAR EL RETARDO EN EL PROCESO DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE LOS MISMOS.
- 14. REGISTRAR LA HORA DE LA INTERCONSULTA A LA ESPECIALIDAD EN LAS ÓRDENES MÉDICAS, PARA EVITAR LA CONFUSIÓN DE CUAL SERVICIO LE CORRESPONDE LA MISMA.
- 15. ESPERAR LA EVALUACIÓN DE LOS PACIENTES POR PARTE DE LOS MÉDICOS INTERCONSULTADOS, ANTES DE ENVIAR LOS MISMOS FUERA DE LA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR LOS EXÁMENES PARACLÍNICOS EN CASO DE SER NECESARIO.
- 16. SE DEBE REALIZAR UN TRIAJE, POR PARTE DEL RESIDENTE DE CIRUGÍA AL INICIO Y AL FINAL DE LA HORA DE LUMINOSA EN CONJUNTO CON EL JEFE QUIRÚRGICO DE ESTAR DISPONIBLES.
- 17. CUMPLIR LAS SUGERENCIAS REALIZADAS POR LOS ESPECIALISTAS PARA DEFINIR EL INGRESO Y/O TRASLADOS OPORTUNOS DE LOS PACIENTES.
- 18. EL INGRESO DE PACIENTES DEL ÁREA DE EMERGENCIA A LOS SERVICIOS QUIRURGICOS, SIN NOTIFICACIÓN PREVIA A LA ESPECIALIDAD, ES INOPORTUNO Y





CONTRAPRODUCENTE, DADO QUE DEJA EN ABANDONO AL MISMO AL NO SER NOTIFICADOS DEL INGRESO A LOS MEDICOS ESPECIALISTAS.

- 19. ES CONVENIENTE QUE EL ASISTENTE QUIRURGICO DEL RESIDENTE DE CIRUGÍA, QUE ESTÁ REALIZANDO UN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EN SU HORA DE LUMINOSA, NO CORRESPONDA CON EL SERVICIO QUE CONTINUA EN EL HORARIO SIGUIENTE DE LA MISMA.
- 20. DE NO CUMPLIRSE CUALQUIERA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS, DEBE SER NOTIFICADO POR ESCRITO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES
- 21. EL NO CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE NORMATIVA, TRAERA COMO CONSECUENCIA LA TOMA DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y REPERCUTIRA DIRECTAMENTE EN LA CALIFICACION DE LA ASIGNATURA GUARDIAS.
- 22. CADA SERVICIO DE CIRUGIA DEBE NOMBRAR UN ADJUNTO RESPONSABLE DE LAS INTERCONSULTAS DEL SERVICIO, EL CUAL VELARA POR EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTES NORMAS. (DOCENTE DE GUARDIA)





Punto Nº 8. Concurso de Oposición:

PROFESOR	CATEGORIA	CATEDRA	DEDICACION			
Dra. Adry Santamaría	Instructor por Concurso	Oftalmología	Tiempo Completo			
Dra. Lucía Pereira	Instructor por Concurso	Oftalmología	Tiempo Completo			
Dra. Aurimar Palacios	· •		Medio Tiempo			





EME



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA de Madicine "Luis Razeti"
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Recibido por

Caracas, 3 de octubre de 2016.

Oficio Nº 155/16

Ciudadana
Prof^a. ADRY YAMILETH SANTAMARIA PACHECO
Cátedra de Clínica Oftalmológica
Escuela de Medicina Luis Razetti
Universidad Central de Venezuela
Presente.-

FAVOR DEVOLVER COPIA FIRMADA Y SELLADA FACULTAD DE MEDICINA OFICINA DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA

Ref: CREDENCIAL DE GANADOR Concurso de Oposición

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento, que el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión Nº 20/16 del 28.06.16, aprobó el Veredicto emitido por el Jurado examinador de las pruebas del Concurso de Oposición, y acordó declararle Ganadora del cargo, en la Categoría de Instructor a Tiempo Completo en la Cátedra de Clínica Oftalmológica de la Escuela de Medicina Luis Razetti, obteniendo una calificación final de veinte puntos (20), sirva la presente como Credencial.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Dr. EMIGDIO-BALDA

Decano-Presidente

Atentamente;

c.c. Dirección Escuela de Medicina Luís Razetti.

EB/AAR/Mariely

谷

31 7 15 OFTALKOLO 10:15

6 But 788 Correspondentially Manageria







UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE MEDICINA COORDINACIÓN ACADEMICA



Oficio No. 2109

Caracas, 4 de octubre de 2016

Ciudadana Profⁿ. LUCIA PEREIRA ACOSTA Cátedra de Clínica Oftalmológica Escuela de Medicina "Luis Razetti" Presente,-

FAVOR DEVOLVER COPIA FIRMADA Y SELLADA FACULTAD DE MEDICINA OFICINA DE CORRESPONDENCIA Y MEDSAJERIA

Ref: CREDENCIAL DE GANADOR Concurso de Oposición

Tengo a bien dirigirme a usted con el objeto de hacer de su conocimiento que el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 20/16 del 28.06.16 aprobó el Veredicto emitido por el Jurado examinador de las pruebas del Concurso de Oposición y, declararle Ganador del cargo en la Categoría de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Clínica Oftalmológica, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", obteniendo una calificación final 20 puntos, sirva la presente como Credencial.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente.

Dr. EMIGDIO BALDA
Decano Presidente

Anexo: Lo indicado

EB/AA/marielly

俗

RECIBIDO POR

NOMBILE EECHA:

SELLO:

pomiencia y Modsejeria Telo, 603-36.21





Punto Nº 9. Actividades Académicas en el Aula Multimedia

- Mesas de Trabajo con la Comisión de Currículo y el Departamento de Cirugía,
 Ginecología y Obstetricia. (Asignado los días miércoles).
- Presentación de VI Científico Internacional de Estudiantes de Medicina, "Medicina en Latinoamérica: "De dónde venimos y hacia dónde vamos" perteneciente a SOCIEM-UCV.
- Presentación de casos de la Unidad de Patología Mamaria, todos los martes de 8:00 a
 12:00 p.m.
- Presentación de Examen de Postgrado de Radioterapia y Medicina Nuclear.
 25.08.2016.
- Reuniones del Comité Académico del Curso de Postgrado de Cirugía General,
 programas para el Primer viernes de cada mes o cuando el caso lo amerite.
- Reuniones de Morbimortalidad. Postgrado de Cirugía General.
- Presentación de fichas de los residentes de 3er Año de la Cátedra de Cirugía III del Curso de Postgrado de Cirugía General. (Viernes)
- Concurso de Oposición promovido por la Facultad de Medicina, para promover (01)
 cargo de Instructor a tiempo completo.
- Reuniones del Departamento de Medicina Tropical.

Punto Nº 9. 1. Diagramación de las Actividades Académicas en el Aula Multimedia





8:00am - 12:00pm Reunión de Consejo Departamental de **LUNES** Cirugía (Según cronograma). 7:00 -7:50am Reunión del Comité Académico del Postgrado de Cirugía. 8:00am - 11:00am Reunión de Comisión Ad-Hoc **MARTES** 1:00 – 3:00pm Reunión del Departamento de Medicina Tropical. 8:00am - 12:00pm Comisión de Currículo. Presentación de Tesis de Post-Grado. MIÉRCOLES 1:00 - 3:00pm Reunión del Departamento de Medicina Tropical. Pregrado Escuela "Luis Razetti" 8:00am - 10:00am Reunión de Pregrado Escuela "Luis Razetti". **JUEVES** 10:00am - 12:00pm Reunión de Casos Clínicos del Departamento. 6:30am - 8:00am Ficha Bibliográfica del Postgrado de Cirugía. **VIERNES** 8:00am - 10:00am Reunión de Comité Académico del Postgrado de Cirugía. Presentación de Tesis de Post-Grado. Optativo SABADO

Punto Nº 10. Solicitud ante las instancias pertinentes de refrendo de cinco (5) años del Curso de Postgrado.

El 20 de abril del presente, este Departamento y la Comisión de Post-Grado, solicito al Dr. José García Rodríguez (Coordinador de la Coordinación de Estudios de Postgrado) Facultad de Medicina UCV, en oficio DC-073/2016, de fecha de 20 de Abril de 2016, informan sobre los trámites y requisitos necesarios para plantear ante la instancias pertinentes el refrendo de (5) cinco años, en vez de (3) tres años , como actualmente está estipulado, para la realización del curso de Postgrado, vale destacar que se envió en copia al Departamento de Adjunto Docente del H.U.C.





El 20 de Abril del presente año. En oficio DC-074/2016, se solicitó el programa del curso de postgrado de cirugía que actualmente maneja la Universidad del Zulia, Universidad de Oriente, Universidad del Centro Occidental "Lisando Alvarado" (Barquisimeto), las cuales tiene un periodo de (4) cuatro años para realizar sus postgrados. Vale destacar que se envió en copia al Departamento de Adjunto Docente del H.U.C.

El 24 de Mayo del presente, se recibieron oficios Nº002248, dirigido al Departamento de Cirugía, suscrito por la Dra. Thais Rebolledo Adjunto Docente de fecha 07.05.2016, en donde notifica que esta tramitación debe ser realizado a través de Adjunto Docente con atención al Dr. García Rodríguez (Coordinador de la Coordinación de Estudios de Postgrado).

El 24 de Mayo del presente, se suscribió oficio NºDC-131/2016, dirigido a la Dra. Thais Rebolledo Adjunto Docente, en donde solicitamos el refrendo de (5) cinco años, en vez de (3) tres años, para la realización del postgrado de Cirugía General.

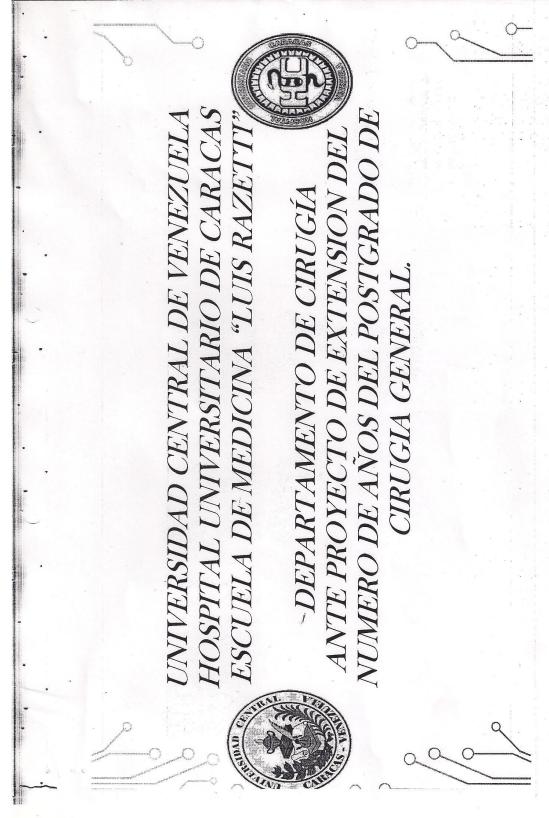
El 15 de julio del presente año, en Reunión Extraordinaria del Comité Académico del Postgrado de Cirugía General, se discutió Programa del 4^{to} año del Postgrado de Cirugía General del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas - Universidad Central de Venezuela, en donde los Jefes de las Cátedra de las (4) cuatro Cirugías, discutieron e hicieron propuestas sin consensuar algún acuerdo.

El 22 de julio del presente año, en reunión extraordinaria del Comité Académico del Postgrado de Cirugía General, se discutió Programa del 4^{to} año del Postgrado de Cirugía General del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas - Universidad Central de Venezuela, contando con la presencia de la invitada Dra. Josefa Orfila, Jefa de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, quién expuso el diseño curricular y el perfil del egresado. El Dr. Miguel Vassallo, presenta Anteproyecto de Extensión del número de años del Postgrado de Cirugía General.

Con respecto a lo anteriormente expuesto, este Departamento está a la espera de pronunciamiento por parte de los involucrados.



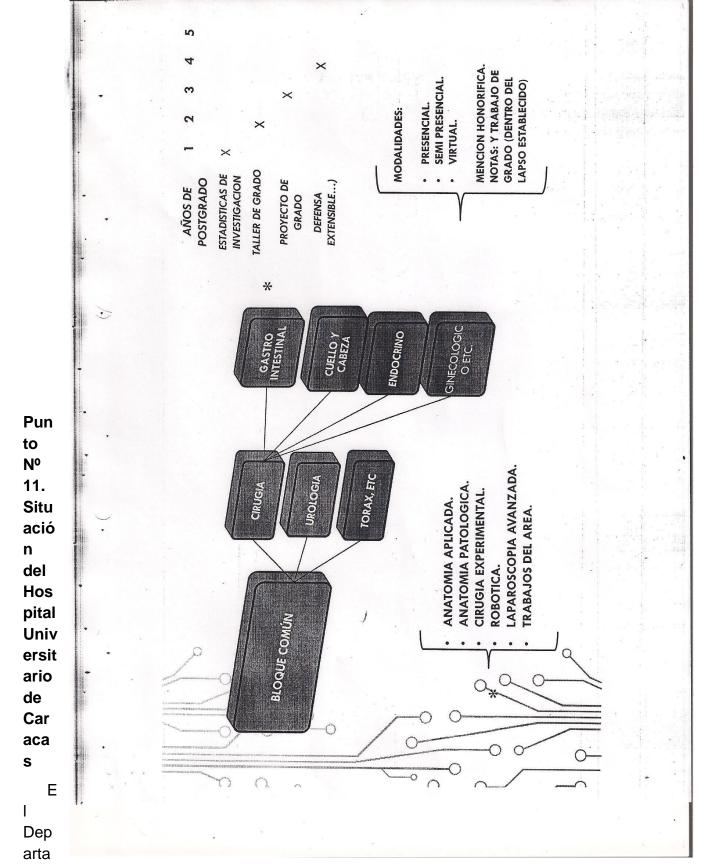








•	TALLIER DE GRADO						ecinante vi						CO.	DE MORBIMORTALIDAD Y ANATOMIAPATOLOGICA	(EVALUADO)	dez		
•			OBJETIVO GENERAL OBJETIVO ESPECIFICO		PROYECTO	DE GRADO	DEFENSA DE TESIS		2 MESES DE PASANTIA					DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO		Dr. Mariano Fernandez Or Carlos Zavarco	Dr. Esmelin Graterol	÷
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA		POSTGRADO DE CIRUGÍA GENERAL * 5 AÑOS	SIN VACACIONES CIRUGIA EXPERIMENTAL	SUTURAS - DRENAIES	ENGRAPADO	QUIRURGICO		AÑOS DE PASANTIAS - CIRUGÍAS DEL TORAX - BARIATRICA	- ROBOTICA	- COLOPROCTOLOGIA	PASANTIA EN EL EXTERIOR - LAPAROSCOPIA AVANZADA - CIRUGÌA ENDOCRINA	(SEMINARIOS)	CIO	CIRUGIA ELECTIVAS "PUBLICO Y PRIVADOS" PARTICIPA EN REUNIONES CON DOCENTE DE SERVICIO	RESPONSABLE DEL PLAN QUIRURGICO ELECTIVO			
			R/		RII		RIII	RIV	я .				RV					



mento de Cirugía, desde julio del año 2013, ha venido realizando reuniones extraordinarias en referencia a la grave situación que se ha incrementado notoriamente al pasar de los años en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, por falta insumos, personal





asistencial y seguridad. Se llevaron ante la Dirección propuestas que contribuyan a tomar medidas para solventar la situación.

En reunión ampliada Extraordinaria Nº 8 de fecha 04.11.2016, del Consejo Departamental, del Departamento de Cirugía, convocada en la Auleta Andrés Gerardi. Con más de 18 Jefes de Cátedras/ Servicios, Dra. Thais Rebolledo, Adjunto Docente, 39 Adjuntos Docentes Asistenciales, 79 Residentes, estudiantes de Pregrado e invitados del Departamento de Ginecología: Dr. Ricardo Blanch, Dr. Gidder Benítez, Dra. Lisbeth Andrade, Departamento de Medicina: Dra. María Inés Calatroni, Dr. Iván Machado, Jefes Quirúrgicos. Se discutió la gravísima crisis que hoy día y desde hace más 5 años, está padeciendo nuestro Hospital Universitario de Caracas así como la Facultad de Medicina.

En donde manifestaron la grave situación que hoy día presenta nuestra Institución madre, Hospital Universitario de Caracas, demostrado en las diferentes intervenciones y oficios (falta de insumos, descontento del personal académico asistencial, personal obrero y estudiantes de pregrado, déficit de anestesiólogos, desmotivación, dificultad académica para el desarrollo de programas de pre y postgrado, e inseguridad) sumado al hecho de falta absoluta de pronunciamiento por parte de las autoridades pertinentes, queda en evidencia que a pesar de los esfuerzo hecho por este Departamento en representación de las diferentes cátedras y servicios adscritos, no se logra palear la situación, trayendo como consecuencia no alcanzar los objetivos mínimos indispensables, que un Hospital de este nivel requiere.

Posterior a eso, se decidió por unanimidad, realizar sesión permanente del Consejo Departamental del Departamento de Cirugía, aunado a la solicitud de reunión en presencia de la Dirección del Hospital Universitario de Caracas. Consta en Actas de fechas: 04.11.2016, 07.11.2016 y 14.11.2016, las cuales reposan en el Departamento de Cirugía.

El día viernes 18.11.2016 a las 11: 00 a.m. en Reunión Extraordinaria del Consejo Departamental de Cirugía, realizada en la Dirección del Hospital, contando con la presencia de la Dra. Antonieta Caporale, Directora (E) del Hospital Universitario de Caracas y los Jefes de Cátedras/Servicios.

De manera reiterativa ante la Directiva del IAHUC, en diálogo y participación con los Departamentos de Cirugía, Medicina, Ginecología y Obstetricia, se han hechos cónsonos con las propuestas y han manifestado apoyo al Consejo Departamental de Cirugía, a fin de lograr superar la grave situación, sin presentarse de manera concreta los compromisos efectivos del tren Directivo del IAHUC.

En Cadena Nacional, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro M, designó a la Dra. Antonieta Caporales, Jefa (E) del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas como Ministra del Ministerio del Poder Popular para la Salud.





Actualmente los pacientes tienen que comprar sus insumos quirúrgicos para su resolución quirúrgica.

Punto Nº 12. Otros Aspectos

Servicio de Quirófano

 Se recibe correo de fecha 02.12.2016, suscrito por el Dr. Carlos Bravo, Jefe de Quirófano del Hospital Universitario de Caracas, donde envía en adjunto las Estadísticas de Quirófano (Enero – Noviembre 2016). (Ver Anexo 6)

Programa de Cirugía Robótica HUC

Informe Anual del Programa de Cirugía Robótica HUC 2016. (Ver Anexo 7)

BIBLIOGRAFIA

- Benítez P. Gustavo. Informe del Departamento de Cirugía General Enero-Diciembre 2015
- Benítez P. Gustavo. Pestana José, Vasallo Miguel. <u>Informe del Curso de Postgrado de</u> Cirugía General Enero Diciembre 2015
- Benítez P. Gustavo. TOMOI <u>Historia de la Cirugía Universitaria en Venezuela: Desde la Real y Pontificia hasta la Creación del Instituto de la Ciudad Universitaria, 2015. Derechos Reservados.ISBN978-12-7863-4. Impreso en Caracas-Venezuela. Primera Edición.
 TOMOII Benítez P. Gustavo. <u>Historia de la Cirugía Universitaria en Venezuela: desde el Postgrado de la Universidad Central de Venezuela hasta la Producción Científica del Postgrado de Cirugía General 2014 (Trabajo presentado para optar al ascenso de Profesor Titular en el Escalafón Docente de la Universidad Central de Venezuela. Marzo 2015</u>
 </u>
- Benítez P. Gustavo. <u>Informe de Actividades de la Cátedra Clínica y Terapéutica</u>
 Quirúrgica "C" Servicio de Cirugía III. Enero- Noviembre 2015





- Benítez P. Gustavo. <u>Informe del Curso de Postgrado de Cirugía General Enero- Diciembre</u> 2014
- Benítez P. Gustavo. <u>Informe de Actividades de la Cátedra Clínica y Terapéutica</u> <u>Quirúrgica "C" Servicio de Cirugía III. Enero- Noviembre 2014</u>
- Benítez P. Gustavo. <u>Curso de Especialización de Cirugía General. ISBN: 978-980-12-</u> 7547-3. 2014
- Medero P. Nelson. <u>Departamento de Cirugía Gestión y Logros Facultad de Medicina</u> <u>Escuela "Luis Razetti" U.C.V. Hospital Universitario de Caracas 2010-2014</u>.
- Benítez P. Gustavo. Pestana José. <u>Informe del Curso de Postgrado de Cirugía General</u> Enero- Diciembre 2013.
- Medero P. Nelson. <u>Informe sobre Actividades realizadas por el Departamento de Cirugía</u>, Octubre 2010 Octubre 2012
- Benítez P. Gustavo. y Cebrián Javier P. <u>Informe de Curso de Postgrado de Cirugía</u> General. 2011- 2012
- Universidad Central de Venezuela. <u>Consejo Universitario Reglamento de Estudios de</u> Postgrado de la Resolución Nº 308. Octubre 2011
- Benítez P. Gustavo. y Cebrián Javier P. 2011. <u>Curso de Especialización en Cirugía General. Derechos Reservados. ISBN: 978-12-5421-8. Impreso en Caracas-Venezuela.</u> Primero Edición Mayo 2011
- Universidad Central de Venezuela, <u>Consejo Universitario Reglamento de Estudios de Post-</u> grado Resolución Nº 305. 2011
- Benítez P. Gustavo. <u>Historia de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" Servicio de la Cirugía III del Hospital Universitario de caracas. Docencia, Postgrado y Producción Científica Marzo 2010</u>

Página Web Consultada

http://culturauniversitariaucv.blogspot.com/p/murales.html





He tratado de hacer un análisis Histórico del departamento Quirúrgico con los documentos localizados en un Archivo muerto del piso número 2, donde estaban desde la restructuración física del Departamento.

Ha sido ardua y difícil su digitalización y aquí el presento, lo que encontramos y digitalizamos el año 2016 observamos el gran aporte y su lucha inalcanzable en la organización académico del Post-grado, como está establecido en nuestro País.

Se presentan correspondencias del Dr. Alfredo Borjas, que fue el primer jefe de Departamento del HUC. 1961-1962. Luego una semblanza curricular del Dr. Miguel Pérez Carreño escrito por el Dr. Clemente H. y el cual fue el 3er jefe departamental y luego todo lo respectivo de la génesis del Postgrado de Cirugía diseñado por el Dr. Leopoldo López. Un escrito del Dr. Federico Rodríguez R.

Un escrito del Dr. Federico Rodríguez R. realizado por el Dr. Barrios Díaz, y por último, la conferencia magistral del Dr. Plaza Izquierdo por los (30) treinta años del Hospital Universitario de Caracas.







Dr. Alfredo Borjas Periodo: 1961





Fecha: 5 Noviembre de 1958

Ciudadano Dr. Rafael Teodoro Hernández Adjunto - Docente. Presente.

Cúmpleme informar a Ud., que en reunión celebrada por los últimos integrantes del Agrupamiento Quirúrgico de este Instituto, se ha resuelto asignar a los estudiantes que hacen pasantías por los diferentes servicios, los pacientes del Seguro Social y Semi-Privados, lo cual garantizaría mayor cuido a los enfermos y a la vez redundaría en beneficio del aspecto docente, dada la escasa cantidad de pacientes de Sala General y gran numero de estudiantes.

Al mismo tiempo se hace notar que los alumnos en cuestión no estarán autorizados para la practicar exámenes de cierta índole, lo cual pudiese ocasionar motivos de desagrado por demás ampliamente justificados.

Pedimos disculpar el haber molestado su atención y aprovechamos la oportunidad para suscribirnos.

De Ud. Atentamente.

Dr. ALFREDO BORJAS Dr. AUGUSTO DIEZ

Coordinador Secretario

AD/fsa.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





Caracas, 22 de Septiembre de 1960

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MORFOLOGICAS:

Anatomía Normal

Dr. Luis Plaza Izquierdo (Jefe del Depto.) Histología Normal y Embriología

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FISIOLOGICAS:

Dr. Humberto Garcia Arocha (Jefe del Depto.) Bioquímica

Fisiología Normal

Biofísica

Fisiopatología

Farmacología y Toxologia

a) Microbiología

b) Parasitología

c) Medicina Tropical

DEPARTAMENTO DE MEDICINA TROPICAL:

Dr. Felix Pifano C. (Jefe del Depto.)

DEPARTAMENTO DE MDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL:

Dr. Leopoldo Garc8ia Maldonado (Jefe Del Depto.)

- a) Higiene y Medicina Social (Estadística, Epidemiologia, Saneamiento, Administración Sanitaria, Medicina de Grupos Sociales, Seguridad Social, Ciencias Sociales).-
- b) Historia de la Medicina
- c) Medicina Legal

DEPARTAMENTO DE MEDICINA - (Hosp. Universitario): Anatomía Patológica

Dr. Henrique Benaim Pinto (Jefe Del Depto.) Patología

Clínica Semiológica

Clínica Electro- Radiología

Clínica y Terapéutica Médica

Clínica Cardiológica Clínica Tisiológica

Clínica Dermatológica y

Sifilográfica

Clínica Neurológica

Clínica Gastroenterológica

Psicología. Psiquiatría.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA - (Hosp. Vargas)
Dr. Otrro Lima Gomez (Jefe Del Depto.)

Anatomía Patológica

Patología

Clínica Semiológica

Clínica Electro- Radiología Clínica y Terapéutica Médica





Clínica Cardiológica.

Clínica Tisiológica

Clínica Dermatológica y

Sifilográfica

Clínica Neurológica

Clínica Gastroenterológica

Psicología. Psiquiatría.

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA (Hosp. Universitario): Anatomía Patológica

Dr. Alfredo Borjas (Jefe de Depto.) Patología

Clínica Semiológica

Clínica Electro- Radiología

Clínica y Terapéutica Médica

Clínica Cardiológica. Clínica Tisiológica

Clínica Dermatológica y

Sifilográfica

Clínica Neurológica

Clínica Gastroenterológica

Psicología.

Psiquiatría.

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA (Hosp. Universitario): Anatomía Patológica

Dr. Fernando Ruben Coroni (Jefe de Depto.) Patología

Clínica Semiológica

Clínica Terapéutica y Quirúrgica

Clínica Traumatológica y Ortopédica

Clínica Ginecológica

Clínica Urológica

Clínica Otorrinolaringológica.-

DEPARTAMENTO DE OSBTETRICIA

Dr. Oscar Agüero (Jefe del Depto.)

Obstétrica

Clínica Obstétrica

DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA: Clínica Pediátrica y

Dr. Pastor Oropeza (Jefe del Depto.) Puericultura.-

10 de Octubre de 1961

Sr.





Dr. Rafael José Neri Decano de la Facultad De Medicina Presente.-

Me es grato informarle que los Dres. Pastor Oropeza y Hernán Quintero Uzcategui, se han dirigido al Departamento de Cirugía con fecha 2 de octubre próximo pasado, pidiendo el nombramiento del Dr. Antonio Gordils (h), para Instructor en la sección quirúrgica del Departamento de Pediatría.

El Departamento de cirugía luego de haber estudiado las credenciales del citado Dr., aprueba la petición anterior. Para su mayor información se le anexa copia fotostática del documento.

Atentamente,

Dr. Augusto Diez Secretario del Departamento De Cirugía

Anexo: Lo indicado

AD/mjr.-

REPUBLICA DE VENEZUELA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS INSTITUTO AUTONOMO





Fecha: Caracas, 11 de Octubre de 1961

NEZU-

NO. 923.-

Señores Doctores
Alfredo Borjas y Augusto Diez
Directivo y Secretario del Depto. De cirugía
De la Facultad de Medicina
Universidad Centra
PRESENTE.-

Muy apreciados Colegas:

Adjunto me permito remitirles un proyecto elaborado en este Departamento para el Curso de 1960-61, agradeciéndoles se sirvan considerarlo en las reuniones ordinarias de ese Departamento; así como también les envió una hoja de control de calificación de historias clínicas, que hemos elaborado para ek control de los estudiantes.

Esperando su aprobación, para así ponerlo en práctica durante este año escolar, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Dr. Ricardo Baquero González Jefe Encargado de la IV Cátedra de Clínica Quirúrgica-

RBG/emg.

DIGITALIZADO POR: GBP/kv 27/10/2016





ESTATUTO DE LA "FUNDACION ALFREDO BORJAS"





CARACAS 1983

PRIMERA: la Institución que regula este Estatuto se denominara "FUNDACION ALFREDO BORJAS", será de carácter civil, no perseguirá fines de lucro y su domicilio será en la ciudad de Caracas, pudiendo abrir oficinas o dependencias en cualquier otra ciudad de Venezuela o del exterior cuando el Consejo Directivo así lo decida.

SEGUNDA: La Fundación tiene por objeto contribuir al progreso de la especialidad médica de Urología en el país, el cual hará auspiciando programas de investigación, otorgando becas de estudio con fines de especialización, creando premios que constituyan estimulo en la materia, en fin, empleado cualquier medio de promoción que el Consejo Directivo juzque útil para los propósitos de la Fundación.

TERCERA: La duración de la Fundación será por tiempo indefinido.

CUARTA: El patrimonio de la Fundación estar constituido por:

- a) Los aportadores voluntarios tanto de los miembros que suscriben el Acta Constitutiva, como de los que posteriormente ingresen a la Fundación;
- b) Las constituciones periódicas que voluntariamente hagan los miembros a solicitud o no del Consejo Directivo;
- c) Las donaciones, aportes, subvenciones y demás liberalidades que reciba de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas;
- d) Los ingresos que obtengan tanto por la renta, dividendos o intereses provenientes de sus propios recursos o por eventuales servicios que preste;
- e) Por los demás bienes y derechos que adquiera por cualquier titulo o razón licita;
- f) La cesión que hace a la Fundación el Dr. LUIS H. RODRIGUEZ DIAZ, de un crédito a cargo de la SOCIEDAD VENEZOLANA DE UROLOGIA por la cantidad de CINCUENTA MIL BOLIVARES (Bs. 50.000,00) instrumentado de cinco (5) letras de cambio por valor de DIEZ MIL BOLIVARES (Bs. 10.000,00) cada una, con vencimiento anuales a





partir de 1984. Dicha deuda consta reconocida por la citada Institución. Y en esta misma fecha se le notifica de la presente cesión.

QUINTA: Son miembros de la Fundación quienes suscriben el Acta Constitutiva, y todo aquel que manifieste su deseo de formar parte de la misma y sea aceptado por el Consejo Directivo.

SEXTA: Las personas que tengan condición de miembros de la Fundación participaran en sus actividades, con derecho a voz y voto en las Asambleas, y contribuirán en general al mayor éxito en el cometido de sus fines.

SEPTIMA: La condición de miembro de la Fundación se perderá por renuncia o por actos de conducta que atenten contra el patrimonio moral y/o material de la Fundación. La decisión acerca de la separación de algún mimbro de la Fundación corresponderá a la Asamblea, convocada conforme a lo previsto en la Cláusula Decima de este Estatuto, mediante resolución que se tome por mayoría calificada de los tercios (2/3) de los miembros de la Fundación presente.

OCTAVA: La Asamblea es el órgano de más elevada jerarquía de la fundación. Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias. La Asamblea se reunirá ordinariamente una (1) vez al año dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del ejercicio económico anual. De manera extraordinaria se reunirá cuando existan motivos justificados a juicio del Consejo Directivo.

NOVENA: Las convocatorias para las Asambleas se harán por intermedio del Presidente, o en su defecto, de dos (2) miembros del Consejo Directivo actuando conjuntamente. Se efectuarán por lo menos con diez (10) días de anticipación a la fecha de su celebración, por algún periodo de mayor circulación que se edite en la ciudad de Caracas.

DECIMA: Quedara válidamente constituida la Asamblea cuando estén presentes y/o representados más de la mitad de los miembros de la Fundación. Si no hubiere número suficiente, se reunirá tres (3) días laborales después, a la primera hora y lugar, sin necesidad de nueva convocatoria, para tratar sobre las mismas materias indicadas en la convocatoria original. Esta Asamblea quedara válidamente constituida





sea cual fuere el número de miembros presentes y/o representados. Las decisiones se tomaran por mayoría absoluta, la mitad más uno, de los miembros presentes y/o representados.

DECIMA PRIMERA: La Asamblea tendrá las atribuciones siguientes:

- a) Elegir al Secretario Ejecutivo y al Tesorero de la Fundación;
- b) Elegir a los dos (2) integrantes del Consejo Directivo elegibles conforme a este Estatuto:
- c) Aprobar o improbar el Informe anual del Consejo Directivo de la Fundación
- d) Aprobar o modificar el Balance General;
- e) Reformar los Estatutos de la Fundación mediante la mayoría calificada requerida;
- f) Deliberar y formular pronunciamientos respecto de cuestiones fundamentales que afecten la vida institucional de la fundación;
- g) Ejercer la alta supervisión de la fundación con miras a que la misma cumpla a cabalidad sus objetivos estatuarios.

DECIMA SEGUNDA: La Fundación será dirigida por un Consejo Directivo, el cual estará integrado por una persona expresamente designada por la familia del Dr. ALFREDO BORJAS; por un (1) miembro de la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE VENEZUELA, designado al efecto por esta institución; por cinco (5) personalidades de reconocida honorabilidad y capacidad científica y profesional y por cinco (5) suplentes , que hayan manifestado su interés en la creación y fines de la fundación, los cuales serán designados por la Asamblea, quienes duraran dos (2) años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser elegidos.

DECIMA TERCERA: El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente una vez (1) cada tres (3) meses, y extraordinariamente cada vez que sea necesario. El Consejo Directivo podrá deliberar y tomar decisiones validas con la presencia de por lo menos cinco (5) de sus miembros, y sus decisiones se deberán tomar por mayoría absoluta, o sean la mitad más uno de los presentes.





DECIMA CUARTA: Son atribuciones del El Consejo Directivo:

- a) Definir la política general de dirección de la Fundación;
- b) Celebrar toda clase de contratos que correspondan al objeto de la Fundación, con amplias facultades tanto de administración como de disposición;
- c) Fijar los gastos generales de la Fundación y los sueldos y remuneraciones a que hubiere lugar;
- d) Nombrar apoderados especiales y mandatarios judiciales, confiriéndoles las facultades que considere conveniente;
- e) Aprobar el Presupuesto Anual de la Fundación y preparar los balances que deben presentarse a la Asamblea.
- f) Diseñar el programa de actividades de la Fundación
- g) Decidir sobre la creación de oficinas, seccionales o departamentos en cualquier lugar del país o del exterior;
- h) Decidir acerca de la convivencia o no de aceptar donaciones de cualquier índole;
- i) Las demás atribuciones que se desprendan de la naturaleza de sus funciones de dirección y administración de la Fundación.

DECIMA QUINTA: El Consejo Directivo designara de su seno a un (1) Presidente, quien ejercerá la representación legal de la fundación. Las ausencias absolutas o temporales del Presidente, del Secretario Ejecutivo y del tesoro serán suplidas por las personas que al efecto, en cada caso, designe el Consejo Directivo.

- El Secretario Ejecutivo será el encargado de llevar a cabo la gestión diaria administrativa de la Fundación.
- El Tesorero coordina la actividad financiera de la Fundación; ejerciendo las demás funciones inherentes a su cargo.
- El Presidente, el Secretario Ejecutivo y el Tesorero duraran dos (2) años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos.





DECIMA SEXTA: Los fondos líquidos de la Fundación serán administrados a través de una (1) o más cuentas bancarias, y para su movilización será necesaria la firma conjunta del Presidente y del Tesorero.

DECIMA SEPTIMA: El ejercicio económico de la Fundación finalizara los 31 de diciembre de cada año, en cuya oportunidad se hará el corte de cuentas y se formara el Balance de acuerdo con las prácticas corrientes de contabilidad y las disposiciones legales que le sean aplicables.

DECIMA OCTAVA: El primer ejercicio económico de la fundación comenzara el día en que el presente Estatuto sea protocolizado ante la Oficina Subalterna de Registro Competente, y Terminara el día 31 de diciembre del año siguiente.

DECIMA NOVENA: Para reformar en cualquier de sus partes el contenido del presente estatuto de la Fundacion, será necesaria la resolución de una Asamblea de miembros convocada especialmente con tal objeto, conforme a lo previsto en la Clausula Decima de este Estatuto, requiriéndose el voto favorable de al menos las dos terceras (2/3) partes de los miembros de la Fundación Presentes.

VIGESIMA: La disolución de la Fundación solo será posible mediante el acuerdo que tome una Asamblea de miembros expresamente convocada para discutir tal materia, y la resolución respectivamente será tomada con el voto favorable de al menos el setenta y cinco por ciento (75%) de los miembros integrantes de la Fundación.

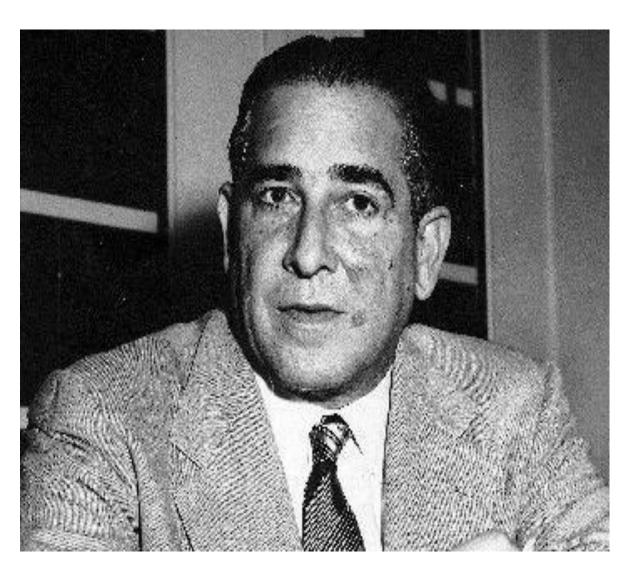
La misma Asamblea que resuelva extinguir la Fundación decidirá sobre el destino de la integridad de su patrimonio.

En Caracas, al primer día del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.





Digitalizado Por: GBP/kv 11/11/2016



El Dr Miguel Pérez Carreño





Periodo 1965 - 1966

PROFESOR MIGUEL PEREZ CARREÑO

In Memorian en el Centenario de su Nacimiento*

Antonio Clemente Heimerdinger*

1763: La primera clase de Medicina fue dictada por Lorenzo Campis y Ballester.

1777: Se estableció el Protomedicato.

1827: La Universidad Central de Venezuela fue creada el 25 de Junio por el Libertador Simón Bolívar. Cumpliendo el mandato del Congreso de Colombia, dictado en el 10 de Marzo de 1926 de fundar Universidades Centrales en los Departamentos de Cundinamarca, Ecuador y Venezuela.

1832: El 12 Octubre el Rector de la Universidad Central de Venezuela propuso la creación de la Catedra de Cirugía y nombro al Dr. José María Vargas su titular. La primera clase fue el 31 de octubre del mismo año, el enseño esta materia hasta el 21 de Abril de 1847, lo sucedieron sus discípulos Eliseo Acosta y Guillermo Michelena. Ella comprendía: Patología, Clínica y Técnica Quirúrgica y un curso de partos. Es interesante hacer notar que Vargas estudio Cirugía en Edimburgo, Inglaterra, pero después de el la mayoría de los profesores venezolanos fueron Paris, Francia (5).

1855: El 15 Octubre se dividió la Catedra en dos: Patología Externa o Cirugía y Medicina Operatoria

*Academia Nacional de Medicina. Discurso de Orden pronunciado en el acto conmemorativo del centenario, efectuado en el auditorio del hospital "Dr. Miguel Prez Carreño".

y Obstetricia. En la primera fue nombrado Carlos Arvelo, hijo y en la segunda Guillermo Michelena.

Durante la presidencia del General Joaquín Crespo, el Dr. Luis Ezpelosin creo tres Cátedras de Clínicas Madres, y nombro sus titulares el 17 de Agosto de 1896: Cirugía del Dr. Pablo Acosta Ortiz, Medicina, Santos Aníbal Dominici y Obstetricia, Miguel Ramón Ruiz. La cuarta Clínica Pediátrica, fue cancelada el 24 de Octubre de 1895 como enfermedades de los niños, en sustitución de la Catedra de Antropología. El 19 julio de 1922 se estableció la Catedra de





Pediatría y el 15 de Enero de 1931 se le denomina Puericultura y Pediatría, pero a partir del 28 de septiembre de 1940 que el Prof. Dr. Pastor Oropeza comienza su funcionamiento regular (2-5).

1945: La Cirugía tenía diversas Cátedras: en tercer año Patología Quirúrgica o Externa I. El profesor era el Dr. J.J. Gutiérrez Osorio, en cuarto año Terapéutica Quirúrgica, el Profesor era el Dr. Jorge González Celis y Semiología Quirúrgica el Profesor era el Dr. Manuel Méndez Gimon. En quinto año, Terapéutica Quirúrgica el Profesor era el Dr. Hermogenes Rivero. En el sexto año Clínica Quirúrgica había dos Cátedras: el Profesor Domingo Luciani y el Profesor Dr. Miguel Pérez Carreño.

1970: La Patología Quirúrgica fue denominada Nosografía Quirúrgica y en lugar de ser impartida a todo el curso en una gran aula, se dividió en los distintos servicios de Cirugía y se dictaba a primera hora de 7:00 a 8:00 a.m. el programa se repartía entre los miembros de la Catedra y luego los alumnos iban a las salas del hospital con sus profesores de Semiología denominada Cirugía I. La Cirugía II eran, las pasantías por especialidades que en Cirugía fueron escogidas: Traumatología, Urología, Oftalmología, Otorrinolaringología. Cirugía III era la Clínica Y Terapéutica Quirúrgicas. Los jefes de los servicios Quirúrgicos eran los profesores y Jefes de Catedra de Cirugía y coordinación el trabajo de sus colaboradores que eran 10 y 12 docentes.

La enseñanza Médica en la Universidad Central de Venezuela esta ordenada en dos partes: la básica o preclínica y la clínica. La primera dura dos años y la segunda cuatro. Hasta los años cincuenta existían agrupaciones de cátedras y de Departamentos. Adaptándose a la Ley de Universidades, se definió luego que los Institutos se ocuparían de la investigación y los departamentos de la docencia. Los institutos son: Anatomía, Medicina Experimental, Cirugía Experimental, Anatomía Patológica, Medicina Tropical e Higiene. Los Departamentos son ocho, cuatro en ciencias básicas: Ciencias Morfológicas, Ciencias Fisiológicas, Microbiología, Medicina Preventiva y Social. Los de Clínica son: Cirugía, Medicina, Gineco-Obstétrica y Pediatría.

El Prof. Dr. Miguel Pérez Carreño nace en Valencia el 28 de septiembre de 1902; fueron sus padres, el Dr. Luis Pérez Carreño, Medico y Abogado, de una familia muy distinguida, en la cual hay varios próceres de la Independencia y la insigne pianista Teresa Carreño y su madre Encarnación Espinal de Pérez Carreño. Se caso con Camila Hagardon von Anyalfing de New York. Durante su matrimonio tuvo tres hijos: Miguel, German y Roberto. Hizo sus estudios de primaria en el Colegio Bouquet y el bachillerato en el Colegio Federal, ambos en Valencia. Se graduó de Bachiller en Filosofía en la Universidad Central de Venezuela con la tesis "Auto seroterapia en los derrames". Hablaba y leía: Español, Inglés, Francés, Alemán e Italiano.

Fue cirujano residente de Hospital Vargas de Caracas 1926-29, Jefe de trabajos prácticos de Topografía y Medicina Operatoria 1927-29. Adjunto al Servicio de Cirugía I del Hospital Vargas de Caracas 1929-36. Jefe de Clínica Quirúrgica por oposición 1937-40. Profesor Jefe de Catedra Quirúrgica por concurso 1940-66. Decano de la Facultad de Medicina 1942-44. Interno de Hospital de New Rochelle, New York 1933. Cursos de perfeccionamiento en los Hospitales: Brocca y Laenec de Paris 1933-34. Varios cursos de perfeccionamiento en Viena, Asistente de Cirugia en los





Hospitales Algemaine, Child, Othopediches y asistente de los Profesores: Mandl, Boeler y Finsterer, Miembro de Múltiples Sociedades Científicas Internacionales, Colegio Americano de Cirujanos, Sociedad Internacional de Cirugía, entre otras. Individuo de número de la Academia Nacional de Medicina, fundador de numerosas Sociedades Científicas Venezolanas: Cirugía, Oncología, Angiología. honorario de los Colegios Médicos de los Estados Miranda, Carabobo, Anzoátegui. Sus contribuciones científicas pasaron de cien y publico una obra de cinco tomos de Patología y Clínica Quirúrgica, como el decía, que fue publicada en fascículos pues por la velocidad del progreso de los conocimientos de la ciencia médica, era necesario que se actualizara, además tiene la característica que se desarrollaron temas de clínica y patología, muy propios de Venezuela, como el Bocio Endémico. En esta obra colaboración muchos profesores y desacatados médicos, tanto cirujanos como internistas y especialistas en ciencias básicas. Fue el libro de texto preferido por muchas generaciones de estudiantes de pre y postgrado.

Presento múltiples trabajos en las reuniones de los sábados en la Policlínica Caracas, reuniones que presidia el Dr. "Luis Razetti". Los temas en los cuales tuvo mayor interés fueron: la Pradenia rectal por el virus de Nicolás y Fabre, la cirugía con bases Fisiológicas del sistema arterial y la vaquectomia en el tratamiento de la ulcera gastroduodenal. Contribuyo al tratamiento del Síndrome de Banti Bilharziano y de la Hipertensión Portal.

Al final de su vida académico proyecto un enorme interés en el tratamiento de las neoplasis por medio de las perfusión de órganos y el empleo de máquinas de circulación extracorpórea, la ablación de las suprarrenales en el tratamiento del cáncer de mama avanzado. Varias veces al año el seminario de cirugía a los días jueves a las 9:00 a.m., era reemplazado por una conferencia dictada por invitados especiales en diversas áreas de la cultura, historia o música. Fundo un Instituto de Cirugía Experimental, donde se hicieron los estudios básicos para los trasplantes renales.

Entre 1932-1964 dirigió más de veinte tesis de grado. Fue innovador en la cirugía habiendo practicado por primera vez en Venezuela el pensamiento médico alemán, pues paso casi cuatro años en Viena (su Universidad y su Facultad en Medicina, eran las más destacadas en Europa y probablemente en el mundo).

El hospital que lleva su nombre, es por la acción iniciada y cumplída del Dr. Néstor Bracho Semprun, uno de sus más distinguidos alumnos, cuando fue presidente del Colegio de Médicos del Distrito federal en el periodo 1968-1970, con el apoyo de la Federación Medica de Venezuela, los Colegios Médicos, las sociedades científicas y muchos de los menos, colaboradores, pacientes y amigos del Profesor Miguel Pérez Carreño. Es interesante recordar que el mismo Dr. Bracho fue el primer Coordinador Docente del Hospital, intento adscribir la docencia del I.V.S.S. Universidad Simón Bolívar, que no se logró por no tener Facultad de Medicina.

Con la Universidad Central de Venezuela se firmó un convenio en el cual la Facultad de Medicina podía usar los Ambulatorios y los Hospitales del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales como sede de docencia de pre y postgrado, pues ello mejora la asistencia médica y viceversa. Este convenio ha dado magníficos resultados para ambas Instituciones, era presidente del I.V.S.S. el Dr. Rafael Rísquez Iribarren,





Rector de la UCV, el Dr. José Rafael Neri y Decano de la Facultad de Medicina el Dr. Enrique Yesica Allup. Falleció en Caracas el 22 el junio de 1966.

Técnicas Operatorias Practicadas por Primera en vez en Venezuela

- 1. Reseccion del nervio presacro. Hospital Vargas. 19.11.29
- 2. Aneurismografia reconstructiva 24.6.31
- 3. Extirpación del nervio auriculo-temporal por fistula del canal de Stenon.
- 4. Gastropexia quirúrgica con la aponeurosis del recto interior.
- 5. Extirpación del recto por vía trans sacra. Técnica de Kraske.
- 6. Anestesia de los esplénicos por via anterior. Técnica de Finsterer. Policlínica Caracas. 18.6.36.
- 7. Reseccion del recto con ano definitivo abdominal, en un caso de estenosis anal por virus poradenico
- 8. Autoplastia de la rodilla con fascia lata. Técnica de Ceballos.
- 9. Ligadura de la vena femoral por gangrena. Hospital Vargas 23.10.40
- 10. Hepatectomia con colecistectomía retrogrda por tumor del hígado.
- 11. Injertos endometrio-ovaricos. Hospital Vargas Septiembre 1940
- 12. Cura radical del prolapso rectal com fascia lata. Hospital Vargas 11.10.40
- 13. Resección del tibial posterior en la crisis dolorosa de las gangrenas. Hospital Vargas. Noviembre 1941.

Técnicas Propias del

Profesor Miguel Pérez Carreño

- 1. Resección y esclerosis combinada en el tratamiento de las varices.
- 2. Modificación de la operación de Marion en los casos de destrucción del cuello vesical.
- 3. Técnica del blocaje linfático en las infecciones.
- 4. Ano iliaco definitivo.
- 5. Suprarenalectomia doble en un solo acto quirúrgico en dos quipos.

Referencias

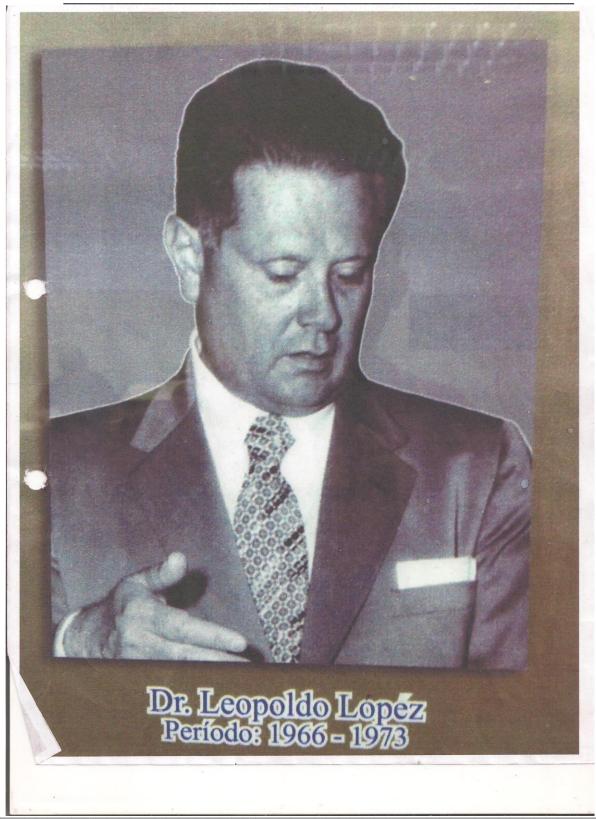
- 1. Archila Ricardo. Luis Razetti, Obras Completas. IV Cirugía Ministerio De Sanidad y Asistencia Social. 1965. Caracas Venezuela.
- 2. Archila Ricardo. Historia de la Medicina en Venezuela. Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado, 1946. Mérida Estado Miranda.
- 3. Bruni Celli, Blas. Historia de la Facultad de Medicina de Caracas. Separata de la Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina 16.17: VI. Enero. Agosto, 1958.
- 4. Silva Álvarez, Alberto. Acosta Ortiz Pablo, un mago del bisturí, Instituto Nacional de Higiene. U.C.V.-M.S.A.S, 1970. Caracas, Venezuela.
- 5. Plaza Izquierdo, Francisco. Médicos Presidentes de Venezuela. 1977. Digitalizado por:

GABP/kv-rv

24/10/2016







Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).

Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
CARACAS

N° 1377.-

Caracas, 2 de Junio de 1967

Ciudadano
Doctor Leopoldo López
Jefe del Departamento de Cirugía
Hospital Universitario
Presente.-

Cúmpleme dirigirme a usted con el objeto de acusarle recibo de su comunicación N° 859 de fecha 23 de los corrientes, y en relación con su contenido me permitió informarle que el Consejo de la Facultad en su sesión realizada el día 1° del presente mes, acordó acoger favorablemente y en principio las sugerencias del Departamento a su digno cargo en relación con el Curso de Post-Grado de Cirugía. Igualmente acordó designar para la planificación y desarrollo de las mismas una Comisión integrada por los Doctores: ANIBAL OSUNA, Director De La Escuela De Medicina De La Ciudad Universitaria; EDUARDO CARBONELL, Representante De Los Profesores Ante El Consejo De La Facultad Y ANTONIO CLEMENTE, Coordinador De Cursos Clínicos De Post-Grado, ara que se reúna con la Comisión Departamental de Cirugía y Discuta tales puntos.—

La fecha de la reunión queda a criterio del mencionado Departamento.-

De usted muy atentamente,

CESAR ACOSTA
Coordinador Secretario

CA/gdr.-

Se le remite document5acion a titulo devolutorio.-





1.108

Caracas, 30 de Octubre de 1.967.-

Señores Doctor Cesar Acosta Coordinador Secretario de la Facultad de Medicina PRESENTE.-

En constatación a su comunicación $N^{\circ}1.377$ de fecha 2-6-67, me permito enviarle el proyecto de reestructuración del Curso de Post-Grado de Cirugía elaborado por este Departamento.

Con fecha 20-10-67 fue considerado por la Comisión Departamental el anteproyecto, el cual fue estudiado detenidamente por una Comisión designada con este objetivo. En la última reunión del 27-10-67 fue revisado el proyecto presentado por la comisión y quedo aprobado finalmente por el Departamento, en la forma en que se adjunta.

Agradecemos se sirve convocar a la Comisión por usted mencionada compuesta por los Dres. Aníbal Osuna, Jorge Andrade, Eduardo Carbonell, Antonio Clemente y el suscrito para discutir el contenido de este proyecto.

Me permito devolverle documentación que nos fue enviada por usted, en relación a este asunto.-

Atentamente,

Dr. Leopoldo E. López. Jefe del Departamento de Cirugía

LEL/cp.

Anexo lo Indicado.-





Caracas, 30 de Octubre de 1967

Dr. Leopoldo López Jefe del Departamento de Cirugía

<u>DEPARTAMENTO DE CIRUGIA</u> CURSO DE POST-GRADO DE CIRUGIA

PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE ADIESTRAMIENTO EN CIRUGIA GENERAL HOSPITAL UNIVERSITARIO.-

I.- CONCEPTOS GENERALES:

- 1) La III conferencia de Facultades de Medicina Latinoamericanas, celebrada en Chile de 1.962, recomendó el sistema de residencias como el mejor procedimientos para la formación de especialistas, por otra parte, de acuerdo al tercer seminario Nacional de Educación Medica y primera conferencia de la Asociación Venezolana de Facultades-(Escuelas de medicina, año 1.967, "se considera que el sistema más apropiado para formar los especialistas en las ramas clínicas que el país requiere es la de la Residencia Docente, realizada solo si ha si de previamente calificada, a como parte de un Curso de Post-Grado."
- 2) La Residencia Quirúrgica y el curso de Post-Grado de Cirugía deben ser considerados como una misma cosa.
- 3) No debe existir una diferencia entre la parte técnica y la académica.
- 4) Esta forma de adiestramiento ha de ser con dedicación exclusiva.
- 5) El curso comprenderá las actividades docentes, asistenciales y de investigación necesarias para la formación integral del residente.
- 6) La educación del especialista en cirugía debe ser orientada hacia la preparación técnica en el quirófano, el desarrollo de la capacidad de diagnóstico, la formación docente y el estímulo para la investigación, completada con la enseñanza de los principios de ética y moral necesarios para llevar el bien moral, intelectual y material en sus semejantes.

II.- SUPERVISIÓN:





Es responsabilidad del Departamento de Cirugía la reglamentación y la supervisión del adiestramiento de los aspirantes a especialistas en Cirugía en el Hospital Universitario de Caracas.

III.- SELECCIÓN DE RESIDENTES:

- 1) La escogencia de los aspirantes debe realizarse según normas de selección establecida al efecto, y será hecha por una comisión que nombrara la facultad de medicina a través del Departamento de Cirugía de acuerdo con la Escuela de Salud Pública y el Hospital Universitario.
- 2) Para optar al curso de adiestramiento en Cirugía será condición indispensable el haber realizado por lo menos un año de internado o su equivalencia a juicio de la comisión.
- 3) Los cursantes deberán tener entre 4 y 5 años de graduado de Médico Cirujano.

IV.- NORMAS DE LA RESIDENCIA:

- 1) El cursante debe ser considerado como un residente del Hospital con todas las obligaciones inherentes a tal cargo.
- 2) Mientras dure el adiestramiento el cursante estará incorporada al personal médico hospitalario y participara en las labores de asistencia, docencia e investigación.
- 3) La enseñanza será incorporada por todo el personal docente del Departamento y por aquellas personas que se consideren convenientes incluir en el desarrollo del programa.
- 4) El cursante deberá colaborar en las labores de docencia y asistencia realizadas por estudiantes de Pre-grado, internados y residentes de años inferiores.
- 5) La promoción de los cursantes a los años superiores será con base en una evaluación permanente e individual.
- 6) Las vacaciones serán escalonadas en todo el año, comenzado desde Enero y terminando en Diciembre, para que solo este de vacaciones mensualmente un pequeño número de residentes.

V.- PROGRAMA:

El programa estará orientado hacia el aprendizaje técnico y de los conocimientos avanzados de la especialidad y disciplina afines, entre otros, mediante participación activa en la asistencia hospitalaria.





IV.- DURACION:

- 1) El número de cursantes será de 12 por año, que han de comenzar siempre en la misma fecha.
- 2) El curso tendrá una duración de tres (3) años.
- 3) La renovación anual del contrato de cada cursante estará condicionado a su promoción al año inmediato superior.
- 4) El tiempo mínimo previsto para el adiestramiento en Cirugía General es de 3 años, distribuidos en 20 meses de Cirugía General y 16 meses de Especialidades.

VII.- METODO DE LA DOCENCIA:

La enseñanza será forma principalmente práctica, utilizando los medios y sistemas adecuados.

VIII. - DETALLES MINIMOS EN LA EJECUTORA DEL PROGRAMA:

- 1) Presentación de casos seleccionados.
- 2) Demostración anatomo-quirurgicas.
- 3) Conferencias clínico-patológicas.
- 4) Conferencia de mortalidad y morbilidad.
- 5) Asistencia a las Consultas Externas.-
- 6) Revisión Bibliográfica y Club de Revistas.-
- 7) Asistencia al Servicio de Emergencia (Triaje).
- 8) Participación progresiva e intervenciones quirúrgicas
- 9) Oportunidad de impartir docencia a los estudiantes, internos y otros residentes.
- 10) Oportunidades de trabajar en investigaciones y en Cirugía Experimental.

XI.- Revisión, por lo menos, de aspectos de las ciencias básicas siguientes, aplicadas al adiestramiento quirúrgico:

Anatomía y Técnica Quirúrgica.

Bacteriología

Química Biológica

Anatomía Patología





Fisiología Farmacología Anestesiología.

X.-PLAN DE TRABAJO:

Tomando en cuenta las condiciones actuales se proponen iniciar actividades con el siguiente plan:

El número mínimo de residentes admitidos para la misma fecha será de 12 (doce) anualmente.

PRIMER AÑO: 1) Los Servicios de Cirugía General recibirán 3 cursantes por cada servicio, cada año, hasta completar el periodo de 12 meses.

SEGUNDO AÑO: 1) Las especialidades de Urología, Ginecología, Traumatología, Emergencia, Pediatría Quirúrgicas y Neurocirugía recibirán 3 residentes por periodo de 2 meses por servicio.

TERCER AÑO: 1) Los cuatro servicios de Cirugía General recibirán 3 residentes por cada servicio, hasta completar el periodo previsto de 8 meses.

TERCER AÑO: 2) Los servicios de Cirugía Toraxica y Cirugía Cardiovascular, recibirán 3 residentes por un periodo de 4 meses.

RECOMENDACIONES:

Este Departamento considera que con esta formación de 3 años los cursantes estarían capacitados para ser un Cirujano General.

Se recomienda que aquellos que deseen especializarse en Urología, Traumatología, Ginecología, deberán cursar como mínimo el 1° y 2° años.

Los aspirantes a especialistas en Pediatría Quirúrgica, Cirugía Cardiovascular, Cirugía Toraxica y Neurocirugía, deberán hacer el curso completo.

Para otras especialidades como Otorrinolaringología y Oftalmología se exigirá el 1er año.-

Caracas, 30 Octubre de 1967





Dr. Leopoldo E. López Jefe del Departamento de Cirugía.

Copia: Cp

Digitalizado por: GABP / kv

10/11/2016





Caracas, 15 Diciembre 1971

Dr. José A. Puchi Coordinador General de Estudio de Áreas Clínicas Asociación Venezolana de Facultades (Escuelas) de Medicina Escuela de Medicina J.M. Vargas, Esquina de San Lorenzo, San José Caracas

En atención a su comunicación N° A-309-71 de fecha 1° de Diciembre de 1971, le informo que estoy dispuesto a recibir el encuestador del Estudio sobre la enseñanza de la Clínica Quirúrgica:

FECHA: MARTES 11-1-72

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: SECRETARIA DEL DEPTO. DE CIRUGIA PISO 7 TERRAZA

DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS.

Atentamente,

Dr. Leopoldo López

Digitalizado por GBP/kv 29-11-2016

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA





(CIUDAD UNIVERSITARIA)
CARACAS

N°2.742.-

Caracas, 2 de Noviembre de 1.967

Por medio de la presente me permito convocarlo, en su carácter de integrante de la Comisión designada por el Consejo de la Facultad en su sesión del día 1° de junio del año en curso, para estudiar el Proyecto de Reestructuración del Curso de Post-Grado de Cirugía General, copia del cual le anexo a la presente.-

La reunión de la mencionada tendrá lugar el día Viernes 10 de los corrientes, en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad a las 8,30 a.m. Al agradecer su puntual asistencia, quedo de usted muy atentamente,

JORGE ANDRADE
Director

Anexo: Lo indicado

JA/hv.-

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS

CAPITULO VENEZOLANO





CARACAS - VENEZUELA

*CARACAS, 25 DE FEBRERO DE 1971.-

APRECIADO COLEGA:

Considero mi obligación como gobernador del Colegio Americano de Cirujano informar a los miembros de Venezuela, sobre el éxito obtenido en la Reunión Regional de este Colegio, en el Hotel Macuto Sheraton, en Enero pasado.-

Adjunto le envió de las cartas recibidas de los Dres: Howard Mahorner, Presidente del Colegio; W.P. Longmire, Director de la Junta de Regentes; C. Rollins Hanlon, Director Administrativo; E.W. Gerrish, Asistente al Director Administrativo; T.E. McGinnis, Administrador Asociado y S.B. Cohen, Administrador Asistente, en las que podrían ver la grata impresión que les causo los trabajos científicos presentados por nuestros cirujanos, así como nuestra organización y programa.

Atentamente

Dr. Leopoldo E. López

Gobernador

LEL/cp.

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS

January 22, 1971

Dr. Leopoldo E. López, M.D., F.A.C.S.





Caracas Chapter
American College of Surgeons
Centro Medico, San Bernardino
Caracas, Venezuela
South America.

Dear Dr. Lopez:

Just a note to thank you sincerely, both for the American College of Surgeons and personally, for all you did to make our visit to Caracas and La Guaira so successful and pleasant.

We appreciate having the opportunity to have a joint meeting gracious receprion.

With very best wishes and best personal regards.

Sincerely,

Howard Mahorner, M.D., F.A.C.S.

HM/sq.

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS





January 27, 1971

Dr. Leopoldo E. López, M.D., F.A.C.S. Quinta Coromoto Avenida Mariscal Sucre Urbanización San Bernardino Caracas, Venezuela

Dear Doctor Lopez:

I Would like to thank you and your committee for he excellent work you did for the College during our recent visit to your country. We all felt that the meetings was excellent and I can assure you all of us on the ship enjoyed it.

I would like to thank you personally for the wonderful party at the Caraballeda Club. Everyone had a most enjoyable time an it is something we will remember for a long time. My wife can't get over beauty of the club it's surroundings.

Both of us thought Caracas was beutiful city and the trip over the mountains in the tram was magnificent. I got some good pictures and I`m sure it was one of the highlights of our trip. I hope everyone on the ship made that trip.

Again, our thanks for a job well done and for your kidness and wonderful hospitality. This sort of experience draws all closer together.

Sincerely,

Edwin W. Gerrish, M.D., F.A.C.S.

EWG:djt.

GABP/kv-2016

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS





January 26, 1971

Dr. Leopoldo E. López, M.D., F.A.C.S. Quinta Coromoto Avenida Mariscal Sucre Urbanización San Bernardino Caracas, Venezuela

Dear Doctor Lopez:

On behalf of the Regents, Officers, and Fellows of the College may I extend to you as Chairman of the Caracas Programa committee and to all the members of your Committee our deep thanks and admiration for the superb program which you put on during our recent pleasant stay in Caracas.

It was wonderful not only to attend such a fine program, but also to see your magnificant city, to enjoy your warm hospitality, from to see the growth of a closer fellowship between the surgeons from the states and those in Latin America. I think that the Teleferico not only gives one magnificent wiew of Caracas, but also leads one to speculate that one's perspective of surgical and administrative problems can be enhanced by an over-view as well as by close personal interchange between people at root are the same, and it was most educational for us to have the previlege of visiting with you.

Mrs. Hanlon joins me In warm regards and thanks to Mrs. Lopez and to you family. I hope that we will have the opportunity to reciprocate the courtesy when next you come to the States, and I look foward to many more visits in both directions in the future.

With Kindest regards.

Sincerely,

C. Rollins Hanlon, M.D., F.A.C.S.

CRM:bh.-GABP/kv-2016

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS

January 25, 1971

Dr. Leopoldo E. López Centro Medico San Bernardino





Caracas, Venezuela Suoth America

Dear Dr. López:

All of the American College of Surgeon's Fellows from the states enjoyd so much the excellent meeting in Caracas which you and your colleagues arranged. The scientific program was enthusiastically received by the surgeons on the cruise and they particulary enjoyed hearing the presentations of the fellows from Caracas.

My wife and I also enjoyed the social affairs that been arraged. The luncheon and the elegant dinner at the Caraballeda Club qere truly memorable events and provided such a delightful opportunity for us to visit with our hosts as well as just to enjoy the beauty of this magnificant club.

We all thank you for your many couresies and look for Ward to seeing you in the states in he near future.

Sincerely

William P. Longmire, Jr., M.D.

Professor an Chairman

WPL:cw.-

GABP/kv 2016

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS

January 22, 1971

Dr. Leopoldo E. López, M.D., F.A.C.S. Quinta Coromoto





Avenida Mariscal Sucre Urb. San Bernardino Caracas, Venezuela

Dear Doctor López:

May I express personal admiration fot the outstanding public relacions work you and your Committee did, before and during themeeting in your city. As Chairman, you carried a large burden.

Having worked in public relations for many years I appreciate the tome and effort which went into the excellent media coverage you achieved, as well as the attendace attracted to this program. There werw many expressions of approval for this meeting.

I was also impressed with the spirit of cooperation, mutualinterest and genuine camaraderie among the Fellows and guests present, The purpose end reputation of the College was certainly enhanced by this meeting.

Your press clippings will be shown to officials et the forthcoming February meeting of the Board of Regents, and our Belletin editor plans to use some of this material in a forthcoming issur.

I hope you will be able to forward any stories which may have appeares after we left Caracas.

The party which you and your Committee hosted at the Caraballeda Golf and Yacht Club will never be forgotten-it was a beautiful event.

It was a delightful experience working with you. I hope we may have the opportunity to do so again.

Cordially,

Sara Barr Cohen
Publicity Director
Comunications Division

SBG:jhf.

GABP/kv-2016

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS

January 26, 1971





Dr. Leopoldo E. López, M.D., F.A.C.S. Quinta Coromoto Avenida Mariscal Sucre Urb. San Bernardino Caracas, Venezuela.

Dear Doctor López:

I have just returned to the office after attending the various meeting son our scientific cruise and I want to take this opportunity to thank you for all your kidness during our recent visit to your country.

We all feel that the meeting was a scientific success and we appreciate everything that you and your committee did for us.

Kindest personal regards,

Cordially yours,

T.E. McGinnis
Manager, exhibitsn and
Meeting Arrangements

TEM:pim.-

GABP/kv 2016

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. LEOPOLDO LOPEZ, JEFE DE LA CÁTEDRA DE CLINICA GINECOLOGICA, CON MOTIVO DE XV ANIVERSARIO DE LA REORGANIZACION DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGICA. 31-7-71





Con motivo de cumplirse hoy 15 años de haberse iniciado la reorganización de la Cátedra de Clínica Ginecológica, celebramos esta reunión sencilla, casi intima, con los miembros de la Cátedra y algunos buenos amigos.-

Como encargado de la dirección de la Cátedra estoy obligado a informar sobre su desarrollo en este lapso de tiempo, pero como se ha convertido en concedérsele solo 10 minutos de palabra a cada uno de los participantes del programa, me veo precisado a hacer solo un bosquejo de lo realizado por nosotros en este proceso.-

En Agosto de 1956 fui designado Jefe de Cátedra Interino en el Hospital Vargas al pasar el profesor Pedro Blanco Gasperi dirigir una Cátedra de Cirugía en el Hospital Universitario. Tenía yo 19 años de servicio en ese Hospital donde inicie mi carrera como Adjunto de Cirugía al ganar el cargo de concurso de oposición en 1937. Más tarde, en 1944, obtuve también por concurso de credenciales una 'plaza como cirujano de Hospital y en 1954 fui ubicado por credenciales, como profesor asociado al reorganizarse la Universidad con el Dr. Pedro Gonzales Rincones como Rector.-

Cuando comenzamos en el Hospital Vargas teníamos solo una sala de Mujeres con 24 camas. Fuimos nombrados para atender esa Cátedra 5 médicos, que fueron Dres. Domínguez Gallegos, Abel Mejía, Ramón Mayobre, Paul Dragulescu y yo. El Dr. Alfredo Díaz Bruzual oficio entonces, durante ese año, como Residente voluntario Ad-honorem. No había una consulta Externa propiamente dicha, pues solo existía en el servicio un local muy inapropiado en el 2° piso del principal, con una consulta muy rudimentaria. Desde 1954 disponíamos de un apartado de Rayos X que yo había logrado obtener para el servicio con la ayuda del Dr. Pedro Blanco Gasperi, Decano de la Facultad de Medicina y el Dr. Julio García Álvarez, Rector de Universidad, con este mismo aparato de rayos X, trasladado aquí, hemos trabajado en el Hospital Universitario hasta hace pocos meses, cuando fue necesario renovarlo parcialmente, lo cual se logró con la colaboración del Dr. Antonio Parra León, Director del Hospital Universitario.-

Al mudarnos comenzamos a trabajar en Agosto de 1957 en este Hospital, los Dres. Domínguez Gallegos, Mejía, Mayobre, Dragulescu, Díaz Bruzual y yo. Empezó el servicio con un solo residente, ocupando el cargo del Dr. Asdrúbal Sierraalta. Transcurrieron 3 años antes de que lográsemos que se nos asignaran 2 residentes, luego de 8 años de funcionar, conseguimos elevar el número de estos a 3 y desde hace poco más de 2 años que se nombraron 4 residentes.-

También nuestro personal ha ido aumentando gradualmente con las gestiones que hemos hecho ante el Consejo de la Facultad. En la actualidad somos 12 docentes en la Cátedra.





En cuanto al programa del pre-grado, a pesar de las muchas gestiones que hemos hecho directamente y a través del Departamento de Cirugía, no hemos logrado modificarlo y continuamos con una micro-pasantía, en la que se imparte enseñanza a los estudiantes de 5° año. Es muy difícil enseñar a cabalidad esta asignatura en tan solo 18 mañanas; sin embargo, por repetidas encuestas hechas a los estudiantes, estos encuentran satisfactoria la manera de instruírseles en muestra materia. Se dictan una clase teórica de 8 a 9 a.m y luego se les ofrece practica en pacientes de la Consulta Externa. Esta parte de la docencia la efectúan nuestros profesores a grupos de 4 a 6 estudiantes, durante 2 horas en cada mañana.

Además de la docencia del pre-grado y de los residentes, es preciso mencionar los 3 cursos de post-grado que hemos realizado. El primer curso tuvo lugar en 1965 con la asistencia, como invitado especial, del profesor Carlos Guerrero de la Universidad Nacional de México,

En 1966 se realizó el segundo curso de actualización, con la asistencia del profesor George Moore, Jefe de la Cátedra de Ginecología de la Universidad de Columbia de Nueva York.-

El último curso se efectuó en 1970 con la participación de los profesores John Lewis y Donald Clark, del Memorial Hospital for Cáncer New York.-

Otra de las realizaciones de la que estamos orgullosos, es con haber podido enviar a estudiar al exterior a miembros de esta Cátedra.

En 1960 fue el Dr. Duilio Pizzolante a los Estados Unidos y Francia, para estudiar varios aspectos de la especialidad, entre los que se encontraban la Colposcopia y la Citología Vaginal.-

En el año 1968 logramos, para estudiar Endocrinología Ginecológica y casi simultáneamente, en 1969, el Dr. Alfredo Díaz Bruzual fue a la Universidad de Pensilvania, Filadelfia, a estudiar Educación Sexual y Consejo Matrimonial.-

Acaban de regresar después de un año y medio de trabajar en el Instituto de Margaret Sanger de New York, en Dr. Rubén Quintero, quien estudio varios aspectos de la Reproducción, Fertilidad Matrimonial y Planificación Familiar.-

En cuanto al desarrollo asistencial del servicio, es mencionar que en la actualidad funcionan, además de una Consulta Externa General, consultas especiales de Radiología Ginecológica, Colposcopia, Consulta de Cuello, Endocrinología Ginecología, Esterilidad y Planificación Familiar, también existe una consulta muy inter-departamental importante, que es la de pacientes hospitalizadas, con el propósito de agilizar la estadía de pacientes en el Hospital.-

Con el propósito de tener una visión crítica de los que pudimos haber hecho y de lo que realmente hemos logrado, he solicitado de cada uno





de los miembros de nuestra Cátedra su opinión al respecto, para luego analizarlas y discutirlas y hacer las modificaciones apropiadas.-En estos 15 años hemos tenido una lucha constante, sobre todo por los

escasos recursos y por los inconvenientes del medio.-

Durante todo el tiempo he querido actuar siempre como conductor de un equipo y no con Jefe absoluto.-

Para concluir, creo que es propicia la ocasión de recordar las palabras de Uslar Pietri: "Aprender a ser Libertador le tomo mucho tiempo y mucho esfuerzo a Bolívar, quien no aprendió solamente leyendo libros y visitando los grandes centros de la civilización, si no a lomo de mula y a golpe de adversidad, estudiando geografía en veredas y psicología en campamentos, mirándole todos los días la áspera cara a las dificultades y teniendo la tenacidad de continuar".
Dr. Leopoldo Lopez, Centro Medico de Caracas.

Digitalizado Por: GABP/kv 20/10/2016 San Bernardino.

Caracas- Venezuela

<u>Hospital</u> <u>universitario</u> <u>de</u> <u>caracas</u> Servicio decirugía I cátedra declínica quirúrgica I

Señor

Dr. Leopoldo E. López

Jefe del Departamento de Cirugía

Hospital Universitario

Presente.-

Nos dirigimos a usted, con el objeto de hacer de conocimiento que es imprescindible que los jefes de cátedras de Cirugía del Hospital Universitario, participen, en el estudio de los expedientes de los aspirantes al Curso de Post-Grado de Cirugía y de la selección de los mismos, tal como lo hemos tratado en las Reuniones del Departamento de Cirugía en varias oportunidades.

Atentamente,





Dr. Augusto Diez Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "A"

Dr. Alfredo González N. Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B"

Dr. Antonio Clemente H. Jefe de la Cátedra de Clínica Jefe de la Cátedra de Quirúrgica "C"

Dr. R. Baquero González Clínica Quirúrgica "D"

Copia al Decano. Facultad de Medicina

ACH/clp.-

RESIDENTES DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL

1 LARA AMARRAN, AGUILES JOSE	50,58
2 COHEN COHEN, ARIEL	41,23
3 SAADE AURE, MIGUEL	39,93
4 PARIS, ANTONIO	38,18
5 DELLAN PINO, NELSON JOSE	38,08
6CAPOTE NEGRIN, LUIS GUILLERMO	35,93
7 DE JESUS, OVIDIO	35,80
8 QUINTERO CIRIMELE, CARLOS	33,76

LARA AMPARAN AQUILES J.

COHEN COHEN, ARIE

SAADE AURE MIGUEL

PARIS, ANTONIO

DELLAN PINO, NELSON

CAPOTE NEGRIN, LUIS G.

DE JESUS, OVIDIO

QUINTERO CIRIMELE, CARLOS

Digitalizado Por: GBP/kv-rv 18/10/2016





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Universidad de caracas Facultad de Medicina Comisión de Selección

CARACAS

COMISION DE SELECCIÓN CIRUGIA GENERAL ACTA

CARACAS, ENERO 6 DE 1972

La comisión de selección, constituida por los dres. Luis barrios días, por la federación médica espíritud. Santos Mendoza, por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; Cruz Alejandro Graterol, por el Hospital Universitario de Caracas; Leopoldo López, por el Departamento de Cirugía y Alfonzo Salazar, por la comisión de Estudios para graduados de la Facultad de Medicina y ampliada por los doctores Jefes de Cátedras de Cirugía General, procedió a revisar y calificar las credenciales enviadas por la Facultad de Medicina, correspondientes a 46 aspirantes, los cuales se exponen a continuación en orden alfabético con especificaciones de la puntuación alcanzada:

1 ARREAZA, jose R.	37,81
2 BALZA R., Ronald	21,24
3BETANCOUR, Luis José	38,42
4 BOISIERE, RAFAEL	23,28
5 BRICEÑO CORTES	42,05
6CARRASCO, JESUS	26,25
7 CARDENAS, MARIMO	32 , 97
8 CASTELLANO, MIGUEL	23,28
9 CAPOTE NEGRIN, LUIS GUILLERMO	35 , 93
10 COHEN COHEN, ARIE	41,23
11DE JESUS, OVIDIO	35 , 80
12 DUQUE A., JOSE	37 , 85
13 DOMINGUEZ MOLINA, OMAR	32,58
14 DUARTE, ANTONIO	21,56
15DELLAN PINO, NELSON JOSE	38,08
16 DAANTJE OMANA, ASHELY	19,24
17ECHEGARAY, FRANCISCO	28,37
18 FERRERIRA FUENTES, BERNANRDO	31,19
19 FERNANDO MALDONADO, JUAN	30,38





20 GARIN GARCIA, ALICE	34,54
21GRANADOS MARQUEZ, RAMON	35 , 50
22 GRIPPA A., FREDY	32,31
23 GARCIA COLINA, JESUS	33,29
24 GOTTFRIED, RYBAK	25,01
25 HERNANDEZ RAFAEL	21,84
26 LARA AMPARAN, AQUILES JOSE	50,58
27 LAMUÑO M., RAFAEL	27 , 25
28 MIZRAHI TUETY, CLEMENTE	47 , 53
29 MORA ARDILLA, ANGEL	38,54
30MARTINEZ Y., GABRIELE	26,56
31MACAREÑO, AROLDO	
32MARIN, JOSE MIGUEL	21,32
33ORTIZ BOADA, PEDRO	
34PARRAGA M., BETTY	48,65
35PARIS, ANTONIO	38,18
36POPOVICH M., VLADIMIR	25 , 77
37 QUINTERO CIRIMELE, CARLOS	33 , 77
38 RINCORES COSSE. RAUL JOSE	44,03
39 RODRIGUEZ P., ANGEL LUIS	44,02
40 RODRIGUEZ A., JOSE MARIA	33,54
41 RIVAS ANGEL	27 , 67
42SAADE AURE, MIGUEL J.	39,93
43SUAREZ OLIVARES, ROBERTO	31,73
44 SILVA, OSCAR	30,88
45 VALDIVIESO PADRON, ALI	28,77
46 ZARAZA ESCOLONA, PEDRO	39,56

EL ORDEN DEFINITIVO DE PRIORIDADES DE ACUERDO AL BAREMO ES EL SIGUIENTE:

1 BRICEÑO CORTES, WILLIAM	52 , 05
2 LARA AMPARAN, AQUILES JOSE	50,58
3PARRAGA M., BETTY	48,65
4MIZRAHI TUETY, CLEMENTE	47,53
5RINCONES COSSE, RAUL JOSE	44,03
6RODRIGUEZ P., ANGEL LUIS	44,02
7COHEN COHEN, ARIE	41,23
8MORA ARDILLA, ARIE	38,54
9 SAADE AURE, MIGUEL J.	39,93
10ZARAZA ESCOLONA, PEDRO	39 , 56
11 BETANCOUR, Luis José	38,42





12	PARIS, ANTONIO	38,18
13	DELLAN PINO, NELSON JOSE	38,08
14	ARREAZA, José R.	37,81
15	DUQUE A., JOSE	37 , 85
16	CAPOTE NEGRIN, LUIS GUILLERMO	35 , 93
17	DE JESUS, OVIDIO	35,80
18	GARIN GARCIA, ALICE	34,54
19	GRANADOS MARQUEZ, RAMON	35,50
20	QUINTERO CIRIMELE, CARLOS	33 , 77
21	RODRIGUEZ A., JOSE MARIA	33 , 54
22	CARDENAS, MARIMO	32 , 97
23	DOMINGUEZ MOLINA, OMAR	32,58
24	GRIPPA A., FREDY	32,31
25	SUAREZ OLIVARES, ROBERTO	31,73
26	LAMUÑO M., RAFAEL	27 , 25
27	FERRERIRA FUENTES, BERNANRDO	31,19
28	SILVA, OSCAR	30,88
29	FERNANDO MALDONADO, JUAN	30,38
30	ECHEGARAY, FRANCISCO	29 , 37
31	GARCIA COLINA, JESUS	33 , 29
32	VALDIVIESO PADRON, ALI	28 , 77
33	RIVAS ANGEL	27 , 67
34	POPOVICH M., VLADIMIR	25 , 77
35	MARTINEZ GABRIEL	26,56
36	CARRASCO, JESUS	26,25
37	GOTTFRIED, RYBAK	25,01
38	BOISIERE, RAFAEL	23,28
39	CASTELLANO, MIGUEL	23,28
40	HERNANDEZ RAFAEL	21,84
41	DUARTE, ANTONIO	21,56
42	BALZA R., Ronald	21,24
43	MARIN, JOSE MIGUEL	21,32
	DAANTJE OMANA, ASHELY	19,24
45	MACAREÑO, AROLDO	
46	ORTIZ BOADA, PEDRO	

EL CUPO ESTABLECIDO PARA EL CUERSO DE POST-GRADO DE CIRUGIA GENERAL SEGÚN EL CRITERIO DE LA CATEDRA CORRESPONDIENTE, ES DE OCHO (8) CURSANTES; TOMANDO EN CUENTA REQUISITOS PARTICULARES DE LA RESIDENCIA DE CIRUGIA, QUEDA SELECCIONADOS LOS SIGUIENTES ASPIRANTES:

- 1.- LARA AMPARAN, AQUILES JOSE
- 2.- COHEN COHEN, AIRE
- 3.- SAADE AURE, MIGUEL J.





4.- PARIS, ANTONIO

5.- DELLAN PINO, NELSON

6.- CAPOTE NEGRIN, LUIS GUILLERMO

7.- DE JESUS, OVIDIO

8.- QUINTERO CIRIMELE, CARLOS

EL GRUPO DE MEDICOS ASPIRANTES QUE SE MENCIONA A CONTINUACION, ENTRARAN COMO RESIDENTES INTERINOS DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, E 1º DE JUNIO DE AÑO EN CURSO, Y SU CURSO ACADEMICO HA DE COMENZAR EL 1º DE ENERO DE 1973.-

1.- BRICEÑO CORTES, WILLIAM

2.- RINCONES COSSE, RAUL

3.- RODRIGUEZ P., ANGEL LUIS

4.- BETANCOURT, LUIS JOSE

5.- RODRIGUEZ A., JOSE MARIA

6.- GARCIA COLINA, JESUS

7.- CARDENAS, MAXIMO

8.- GRIPPA A., FREDY

COMO SUPLENTE, EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS MEDICOS SELECCIONADOS RENUNCIE, QUEDO SELECCIONADO:

1.- GRANADOS MARQUES, RAMON.-

POR LA COMISION DE SELECCIÓN

DR. LUIS BARRIOS DIAZ.-

DR. CRUZ A. GRATEROL

DR. ESPIRITUD SANTOS MENDOZA.- DR. LEOPOLDO LOPEZ.-

DR. ALFONSO SALAZAR F.-

DR. AUGUSTO DIEZ JEFE DE CATEDRA DE CLINICA QUIRURGICA "A"

DR. ANTONIO CLEMENTE JEFE DE CATEDRA DE CLINICA QUIRURGICA "C"

D.-

Ciudadano

Dr. Alfredo Salazar F.

DR. ALFREDO GONZALEZ NAVAS JEFE DE CATEDRA DE CLINICA QUIRURGICA "B"

DR. RICARDO BAQUERO GONZALEZ JEFE DE CVATEDRA DE CLINICA OUIRURGICA "D"

12 de enero de 1972





De la Selección de Postgrado De Medicina Universidad Central de Venezuela.-

Me permitió informarle que la Dirección ha recibido participación de haber terminado el postgrado de Cirugía los siguientes residentes financieros por el hospital.

Ezequiel Muñoz Oswaldo Guerra Eric Eichelbaum Gilberto Paez T. Pedro Bazo Leonid Lucena Hector Romero Y.

Continúan en la nómina de residentes de Cirugía financiados por el Hospital para completar el número diez y seis asignados a los cuatro servicios.

Cirugía I Pablo Briceño Jaime diaz bolaños Miguel perez Cirugía II reyes t. jose

Cirugía III Plinio valles Rodolfo soto

Cirugía IV Gustavo Pinto Alvaro Diaz Diaz

Como quieras que el Dr. Cruz Graterol representante en la comisión de selección ha informado haberse realizado dicha selección se solicitó de Ud. La fecha de comienzo del postgrado de Cirugia y la nomina de los siete candidato distribuidos por servicio para efecto de la elaboración de las guardias y conocimientos respectivos.





Atentamente,
Por HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
Instituto Autónomo

Dr. Antonio Perra León Presidente Director

APL/CGR/nder.-

Digitalizado Por: GBP/kv 24/11/2016

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE MEDICINA CARACAS

N° 144.---

Caracas, 26 de enero de 1972.-





Ciudadano
DOCTOR LEOPOLDO LOPEZ
Jefe del Departamento de Cirugía
Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que ha sido designado coordinador de los cursos de Post-Grado de Cirugía, al Doctor Antonio Clemente.-

El Doctor Antonio Clemente colaboro en la organización de todos estos Cursos desde hace más de 9 Años y adquirió una experiencia considerable en la diagramación y organización de las mismas. Ha presentado numerosos trabajos en relación a esta materia en Congresos, Seminarios y Asambleas nacionales y extranjeras.— También ha sido miembro de las Comisiones Gremiales y Docentes que han trabajado en esta materia de Educación Medica.—

De usted muy atentamente,

JUAN MONTEGEGRO
Decano- Interino

JM/gdr/ldr.-

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
CARACAS





N° 229

Caracas, Febrero 4 de 1972

Ciudadano Dr. Leopoldo López Jefe del Departamento de Cirugía Presente.-

Me es grato dirigirme a usted en la oportunidad de someter a la consideración de ese Departamento, la designación del Dr. ANTONIO CLEMENTE, como Coordinador General de los Cursos de Post- Grado de Cirugía.-

Agradeciendo la atención y prontitud con la quien se atienda este oficio, me suscribe de usted muy atentamente,

JUAN MONTENEGRO Decano Interno

JM/gdr/map-

Digitalizado por GBP/kv 29-11-2016

<u>Hospital universitario de caracas</u> Servicio decirugía cátedra declínica quirúrgica III

 N° . 75- fecha: 10 de agosto de 1.972





Señor Dr. Leopoldo E. López Jefe del Departamento de Cirugía Presente.-

Por medio de la presente cumplo con enviarle copia de los expedientes de los Doctores. Plinio R. Valles S. y Rodolfo Soto S, cursantes del post-grado de cirugía quienes concluyen el curso el 1-6-72.

La calificación puesta por el Consejo de la Cátedra de Cirugía "C", luego de haber evaluado sus expedientes y recoger la opinión de todos los profesores de la Cátedra decidimos calificarlos con 20 puntos cada uno..

Agradecería a Ud., gestionar ante las autoridades universitarias, el otorgamiento del diploma correspondiente.

De usted atentamente,

Dr. ANTONIO CLEMENTE H.
Jefe de la Cátedra de Cirugía "C"

ACH/qq.

ANEXO: lo indicado y plantillas.





ACTIVIDADES DEL POSTGRADO DE CIRUGIA GENERAL

DR. Plinio Rafael VALLES SANCHEZ

Servicio de Cirugía III HUC

Cátedra de Clínica Quirúrgica C Facultad de Medicina UCV

I- ACTIVIDADES ASISTENCIALES

II-

Cargo especificación: Medico Resientes, Servicio de Cirugía III

Ingreso 01 JUNIO 1969

Movimiento de personal: 0468 Numero de Nomina: 808 Empleado Nro: 9120 Contratación: 8 horas diarias





Régimen: Actividades diaria de 8 horas

Guardias de 24 Horas cada 4 días Consulta Externa 1 vez a la semana

Actividades de Quirófano

Resumen de actividades realizadas:

1- Días laborados: 884

2- Consultas Externas: 145

3- Pacientes de Primera Consulta: 580

4- Pacientes de Consultas Sucesivas: 2610

5- Total de pacientes Consulta: 3190

6- Consultas Interdepartamentales: 82

7- Guardias Realizadas: 257

8- Intervenciones practicadas: 305

9- Intervenciones ayudadas: 425

(Primer Ayudante)

Otras actividades n cuantificables: Endoscopias

Actos de Cirugía Menor

Biopsias Citologías Exofoliativa.-

II ACTIVIDADES DOCENTES

Especificación: Residentes adscritos al postgrado de Cirugía General

_ Cátedras de Clínica Quirúrgica C

Facultad de Medicina

Universidad Central de Venezuela

Labor Quirúrgica

Intervenciones practicadas

305





Intervenciones ayudadas
(Primer Ayudante)

425

Participación En Seminarios Clínicos Intercatedras

1-CANCER DE COLON, JULIO 1969 (Coordinadri d: Dr. Sucre Vargas)

- 2-LITIASIS BILIAR, Abril 1970 (Dr. Godayol)
- 3-ULCUS GASTRODUODENAL, Mayo 1971 (Dr Benshimol)
- 4- CANCER DE MAMA, Noviembre 1971 (Dr Benshimol)
- 5- INFECCION GINECOLOGICA, Mayo 1972 (Dr. Clemente)

Asistencia A Seminarios Clínicos Intercatedras 1969-1972

- 1- PERITONITIS
- 2-CANCER DE COLON
- 3-CANCER DE ESTOMAGO
- 4-LITIASIS BILIAR
- 5- HEMORRAGIAS DIGESTIVAS
- 6- CANCER DE CUELLO UTERINO
- 7-SCHOCK
- 8- CANCER BRONOUIAL
- 9-TRAUMATISMO EN ACCIDENTES AUTOMIVILISTICOS
- 10-INFECCIONES EN GINECOLOGIA
- 11-PATOLOGIA DE LAS GLANDULAS SALIVARES
- 12-ENFERMEDAD TROMBOEMBOLICA

Cine Clínico

PERITONITIS
CANCER DE TIROIDES
SCHOCK
PARATIDECTOMIA
CUIDADOS INTENSIVOS
GASTETOMIA RADICAL
VACIMIENTO GANCLIONAR RADICAL DE CUELLO
HERNIAS DE LA PARED ABDOMINAL
HIPERTENSION PORTAL. VARICES ESOFAGICAS.





MASTECTOMIA RADICAL
OSBTRUCCION INTESTINAL

Reuniones semanales de la Cátedras

Realizadas todos los Martes para la consideración de complicaciones Quirúrgicas, errores diagnósticos y conductas definitivas.

Club de Revistas

Hasta Mayo de 1971, bajo la dirección de Dr. A. Benshimol.

Actividades con los estudiantes de Medicina

Orientación y complementarios en Consulta Externa y en Hospitalización para la formación profesional de los estudiantes pasantes por la Cátedra de Clínica Quirúrgica C, UCV.-

III- ACTIVIDADES CIENTIFICAS

Trabajos científicos presentados

- 1- MALFORMACION UTERNIAS
 - Dr. Plinio R VALLES SANCHEZ
 - Dr. Antonio Clemente
 - X Congreso Venezolano de Cirugía, Mayo 1971
- 2-CANCER DE TIROIDOES
 - Dr. Antonio CLEMENTES
 - Dr. Plinio VALLES SÁNCHEZ
 - I Jornada Médicas Falconianas Febrero 1971
- 3-MIGRACION EXTRAÑA DE UNA ESPINA DE PESCADO





Dr. Armando MARQUEZ REVERON

Dr. Plinio VALLES SÁNCHEZ

Acta Médica Venezolana, Febrero 1971

- 4-INFECCION POSTOPERATORIA. EVALUACION PROSPECTIVA
 - Dr. Plinio VALLES SÁNCHEZ
 - Dr. Antonio Clemente

XXVI Jornadas Intercapitulares SVC, Marzo 1972

Asistencia A Eventos Científicos

- 1- Curso de Actualización Quirúrgica de la Semana Científica del XXV Aniversario de la SVC, Marzo 1970 (Caracas)
- 2-Curso de Actualización de Quimioterapia Antineoplásica, Sociedad Venezolana de Oncologia, Marzo 1970 (Caracas)
- 3-Curso de Medicina Nuclear, Facultad de Medicina UCV, Cátedra de Radioisótopos, Diciembre 1970 (Caracas)
- 4- Conferencias Científicas Cátedras Clínicas quirúrgicas A de la Escuela Razetti UCV y el Colegio de Medico de Médicos del Estado Falcón, Julio 1971 (Coro)
- 5- Reunión Regional De Caracas Del Capitulo Venezolana De Colegio Americano De Cirujanos, Enero 1971 (Macuto)
- 6- X Congreso Venezolano de Cirugía, Mayo 1971 (Valencia)
- 7- I Jornada Medicas Falconianas, Febrero 1971 (Coro)
- 8- Actualización Hipertensión Portal y Cirugía Esplénica y Biliar, Colegio Americano de Cirujanos, Abril 1972 (Caracas)
- 9- XXVI Jornadas Intercapitulares SCV, Marzo 1972 (Coro)
- 10- Curso Emergencias Médicas, Sociedad Internos y Residentes del Hospital Universitario, Mayo 1972 (Caracas)
- 11- Curso de Recuperación Postoperatorio, Sociedad Internos y Residentes HUC, Mayo 1972 (Caracas)

IV- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 1- Curso de Ingles Medico, Departamento de Cirugía, 1971
- 2-Curso de computación aplicado a la medicina (Investigación) Fundación "Hermogenes Rivero", 1972
- V- ANEXOS Copia Curriculum Viate Record Quirurgico





Dr. Plinio R. VALLES SANCHEZ

Digitalizado por GBP/kv 29-11-2016

Hospital Universitario de Caracas

Servicio de ginecología cátedra de clínica ginecológica

No. 82.- fecha: 1ª julio de 1.974.

Doctor

Antonio Clemente.

Jefe Departamento de Cirugía

Presente.-

Me complace enviarle para su información copia de la clase magistral sobre: FIBROMIOMA UTERINO, que expongo a los estudiantes de pregrado, en el Curso de Obstetricia.-

Atentamente,





Leopoldo E. López.

Profesor Titular Y Jefe de la Cátedra

De Ginecología

LEL/eb.

Anexo lo indicado.

Departamento de Cirugia

DIGITALIZADO: GBP/kv 10/11/2016

CATEDRA DE CLINICA GINECOLOGICA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI" UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DR. LEOPOLDO LOPEZ
PROFESOR TITULAR
JEFE DE CATEDRA

CLASE MAGISTRAL
TEMA: FIBROMIOMA UTERINO

SINONIMIA.- Además del termino fibromioma se emplean con frecuencia las denominación: Fibroma, Leiomioma, Leiofibromioma, para estos tumores benignos del útero.-

FRECUENCIA.- Los fibromiomas del útero son los tumores mas comunes de ese órgano. Es tal su frecuencia, que el 95% de todos los tumores benignos del útero son fibromiomas. De cada 5 mujeres mayores de 35 años, una es portadora del fibromiomas del útero.-

Los fibromiomas nunca se desarrollan antes de la menarquia, siendo muy raros antes de los 20 y no aparecen después de la menopausia. Un estudio de mas de 2.000 autopsias hecho en Massachussets General Hospital de Boston y el Johns Hopkins Hospital de Baltimore demostró la existencia de fibromiomas de útero en un 50% de los casos.-

ETIOLOGIA.- 1) La etiología verdadera no ha sido establecida.-





- 2) existe un factor endocrino Se cree que estimulación estrogènica, (función ovarica alterada). Especialmente se ha comprobado que el empleo prolongada de estrógenos en los cobayos produce fibromiomas, aunque no solo en el útero.-
- 3) Según la teórica de Meyer- Miller, existen fibras musculares embrionarias de gran potencia de crecimiento al ser estimulados por estrógeno.-

DEFINICION. -

Tumor benigno del útero compuesto de musculatura lisa y tejido cojuntivo (estroma)

Son tumores, de crecimiento lento, que se desarrollan en la pared uterina y están comprendidos dentro del tejido fibromuscular de este órgano. A medida que crecen comprimen el tejido normal que les rodea, el cual forma una especie de capsula compacta a su alrededor. Las fibras musculares lisas se agrupan en madejas o en masas rodeadas e infiltradas de tejido conjuntivo fibroso. El tumor, que en su comienzo aparece como diminuto grano, apenas visibles al ojo desnudo, puede crecer hasta tamaños exagerados que pueden llenar completamente la pelvis y hasta el propio abdomen. La proporción en la cual sus componentes se mezclan, es variable; en unos prevaleciendo el tejido muscular liso y en otros el conectivo fibroso, por el cual son llamados miomas o fibromas respectivamente; pero es más correcto distinguirlos con el nombre genérico de "Fibromiomas".-

CLASIFICACION ANATOMO-CLINICA.- De acuerdo con su localización se pueden clasificar así:

- 1) Intramurales (Interticiales)
- 2) Sub-serosos (Sub- peritoneales)
- 3) Sub- mucosos
- 4) Cervicales (3%)
- 5) Intraligamentarios

Los fibromiomas intramurales se forman en la pared del útero y a medida que crecen se desplazan uniformemente, distendiendo así el útero en masa.-

Los sub-seroses se desplazan hacia la cavidad abdominal y los submucosos se desplazan hacia la cavidad uterina.-





Cuando el tumor está unido al útero por una ancha base se llama "sésil". Cuando se unen al útero por un segmento alargado se llaman "pediculados". Los tumores sub-mucoso, (intracavitarios) pediculados, se denominan "pólipo". Los pólipos, al desarrollarse, sobresalen de la cavidad uterina por el canal carvical hasta asomarse por el hocico de tenca, o proyectarse en la cavidad vaginal. Estos pólipos sangran abundantemente por los cambios circulatorios consecuenciales a este proceso.-

MODIFICACIONES SECUNDARIAS.- Los fibromiomas se acompañan frecuentemente de cambios quísticos en los folículos del ovario, poli quísticos y también por hiperplasia del endometrio.-

Se cree que las hemorragias asociadas a la presencia de estos tumores dependen, en parte, de estas lesiones de los ovarios y de la mucosa uterina.-

COMPLICACIONES.- 1) Esterilidad e infertilidad, las cuales pueden ser causa y efecto de los fibromiomas.-

2) Torsión, en los tumores pediculados. Si la torsión es total el tumor se gangrena y si es parcial puede sufrir cambios circulatorios con inflamación y degeneración. En ambos casos los síntomas son agudos y requieren intervención quirúrgica.-

Sucede a veces que cuando la torsión es gradual, el pedículo se estrangula eventualmente queda el tumor sin circulación, a veces el tumor, debido a la inflamación consecuencial y a las adherencias concomitantes, adquiere una red circulatoria colateral, que le permite continuar activo, como tumores "parasíticos".-

A veces se producen torsiones en masa del útero, cuando el pedículo de un policulo que sobrepasan en la vagina, hace torsión en el fondo del útero, causando inversión total del útero.-

MODIFICACIONES SECUNDARIAS O DEGENERACIONES.- Las degeneraciones se deben a trastornos circulatorios de estos tumores.-

La degeneración puede ser:

- 1) Atrofica
- 2) Inflamatoria
- 3) Hialina
- 4) Quística

Los Chaguagamas Ciudad Iluiusysitayis/Hasyital Iluiusysitayis da Cayasas wisa 7 (Tayyaras)





- 5) Gaseosa
- 6) Calcificación
- 7) Roja o carnea
- 8) Maligna

Estas degeneraciones no cambian el propósito o la terapéutica del tumor. La degeneración maligna más frecuente es el tipo sarcomatoso. Esta aparece en forma de áreas blandas que pueden confundirse con la degeneración hialina o con focos de necrosis.

Los fibromas no degeneran en carcinoma. Las áreas carcinomatosa que pueden encontrarse son secundarias o carcinomas primitivos del cuello o del endometrio.-

SINTOMAS.-Los fibromiomas con frecuentemente silenciosos, presentado síntomas; hay pacientes que consultan con tumores grandes, de los cuales han estado ignorantes hasta el momento del examen cuando se les pone en evidencia. Los síntomas frecuentes, dependen del tipo de tumo. Los de tipo sub-sos raras veces presentan síntomas apreciables por la paciente. En cambio los sub-mucosos sangran con frecuencia, se infectan y causan dolor .-

Los síntomas más comunes son:

- 1) Hemorragias, que al comienzo aparecen simplemente y aumento de prolongación la menstruación, hipermenorreas para la transformarse en ocasiones metrorragias y hasta hemorragias continuas, provocando anemias que a veces alarman por su gravedad. Estas hemorragias van acompañadas de abundante coáqulos de diferentes tamaños. hemorragias son consecuenciales a la enorme vascularidad de algunos miomas y también a la degeneración quística del ovario y a la hiperplasia del endometrio. Ocasionalmente se presentan hemorragia fatales.-
- 2) Aumento de tamaño del abdomen, el cual el enfermo lo percibe culpándolo, al comienzo, a obesidad pero pronto se da cuenta de la consistencia más dura e inelástica de la tumoración.-
- 3) Leucorreas: Son frecuentes pero no de importancia diagnostica por no ser especificas del tumor.en los casos de degeneración de fibromiomas subcosos, en los cuales el flujo es de mal aspecto y maloliente, puede originarse confusión en el diagnóstico diferencial con los malignos.-
- 4) Esterilidad, causas o efecto?

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).





5) Dolor: El dolor es muy poco común y solo se encuentra en los casos de torsión del pedículo o por excesivo tamaño y compresión de los troncos y órganos vecinos pelvianos.

- 6) Cistitis: Retención de orina, aumento de la frecuencia miccional y otras dificultades del aparato urinario son síntomas que dependen no tan solo del tamaño del tumor sino de su posición. A veces un tumor distiende o rechaza la vejiga estirando la utrera y produciendo retención. Este es un síntoma patognomico cuando se presenta repentina e inmediatamente después o durante el periodo menstrual y es debido a que a la congestión menstrual se añade la compresión o estiramiento de la uretra haciendo imposible la micción.—
- 7) Síntomas Rectales: Cuando el tumor por su volumen interfiere con el tracto intestinal, causa constipación, dolor y a veces diarrea, que se cura al remover el tumor. El dolor en estos casos se debe a presión sobre los músculos de la región.-

DIAGNOSTICO: Historia Clínica (anamnesis)

Exploración ginecología

Colpocitologia (Papanicolaou)

Colposcopia

Biopsia (Cérvix-Endometrio)

Exploración radiológica

Celioscopia

EXPLORACION GINECOLOGICA:

Tacto Vaginal Simple

Tacto vaginal combinado con palpación abdominal

Tacto rectal combinado con palpación abdominal

(empleado en pacientes vírgenes)

Tacto recto-vaginal combinado con la palpación

Abdominal (muy útil en gran numero de casos, pues se logra poner en evidencia, la existencia de tumores anexiales, ya que desde el recto se alcanza mayor altura en la cavidad del Douglas y se facilita la

exploración de los fondos de saco laterales).

HISTEROMETRIA

Cuando no hay embarazo, estenosis cervical, infección o sangramiento, se puede ampliar la exploración con el histerometro, con el cual se mide la longitud de la cavidad uterina.-

COLPOCITOLOGIA:





(Papanicolaou) método de investigación de atipias celulares en la descamación del exudado cervicovaginal.

COLPOSCOPIA:

Consiste en la magnificación visual del cuello uterino con un dispositivo que aumenta la imagen de 8 a 10 diámetros. (muy útil en la identificación del cáncer in-situ).

EXPLORACION RADIOLOGICA:

La histerografía, histerosalpingografia y la ginecografia son métodos muy importantes para llegar a un diagnóstico preciso, al obtenerse información sobre la morfología de la cavidad uterina y de las trompas.

La neumografía, que utiliza gas intraoeritoneal para lograr contraste, es empleado en pacientes vírgenes. La ginecografia, que es un procedimiento que combina la neumografía con la histerosalpingografia, es muy útil para descartar patología anexial.

CELIOSCOPIA:

Es un procedimiento que permite la visualización de la excavación abomino-pelviana y a su contenido, con el empleo de un sistema óptico de iluminación.

DIAGNOSTICO DIFERENCIAL: Los Fibroma pueden confundirse, más comúnmente con útero embarazado o con tumores del ovario, adenomatosis y rara vez con el cáncer del útero.

Del embarazo se diferencia los fibromiomas por la presencia de metronogia. Menorragia o por una menstruación regular, en vez de amenorrea.

El útero embarazado es regularmente redondo y simétrico. Los fibromiomas pueden ser también redondos y simétricos, pero son irregulares y excéntricos. La consistencia en siempre más dura y firme, salvo en los casos de degeneración en los que se aprecian zonas blandas y hasta fluctuantes.-

En la preñez avanzada la diferenciación es más fácil, por la existencia de los latidos y del soplo uterino (y de partes frontales).

Aunque este último puede también oírse en fibromiomas grandes con (venas gruesas) y abundantes vasculizacion.-

Los tumores del ovario son de crecimiento más rápido y de consistencia fluctuante. La menstruación continúa regular y no aparecen las pequeñas hemorragias ni la metrorragia del fibroma.





Del cáncer se distinguen con mas dificultad, porque ambos son comunes en la misma época de la vida de la mujer; ambos se caracterizan por hemorragias intermitentes de tamaño, que simula un fibromiomas, también existen comúnmente flujos malolientes y sanguinolentos.

Como el cáncer es el enemigo número "1" debemos considerar todo tumor sospechoso como canceroso, mientras no se pruebe lo contrario. Es preciso practicar curetaje para biopsia endometrial.

Hay otras causas de hemorragias uterinas que se prestan a confusión, tales como: Abortos, metropatias; debidas a disturbios del ovario, metritis crónica y los coriopiteliomas. Una historia clínica bien detallada, un examen vaginal bien hecho y la ayuda del laboratorio (Papanicolaou, citología, cervico-vaginal y biopsia del endometrio, así como la radiología duran el diagnostico de un elevado porcentaje de casos.

El tratamiento puede ser médico o quirúrgico.

- 1) El tratamiento médico es por lo regular paliativo y se usa solo en los casos en que el riesgo quirúrgico está muy aumentado, en fibromiomas pequeños y silentes, en mujeres cercanas a la menopausia debido a que durante ese periodo los fibromas tienden a atrofiarse.
- 2) Radiación, muy útiles como tratamiento conservador en casos muy seleccionados.
- 3) Ocasionalmente es preciso emplear tratamiento hormonal.
- 4) El diagnostico de un posible malignidad incipiente en el cuello o en el cuerpo uterino es de gran importancia.
- 5) El tratamiento quirúrgico es el de elección generalmente y está indicado en:
 - 1) Hemorragias severas, continuas o mensuales.
 - 2) cuando existen síntomas debido a presión en la pelvis o en el abdomen.
 - 3) Degeneración del tumor, demostrable por crecimiento rápido, dolor y hemorragias excesivas.-
 - 4) Torsión con síntomas de abdomen agudo
 - 5) Crecimiento rápido o tumores muy grandes.
 - 6) Cuando los tumores están asociados a salpingitis aguda o crónica.

Según el caso la operación puede ser:

- a. Miomectomia
- b. Histeroctemia sub-total supracervical
- c. Histerectomia Total

Los Chaguaramas, Ciudad Universitaria (Hespital Universitaria de Caracas, pice 7 (Terrazas)





Por vía:

Vaginal
Abdominal
Vagino-Abdominal combinada
Con o sin ooforosalpingectomia

Departamento de Cirugía DIGITALIZADO: GBP/kv 10/11/2016

El DOCTOR FEDERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Discurso pronunciado el 22.11.83 en el Seminario del Servicio de Cirugía IV del Hospital Universitario de Caracas, con motivo de la colocación de un retrato del Dr. Federico Rodríguez Rodríguez.

DR. LUIS BARRIOS DIAZ

La personalidad del Doctor Federico Rodríguez Rodríguez merece ser ampliamente analizada desde varios puntos de vista y habrá de ser contemplada según específicos aspectos de las múltiples actividades por el desarrolladas a través de su fecunda existencia. Por eso, no será nuestro propósito, en la oportunidad que sus compañeros de Catedra, congregados hoy en este recinto para pedirle sentido homenaje a su memoria, el hacer ese análisis, ni mucho menos presentar su bibliografía, ya que, necesariamente, este importante trabajo deber ser producto de un detenido estudio especial, justificado, lógicamente por la dilatada trayectoria de querido amigo y colega prematuramente desaparecido. Por lo demás, esa delicada tarea muy posiblemente escape nuestras capacidades. Si queremos hoy, simplemente para recordar a Federico, señalar algunos rasgos personales suyos, con la sencillez y

Lo del catire de Barlovento, como el mismo tono festivo se definía, le viene por dos fuentes de origen; la primera,

franqueza que tanto lo caracterizaron.

de su progenitor, el muy apreciado y distinguido Don Federico, que desde las Islas Canarias vino a sembrarse a muy temprana edad en las tierras fértiles del Estado Miranda, aquí en esta Venezuela, que la hizo suya en la que transcurrido todo el resto de su longeva y fructífera vida, hasta los 92 años de edad; y la segunda, por haber nacido en la muy baloverteña San José de Rio Chico un 19 de noviembre de 1922.

Federico Rodríguez, de estatura mediana, corpulento, de caminar apurado, detalle este contraste con su Expresión reposada; la nariz recta, blanco con los ojos azules y el pelo amarillento con la frente despejada y la voz fuerte, a la que imprimía especial timbre cuando al expresar sus ideas tenía que adoptar el tono polémico, combativo, que no le era muy difícil adoptar porque, ciertamente, Federico con vehemencia con energía y con

Los Chaguaramos Ciudad Universitaria/Hosnital Universitario de Caracas niso 7 (Terrazas)





dialéctica que no es propia sino de los hombres inteligentes y decididos.

Quienes no lo conocían bien o simplemente no lo conocían, llegaban a pensar a primera vista que se trataba de una persona poco accesible, pero al poco tiempo, habían comprobado todo lo contrario. Tanto así, que una de sus principales características era de mantener una excelente humor, comunicando chistes y cuentos que llevaban el gracejo hasta estruendosas carcajadas tanto de el mismo como del coro de amigos y compañeros que lo escuchaban y festejaban. Siempre estaba a la caza de situaciones de diversa índole jocosa para hacer el chiste oportuno. Una de sus especialidades era el chiste político, generalmente cosechando a expensas de altos personajes del gobierno, de que, por supuesto, no escapaba el propio presidente de la Republica, y, lógicamente, los principales personajes de los partidos politos opuesto al suyo. En otro orden de ideas, era un amigo consecuente y confiable. Responsable de sus tareas a realizar un hombre serio, como corrientemente se designa a aquella persona que cumple con su deber e inspira credibilidad a los demás.

Federico, desde muy joven incursiono en la lucha política, la que conjugo con su condición estudiantil. Ya desde la época de Liceo "Andrés Bello", de Caracas, del que egreso graduado de bachiller en Filosofía y Letras en 1942, hizo amistad con algunos compañeros que tenía el germen de la inquietud por las luchas sociales y quienes al correr del tiempo resultaron líderes de la política nacional. Es así como se hizo activista político al servicio de la causa de la democrática, desplegando fabril quehacer desde los patios y aulas de la vieja Universidad Central, ubicada en esa época de los año 40 en pleno corazón de Caracas, concretamente en la esquina de San Francisco, como es del grato y emociones recuerdo de todos aquello que mantuvimos la suerte de estudiar con ella; o desde los pasillos, jardines y hasta de las mismas salas de hospitalización del también motivo de hondos recuerdos, el viejo Hospital Vargas de Caracas, donde muchas veces debió ampararse y esconderse de la persecución de la policía política.

Destacándose como líder estudiantil, su capacidad fue reconocida por sus compañeros cuando lo eligieron Presidente de la Sociedad de Estudiantes de Medicina para el periodo 1949-1950, plena época de la desgracia dictadura que azotaba al país, por ese mismo tiempo fue electo Presidente de la Federación de Centros Universitarios

Se graduó de Medico Cirujano en 1950 y, posteriormente en 1966 presento su tesis que la valió el honroso título de Doctor en Ciencias Médicas, otorgado por la Ilustre Universidad Central de Venezuela.

Consecuente con sus ideas e infatigable luchador ubicado como militante de uno de los principales partidos populares de las historia política nacional, como lo es el partido de Acción Democrática, desarrollo un trabajo que le valió el reconocimiento de sus compañeros dirigentes, siendo llevado a cargos importantes dentro de la organización y fue así como alcanzo la postulación al Congreso Nacional, para resultar electo Diputado Suplente, en representación del Estado Miranda, en las elecciones generales de 1947, cuando apenas contaba con 25 años de edad.

Posteriormente derrocado el gobierno democrático presidio por el ilustre escritor, el novelista Don Rómulo Gallegos, Federico se lanzó a combatir la Dictadura surgida y después de haber caído preso en varias oportunidades, fue extrañado en los albores de 1952.

Se trasladó a los Estados Unidos y ya domiciliado en la ciudad de Nueva York, logro ingresar como Interno de Cirugía en el Hospital Beth David, en el que estuvo exactamente un año, es decir entre el 8 de Septiembre de 1952 y el 7 de Septiembre de 1953. Luego fue elegido Asistente de Residente de Cirugía, cargo que fue desempeñado desde el 8 de septiembre de 1953 hasta el 30 de junio de 1954. Inmediatamente paso al Hospital Lincoln, también como Asistente de Residentes de cirugía por 2 años consecutivos, entre el 1º de julio del 54 y el 30 de junio de 1956, para ser elevado posteriormente a la importante función de Jefe de Residentes, desde el 1º de julio de 1956 hasta el 30 de julio de 1957; a partir de esta fecha, el Dr. Federico Rodríguez se trasladó al Hospital Saint Jhons Episcopal, de la misma ciudad, en calidad de Interno Rotatorio y allí permaneció hasta el 30 de junio de 1958. Esta larga pasantía de 6 años en los Estado Unidos le valió la acumulación de una sólida experiencia en el arte de la cirugía general, amén de la adquisición del idioma inglés, que llego a dominar ampliamente.

En New York conoció a una bella y distinguida muchacha, nacida en esa ciudad e hija de padres franceses, de quien se enamoró y con quien fundo un hogar compenetrado y estable: fui así como la Srta. Norma Ferrer se Convirtió en la Sra. Norma de Rodríguez. Del matrimonio nacieron sus tres únicos hijos: Federico, Ronald y Alicia, todos en la actualidad estudiantes universitarios, aunque ninguno de ellos se vio inclinado por las ciencias médicas.





Federico Rodríguez regreso al país en junio de 1958 en compañía de su familia. Afortunadamente se comienza a vivir en un ambiente de libertades y pese a las dificultades y desajustes inherentes a la iniciación del ejercicio de la democracia en una nación deteriorada por los efectos de una etapa dictatorial previa, se podía, evidentemente, se podía trabajar en condiciones más favorables.

Federico hizo carrera universitaria como docente. Ascendió en el escalafón desde Instructor por Concurso en esta nuestra Catedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D", de las Escuela de Medicina "Luis Razetti", en la que ingreso el 24 de abril de 1961, después de ganar el concurso abierto por la Facultad para los fines correspondientes, hasta culminar en la más alta categoría, es decir, la de Profesor Titular, que ejerció desde noviembre de 1979, después de la presentación de su brillante trabajo sobre "El tratamiento de urgencias de las Varices Esofágicas Sangrantes", que mereció no solamente la aprobación, si no los elogios y la orden de su publicación por parte del Jurado respectivo.

El Dr. Rodríguez desempeño otro cargo académico importante como fue el de Miembro de Consejo Universitario de la U.C.V en su condición de Representante del Ministerio de Educación, desde las fechas comprendida entre el 27 de mayo de 1974 y el 15 marzo de 1979. No puede dejarse de mencionar también su acertada actuación como Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital Universitario de Caracas entre 1980 y 1982, representaciones que cumplió con la destreza, habilidad y honestidad que siempre le imprimió a todos los actos de su vida.

Ejercicio con brillo y dedicación la exigente y delicada laboral del cirujano; bien privadamente en su Clínica, bien como Cirujano Adjunto del H.U.C., del Control Quirúrgico de I.V.S.S. o como cirujano de la Maternidad Santa Ana del mismo Instituto, primero como Adjunto al Servicio de Cirugía y luego como jefe de ese Servicio.

En la rama administrativa, ejerció innumerables actividades, entre otras, Gobernador del Estado de Miranda, Presidente de la Junta de Beneficencia Pública del Distrito Federal, Director del Hospital Rísquez, de Caracas, Director de la unidad Medica Nº 1 del IPASME y miembro del Consejo Directivo de este Instituto. En la grama gremial se distinguió como integrante del Comité Ejecutivo de la F.M.V. y como miembro de la cirugía. Asimismo, perteneció a diversas comisiones de trabajo como son por ejemplo, las comisiones de Educación Medica, tanto de la Federación como de la del Colegio de Médicos de Distrito Federal; miembro del Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti"; coordinador de la comisión de Cirugía del I.V.S.S.; miembro de las comisión Técnica del Hospital Universitario de Caracas e integrante de muchas otras comisiones científicas. Miembro también de varias sociedades científicas, entre otras Sociedad Venezolana de Cirugía, Colegio Americano de Cirujanos, Sociedad Internacional de Cirugía, Sociedad Venezolana de Gastroenterología, Sociedad de Cirujanos de Paris y otras.

El Dr. Federico Rodríguez Rodríguez, publico innumerables trabajos científicos y varios libros acerca de su especialidad como cirujano, lista de los cuales sería muy largo enumerar; sin embargo no se puede dejar de mencionar sus libros: "Tratamiento de la Hipertensión Portal", Imprenta Nacional Caracas, 1963 "Pre y Post Operatorio en Cirugía Gastrointestinal", Imprenta Universitaria, 1968, "Temas de Cirugía", Imprenta





Nacional, Caracas, 1967 "Obstrucción Intestinal", Imprenta Universitaria, Caracas 1972; "El Estómago Quirúrgico", Imprenta Universitaria, Caracas, 1976; libro este último denso y extenso, de menudoso contenido, lleno de copiosa ilustración fotográfica, de indispensable lectura, no solo para los estudiantes y cirujanos jóvenes y en formación, sino, no vacilamos en afirmarlo, de invalorable utilidad para consultar de los cirujanos en general. Este libro mereció Diploma de Honor por parte de la U.C.V., así como también sendas menciones honorificas del premio Sandoz 1976 y del Premio "Luis Razetti" 1977, del Colegio de Médicos del Distrito Federal.

En literatura público un libro titulado Cuatro Cuentos en Prosa y uno en Verso, Imprenta Nacional, Caracas, 1963. Exigente con la correcta expresión del lenguaje, tanto oral como escrito, podemos observar cómo se cuidaba del buen hablar, especialmente cuando disertaba desde la tribuna docente y como cuidaba el estilo con que escribía sus libros.

El colega Rodríguez, era aficionado a la pintura. Pinto varios cuadros, lo que, según decía, eran producto de una distracción, de un pasatiempo agradable. Pero su verdadero "hobbie", arraigado y de consecuente práctica, era el juego del Domino. Con mucha frecuencia reunía en su casa con sus amigos íntimos para largas y alegres partidas sabatinas, cordiales, las que eran amenazas por la exquisita comidas que preparaba su amable esposa Norma, no siendo raro el día en que nos hacía disfrutar de sus propias formulas o de la sazón y aderezos del viejo Don Federico, quien además de infatigable dominocista, era cocinero extraordinario.

Federico Rodríguez, desafortunadamente murió joven. Cinco años antes de su lamentable desaparición física le había anunciado el terrible diagnóstico. Con estoicismo increíble soporto la amenaza permanente, demostrando una entereza y un temple en el ánimo poco frecuente. Siguió ejerciendo sus actividades docentes profesionales con asiduidad admirable, sin que las rasgaduras de la depresión lograran vulnerarlo.

Hoy podemos señalar al distinguido colega y mejor amigo como un hombre de trayectoria intachable, tanto en el orden familiar en el terreno de su vida profesional y de hombre público.

Sirva el espontaneo y sentido gesto de la colocación en este retrato suyo en el recinto de nuestra Cátedra, desde tantas enseñanzas transmitió a alumnos, como testimonio del aprecio de quienes hemos sido sus amigos y compañeros de trabajo y como señal del recuerdo imperecedero y del reconocimiento justo y sincero a sus méritos.

Señ	or	es	5.

DIGITALIZADO

GBP/kv





24/10/2016

EL DOCTOR FEDERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PERIODO 1980-1982





CONFERENCIA DICTADA EN EL AUDITORIO DEL HUC EL 28 DE MAYO DE 1986

TREINTA AÑOS DE CIRUGIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

(1956-1986)

Dr. Francisco Plaza Izquierdo.





TREINTA AÑOS DE CIRUGÍA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (1956-1986).

Dr. Francisco Plaza Izquierdo Conferencia dictada en el auditorio de H.U.C, el 28 de Mayo de 1986.

El Departamento de Cirugía es el más amplio del H.U.C., consta de 16 Servicios y 3 Unidades Clínicas; la Cátedra de Técnica quirúrgica de la Escuela Luis Razetti también forma parte del Departamento.

De los Servicios , 8 se constituyeron con personal que venia del Hospital Vargas de Caracas, ellos fueron Cirugía I, Cirugía II, Cirugía IV, Urología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Neumonologia y Cirugía de Tórax, los 8 Servicios restantes nacieron aquí: Traumatología y Ortopedia, Cirugía Cardiovascular, NeuroCirugía, Cirugía Pediátrica, Nefrología y Trasplante Renal, Anestesiología, Quirófanos y Radioterapia y Medicina Nuclear.

Tres Unidades también se han constituido: Cirugía Plástica y Reconstructiva, Odontología y Cirugía Maxilofacial y Linfomas.

El H.U.C., se inauguró el 16 de Mayo de 1956, cuando ya la influencia de la escuela francesa (1855 - 1945), ha dejado de ser predominante y son los procedimientos norteamericanos los que cobran valor, las Cátedras que funcionaban en el viejo Hospital Vargas y que seguían ese estilo que estaba desapareciendo, fueron las que se asentaron aquí: el modelo francés era rigurosamente didáctico, de estilo magistral, el profesor daba clases a cientos de alumnos que quedaban deslumbrados por la oratoria y los modales del personaje. La enseñanza norteamericana es de intimidad: un profesor para pocos discípulos; es lo que se llama "tutorial"; para 1940 se puede calcular que había un profesor para 15 alumnos, para 1977 esta promoción era de 1 a 5.

Poco a poco los procedimientos quirúrgicos norteamericanos se van implantando. La aguja de Hagedorn reemplaza a la de Reverdin, el guante fino de látex al duro de Chaput, etcétera.

Como en todo servicio de Cirugía general, en los del H.U.C. se hacen intervenciones muy variadas, especialmente de

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).

Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





abdomen, de vías digestivas, cabeza y cuello, tiroides y vascular periférico; a pesar de existir un Departamento de Gineco- Obstetricia, las intervenciones ginecológicas se siguen practicando en esos Servicios.

Hecho resaltante es que al principio, prácticamente no se hacía Cirugía blanda de emergencia, pero desde hace 3 o 4 años han aumentado notablemente por el ingreso de heridos por arma blanca y de fuego y accidentes de tráfico.

En manos expertas ha progresado la Cirugía de la Hipertensión portal, cuya mortalidad han descendido el 10% en ciertos Servicios .

Alrededor de 1980 se empezaron a usar pinzas de suturas muy efectivas como son la de transacción esofágica E.E.A. o las GIA, TA 50 y TA 95.

De reciente uso son la alimentación parenteral total por la yugular y al preparación anterógrada del colon.

La Cirugía Endoscópica desde hace algunos años ha cobrado mucho valor.

La Cirugía Oncológica han tenido cierto limitaciones en cuanto a extirpación de los tejidos vecinos, se ha vuelto más económica, debido en parte a las irradiaciones tan efectivas como son el Cesio 137, el aparato de centello y las drogas citotóxicas; en la mastectomía por cáncer se conservan los músculos pectorales la mayoría de las veces, antes eran de rigor su extirpación. La Cirugía de la hipertensión arterial fenece.

Las resecciones intestinales amplias para tratar la obesidad se practicaron en la séptima década de este siglo.

Los Servicios de Cirugía General y sus cátedras de Clínica y Terapéutica Quirúrgica respectivas tienen algunas características:

El Servicio I, se inició el 9-7-1956 bajo la dirección del Dr. Miguel Pérez Carreño (+); allí el Dr. Domingo Luciani verifico la primera intervención de Departamento (9-7-1956): una Colecistectomía con Coledocotomía.

Sus miembros han constituido mucho a la enseñanza con edición del texto "Tratado de Patología y Clínica Quirúrgica" y otros no menos importantes en los cuales han intervenido los miembros de la Catedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "A". Han mantenido un banco de arterias en la época en que no se

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).

Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





habían impuesto los implantes plásticos. Han tenido una sección de Cirugía Experimental y fueron los primeros en aplicar las drogas citotóxicas como la mostaza nitrogenada o la thiotepa.

El Servicio II, iniciado (17-5-1958) bajo la dirección del Dr. Jorge González es el asiento de la Catedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", a la cual hay que considerar que le corresponde al primogenitura de las cátedras de Clínicas Quirúrgicas, pues la primera la fundo en 1895 el Dr. Pablo Acosta Ortiz. Quien la regento hasta 1914, luego el Dr. Luis Razetti de 1914 a 1932. Después el Dr. Domingo Luciani de 1932 a 1952 y seguidamente el Dr. González Celis quien fue el primer Jefe de la Catedra en el H.U.C.

Aquí se han hecho notables plásticas para reemplazar esófago, resecciones intestinales amplias para tratar obesidad, operaciones de Kehr para abordaje del colédoco; se han instalado videos y procedimientos audiovisuales, se ha mantenido una Clínica de Tumores y se han verificado experimentos regulares en el Instituto de Experimental, entre ellos los primeros implantes de vena umbilical de cordones procedentes de placentas hospital: la laparoscopia ambulatoria y los transplantes de paratiroides se están verificando desde hace algunos años.

El Servicio III, inaugurado (28-6-1958) bajo la dirección del Dr. Hermógenes Rivero (+) fue más alto exponente del inicio de los métodos norteamericanos, debido al Dr. Rivero quien había hecho sus estudios médicos en Estado Unidos; el practico una de las primeras exenteraciones de pelvis del mundo e introdujo el suero antichoc al 3 %.

En el servicio se ha practicado también: la desarticulación interescapulo-toracica, la cistectomía radical.

Fue de los primeros en propiciar el Internado Quirúrgico.

Servicio de Cirugía IV, fue fundado (7-8-1956) por el Dr. Pedro Blanco Gasperi (+) pero al poco tiempo el Dr. Ricardo Baquero González (+) asume la dirección; fue uno de los que aprovecho las enseñanzas del célebre médico español Manuel Corachan; debido a sus conexiones con el Dr. Joel Valencia (+) Jefe del Servicio de Gastroenterología, este servicio destacara en este tipo de Cirugía, fue además Baquero uno impusieron la exploración de los que colangiografia de rigor.

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).

Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





Los trabajos comparativos de vagotomía con profesores de otras cátedras hicieron prevalecer este procedimiento, en el cual han permitido tratar las ulceras duodenales y hacer las Gastrectomías más económicas.

<u>La Cirugía Otorrinolaringológica</u> empezó bajo la dirección del Dr. Franz Conde Jahn (+) el 8-10-1956.,

En este Hospital se impulsó la Cirugía Otica que había comenzado en el Hospital Vargas. En 1958 se hizo la primera timpanoplastica con microCirugía, luego la implantación de membrana timpánica, la estapedectomia y la otoneurocirugía del nervio facial.

En 1973 se fundó un Banco de homoinjerto para intervenciones óticas. La audiometría y la nistagmiografia son procedimientos que nacieron también aquí.

La microCirugía en la laringe se ha efectuado.

Otras realizaciones han sido: abordaje transesfenoidal de la hipófisis, Cirugía del vértigo y abordaje retrolaberintico del tallo cerebral.

El servicio de O-R-L posee quirófanos propios: actualmente se está haciendo una importante remodelación y se están instalado cámaras sono-aisladas.

La Cirugía Neumonologica ha tenido muchas variantes desde que se inició en este hospital la Cátedra de Tisiología (18-10-1957) bajo la dirección del Dr. José Ignacio Baldo. Aquí se ve morir la Cirugía de la Tuberculosis Pulmonar, la cual tenía como fin el colapso del pulmón; al principio la Toracoplastia se hizo con relativa frecuencia y el Neumotórax Terapéutico en algunas ocasiones. La frenectomía no se practicó nunca; esa Cirugía finalizo en 1965 cuando el tratamiento con medicina tales como la estreptomicina y la hidrazida, curaban en 6 meses a los enfermos; la Catedra tuvo que cambiar su nombre por el de Neumonologia y Cirugía del Tórax.

Esta Cirugía ha progresado intensamente gracias a la atención postoperatoria que abrirá la "unidad de ciudadanos intensivos", con sus respiradores automáticos y vigilancia permanentes, de aquí el éxito alcanzado en las neumonectomias y otras intervenciones de alto riesgo.





La Cirugía Urológica empieza en este hospital en 28-11-1956 bajo la dirección del Dr. Alfredo Borjas (+); en sus Servicios se perfecciona la técnicas de prostatectomia endoscópica hasta que llega a hacer la intervención ideal suplantado las operaciones de Freyer y Millin. Se han ejecutado métodos muy novedosos durante la última década como son: marcapaso vesical, estudios del flujo urinario, con el mictografo o flujometro, cistometria con CO2, esfinteromanometria, electromiografía perineal y sobre todo los estudios urodinamicos.

Los procedimientos diagnósticos con isotopos radioactivos han sido un factor importante para el avance de la especialidad. Una primicia notable es el empleo de la vía transtoracica extrapleural para el abordaje de las glándulas suprarrenales. El servicio hay colaborado eficientemente e los trasplantes renales, solucionando los problemas urológicos técnicos.

La Cirugía Oftalmológica se inicia (Abril, 1958) con el Dr. Jesus Rhode a la cabeza del Servicio, ha tenido un gran desarrollo especialmente desde hace 10 años. Son de citar los siguientes procedimientos que se han realizado: Facoemulsificacion de cataratas con ultrasonido. Tratamiento con rayos Lasser de retinopatía diabética y desprendimiento de la retina. Colocación de lentes intraoculares. Cursas de Estrabismo (Músculos oblicuos y rectos).

Gracias a la fundación de una Banco de Ojos sea facilitado grandemente los implantes de córnea.

Posee el servicio 4 quirófanos propios equipados con todos los aparatos de la especialidad. Además de los consultorios comprende las siguientes secciones: emergencia, retina, glaucoma, estrabismo, cornea y Cirugía plástica.

Con el Servicio funciona el Instituto Nacional de Oftalmología, es sin duda el primer Centro de Oftalmología del país.

<u>La Cirugía Traumatológica</u> se instala con el Dr. Pablo Izaguirre el 16-2-1961, quien por fin después de una largo "Vía Crucis" logra asentar su catedra aquí.

Las prótesis de cabeza femoral con material acrílico no se implantan en el hospital pues ya han caído en cambio se

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas). Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/6067886/662.63.05.





emplea la prótesis completa de cadera (cabeza femoral de acero cotilo de plástico)

Los clavos de Kuntcher para fractura de diáfisis femoral colocados intramedular, se usaron hasta 1978, luego se empleó la síntesis metálica por compresión.

Los estudios electromiograficos son una primicia en Venezuela y se usan para la rehabilitación de los traumatizados.

Ha tenido secciones de: Cirugía Plástica con Unidad de Hidroterapia, Cirugía de la mano; Electromiografía, Cirugía reumatología y Tratamiento de Tumores óseos.

Es de destacar la acogida que dio este servicio, durante muchos años el Dr. José Ochoa, para que desarrollara allí su actividad de Cirugía Plástica.

La Cirugía Pediátrica, se efectuó al principio en el mismo Servicio de pediatría. El Dr. Hernán Quintero Uzcategui consiguió fundar un servicio independiente (1-9-1975) para la Cirugía infantil, con una Unidad Cirugía Neonatal con instalaciones apropiadas, que han logrado alcanzar sobreviva del 80% en tumores Wilms y casi 100 % en atresias del esófago.

Es de destacar la técnica que ideo el Dr. Quintero Uzcategui para el tratamiento quirúrgico de la enfermedad de Hirchsprung.

La Cirugía urológica infantil se practica integralmente en el Servicio.

En 1982 y 1983 se y ha tratado de separar hermanos siameses, se obtuvieron sobrevidas de pocos días.

La Unidad de Cirugía Neonatal fundada en 1971 cuenta con la sala de operaciones propia con fuente de luz fría. Incubadora de transporte, monitoreo de frecuencia cardiaca, bomba de infusión, aparato respirador de Baby Bird, aparato de rayos X y una pequeña sala de aislamiento.

La Cirugía Cardiovascular al principio no poseía una sede propia, cada servicio de Cirugía tenía su representante ante una comisión que asignaba los casos.

El Dr. Denton Cooley practico por primera vez en Venezuela ayudado por el Dr. Alberto Paris, el cierre de una comunicación interauricular con circulación extracorpórea (12-9-1957).

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).

Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





Consta en los archivos de la Facultad de Medicina que una Comisión opino que los casos quirúrgicos cardiovasculares debían intervenirse en una sección del Servicio de Cardiología.

El Servicio de Cirugía Cardiovascular se constituyó bajo la jefatura del Dr. Ruben Jaen el 1-5-1968, allí se han realizado muchas primicias en Venezuela como son: Extirpación de aneurismas de la aorta torácica, operación de Marfan (reemplazo de la aorta ascendente con implante de válvula aortica), en un caso se practicó la operación de Marfan e implante de la válvula nitral, se ha revascularizado el miocardio, colocado marcapasos y muchas intervenciones posibles de citar aquí.

El empleo de la hipotermia en Cirugía es otra de las primicias del Servicio.

<u>La NeuroCirugía</u> se hizo al principio en el mismo Servicio de Neurología en el cual los Cirujanos adscritos al Hospitalizaban allí a sus enfermos.

El 25-9-978 se creó un servicio propio de NeuroCirugía bajo la Jefatura del Dr. Rafael Castillo.

Los estudios Neuropatológicos fueron de gran ayuda cuando se inició esta Cirugía en el hospital.

La Cirugía Estereotaxica para el tratamiento de las lesiones Estrapiramidales se hizo con la ayuda de los rayos X, la Venticulografica y cálculos muy preciosos antes de existir la tomografía computada.

Muchas primicias de NeuroCirugía se han hecho en este hospital, las principales han sido: tratamientos de malformaciones vasculares, aneurismas cerebrales, tumores hipofisiarios y parahipofisiarios.

La Cirugía de Trasplantes Orgánicos comienza con el riñón; en 1968 se hace el primero de cadáver en Caracas, y en 1969 el primero de donante vivo en Venezuela, ambos bajo la dirección del Dr. Elias Rodriguez.

Esa actividad comenzó como una Unidad Multidisciplinaria de "Diálisis y Trasplante renal" hasta convertirse en "Servicio de Nefrología y Trasplante Renal" (3-11-1980).

El éxito de esta Cirugía se debe al estudio detenido del paciente especialmente en lo relacionado a los factores

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas).

Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/ 6067886/ 662.63.05.





inmunológicos con la ayuda del "Instructivo Nacional de Inmunopatologia", y a las drogas empleadas para evitar el rechazo, tales como el imuran que es el que se ha empleado; es posible que cuando se esté en condiciones económicas de usar la ciclosporina los resultados sean mucho mejor. La cortisona es indispensable también para evitar el rechazo. El porcentaje de éxito es mayor en el trasplante de riñón de donante vivo. La sobrevida ha sido del 40%.

Hasta el momento el H.U.C. mantiene el record numérico de trasplantes renales en Venezuela (173 para el año 1984).

Se han verificado trasplante de paratiroides como ya lo enuncie al hablar del servicio de Cirugía II.

El próximo paso de notable importancia será el trasplante de hígado; el Dr. Elías Rodríguez ha presentado un plan, pero las condiciones económicas en que se encuentra el país impide que se haga este procedimiento de tan alto costo.

La ley de trasplante de Órganos aprobada en 1972, fue elaborada por el Dr. Elías Rodríguez y colaboradores, ellas ha hecho viable los trasplantes orgánicos; este ley ha sido adoptada en varios países bolivarianos.

Los Tratamientos de Radioterapia convencional se hicieron al principio:

En 1965 se adquirió una bomba de cobalto, luego se empleó el Cesio 137 y en 1967 el "Acelerador Lineal" Clínica 4, este último aparato tiene ventajas inmensas: suministro exacto de la irradiación, más poder de irradiación, no genera radiaciones cuando no opera, atiende 20 veces más enfermos en el mismo tiempo.

Entre las dotaciones nombraremos también un equipo de captación tiroidea y un contador de pozo.

Fue el Dr. Raul Vera quien hizo los primeros tratamientos radioterápicos en el Servicio de Radiología del Dr. Pedro González Rincones, el logro que se fundara en 1967 una "Catedra de Radioterapia y Radioisótopos" independiente; La Catedra y Servicios cambiaron de nombre en 1970 por el "Radioterapia y Medicina Nuclear".

El odontólogo Dr. Olaf Sandner, hizo por mucho tiempo una consulta de odontología en el servicio de Otorrinolaringología de este hospital la cual fue muy importante.

Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria/Hospital Universitario de Caracas, piso 7 (Terrazas). Código Postal: 1041. Telfs: (+58212) 6067257/6067886/662.63.05.





La labor del Dr. Sandner fue credencial para que el servicio de Odontología del hospital que se había fundado en 1958, fuese transformado posteriormente en "Unidad de Estomatología y Cirugía Cervico Facial".

La Cirugía Plástica y Reconstructiva se hizo en los Servicios de Traumatología y de Cirugía III; es en 1979 cuando el Dr. José Ochoa consigue que se constituya una Unidad en el sótano del Hospital con derecho a dos (2) camas en cada uno de los Servicios de Cirugía General.

Esa Unidad tiene primicias en el tratamiento de las ulceras de los miembros inferiores, técnicas para el tratamiento de los quistes pilonidales, abdomen péndulo, mamoplastia, colgajo muscular pectoral para ostiomielitis del esternón y evisceración de tórax. También idearon una bañera para quemados.

<u>Para las Labores de Anestesia</u>, el Dr. Oscar Malpica Guada fue designado en Mayo del 1966 para dirigir un grupo de anestesistas.

El Dr. Malpica renuncio en Julio del 1957, para sustituirlo es designado el Dr. Carlos Rivas Larrazabal; al mes siguiente el Dr. Juan Armando Nesi anestesiólogo argentino, es contratado y dicta su clase inaugural del 14 de Marzo de 1958.

En 1962 se creó una Cátedra de Anestesiología con el Dr. Rivas de jefe, la cual ha tenido el mérito de hacer evolucionar la anestesia de un simple auxiliar de la Cirugía hasta llevarla a una verdadera ciencia.

Con conocimientos múltiples como la fisiología y la farmacología.

Es de destacar que el servicio tiene Centro de Reanimación Respiratoria anexo a la sala de Recuperación con laboratorio para equilibrio acido básico y gases dela sangre. El éter no se usa actualmente el ciclopropano fue proscrito; se usan las anestesias balanceadas con óxido nitroso y halotano y la narcoleptoanestesia con fentanyl.

Los bloqueos nerviosos se han practicado muchas veces, actualmente se tiende a formar una unidad multidisciplinaria del dolor.





El Servicio se desenvuelve en una área total de 1.707. m². Para la buena marcha del trabajo en los Quirófanos no había un personal administrativo especial; desde que se fundó el H.U.C., era el servicio de Anestesia, mejor dicho su Jefe. El encargado de esta misión. A medida que fue creciendo el trabajo quirúrgico se hacía cada vez más dificultosa esta tarea.

Muchos oficios están archivados en la Facultad de Medicina en donde figuran quejas tales como la del Dr. Rubén Jaén, quien manifestó que gente sin observar las reglas pertinentes que se veían en las áreas quirúrgicas vestidas con ropa de calle sin gorro, sin botas y sin tapaboca.

Varios Jefes del Departamento de Cirugía enviaron numerosas comunicaciones con el propósito de que se nombrara un Jefe para normalizar la situación en los quirófanos; uno de los decanos llego a contestar que tal cosa no era necesaria y que el Consejo de Facultad opinaba que la enfermera Jefe de Quirófanos supervisada por el Jefe del Departamento de Cirugía era suficiente para esta tarea.

Por fin en 1965 se nombró a un hombre energético, incorruptible el Dr. Ángel Bustillo como Jefe de Quirófanos, el hace elaborar el primer reglamento de este servicio.

Al principio había u quirófano séptico en la planta baja del hospital al lado de Servicio de Trasmisibles, pero desde varios años fue eliminado y las operaciones sépticas se verifican en cualquier quirófano del sexto piso esto se y hace así debido a los potentes antisépticos mordernos como el "Cidex".

La primera intervención de Cirugía mayor la verifico en Dr. Miguel Yaber a los pocos días de inaugurado el Hospital, se trató de una cesárea por distocia de dilatación con feto vivo.

La primera intervención Quirúrgica del Departamento de Cirugía la practico el Dr. Domingo Luciani (+) el 9 de Julio de 1956.

El Servicio de Ginecología, perteneció a este Departamento, se inauguró el 1-8-1957 bajo la jefatura del Dr. Leopoldo López.





El Dr. López fue un gran exponente de la escuela norteamericana, había hecho sus estudios universitarios en U.S.A. y allí recibió su título de Médico.

Después de muchas consideraciones de orden docentes - asistencial se llegó a la conclusión que era muy conveniente unir la Ginecología y la Obstetricia en un solo Departamento. En 1966 una comisión fue a Norteamericana observar los departamentos de esta índole que existían en ese país, especialmente en la ciudad de Nueva York, en junio del mismo año se presentaron a la Facultad de Medicina informes detallados del funcionamiento de estos Departamentos, que incluían también estadísticas y planos.

Fue necesario esperar hasta el 11-2-1976 cuando el Consejo Universitario aprobó la creación del Departamento de Obstetricia y Ginecología.

La Catedra de Técnica Quirúrgica de la Escuela "Luis Razetti", está adscrita también a este Departamento, pues ella es factor importante en la tarea de la información manual correcta en los procedimientos Quirúrgicos; ella colabora con el Departamento de Cirugía en la distribución de las pasantías de los estudiantes en el Instituto de Cirugía Experimental.

Hay Cátedras que además de figurar en este Departamento, pertenecen en su índole a otros, como es el caso de la "Neumonologia y Cirugía del Tórax" y la de "Cirugía Pediátrica" que se incluyen también en los Departamentos de Medicina y Pediatría respectivamente".

La Coordinación y Programación de las enseñanzas y laborales la hace la Jefatura del Departamento la cual ha sido dirigida por hombres consagrados quienes han sido los Dres: Alfredo Borjas, Gabriel Briceño Romero, Luis H. Rodríguez Díaz, Federico Rodríguez, Luis Barrios Díaz y Cesar Aure Tulene.

Hasta 1978 se han verificado 243.692 Intervenciones Quirúrgicas con un promedio de 10.000 por año y 830 por mes. En 1968 la apendicetomía fue la más numerosa de las intervenciones corriente en los Servicios de Cirugía General seguido muy por debajo de la colecistectomía, la menos frecuente fue la extirpación de varices.





Las operaciones canceladas de (1979 a 1983) dieron un promedio de 1620 anuales o sea 135 mensuales, con un porcentaje de cancelaciones de 14 %.

El promedio de estancia global del Hospital es de un 18% y el de ocupación de 80 %.

Tal es el Departamento de Cirugía del H.U.C. en el cual han cumplido su papel histórico, le toco continuar la obra del Hospital Vargas en las realizaciones con la época y las dotaciones con que ha contado; sus importantes y numerosas primicias consta de 19 capítulos de los dos tomos de un recuerdo histórico a propósito de trigésimo aniversario del Hospital.

Hasta el presente el H.U.C. ha sido el primer instituto docente asistencial del país, no sabemos si en el futuro pueda ser superado por otros que tienen mejores aportes, como es el "Hospital Pérez Carreño" del S.S.O.; por eso si quiere mantener su supremacía tiene que buscar ingresos propios suficientes de los Servicios que el presta o de otras fuentes que hay que crear.

Punto muy importante es la utilización total que debe tener este Hospital; hasta ahora ha sido un instituto casi inactivo durante las horas de las tarde; podría obtener casi un doble rendimiento con dos turnos de personal, uno matutino y otro vespertino.

Los asclepiones, sitios en donde se practicaba la Cirugía en antigua Grecia, trabajando durante el día y la noche siguiendo los preceptos del gran cirujano Macaon hijo del Dios de la Medicina Asclepios a quien el centauro Quirón enseño los preceptos de la Cirugía.

Digitalizado por: GABP/kv 5 Años 15/11/2016





ANEXO2

Informe Anual, Articulo 5 (Forma 1 y Forma 2+Plantilla Profesoral), síntesis Curricular y Productividad Científica de las Cátedras/ Servicios adscritas al departamento





Cátedra de clínicas Terapéuticas y quirúrgicas "C"



